



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

O. Juez CyC de 31º Nom. Cba. en: "FUNDACIÓN BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CUEVAS, Gabriela Alejandra y otro — Ejecutivo Particular – Nº 1884354/36", martillero J. Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. Bolívar Nº 553 2º C, de Córdoba, rematará el 27/11/2013 a las 08:30 hs. el automotor Marca FIAT Modelo DUNA SDR DOMINIO AFJ 822 modelo 1995, de propiedad del codemandado Sr. Walter Gustavo Torres – Condiciones: dinero contado mejor postor, seña 20%, más comisión Martillero (10%) y el 2% ley 9505, saldo aprobación. Postura Mínima \$400 Compra en comisión: Art. 586 del CPCC. Informes: al martillero judicial Sr. Martín Nuñez cel 0351-155202456. Exhibición: Pasaje Pérez Nº 98 Altura Bv. Las Heras al 100 DE BARRIO COFICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA, de lunes a viernes de 15 A 17 HORAS. Fdo: Weinhold De Obregon, Marta Laura -Secretaria - Oficina: 19/11/2013.

2 días – 29974 – 27/11/2013 - \$ 140.-

COSQUÍN - O. J. C. C. F. Cosquín, Sec. Dr. Ñañez, autos "Rodríguez, Carmen c/Ledesma, Adriana y Otro – P.V.E.", Expte. 765445, mart. Mónica Arias, M.P. 01-1578, c/dom. Cetrangolo 656, Cosquín, rematará el 28/11/2013 a las 12:00 horas, en caso de resultar inhábil el día hábil subsiguiente, en Sala Remates Tribunal Cosquín, sita en Catamarca 167, derechos y acciones al 50% que le corresponden a la Sra. Gregoria Orfelina Guzmán de Ledesma sobre el inmueble inscripto en la Mat. 1008388 (23). Descripc. Coc./comedor, baño, 2 dormitorios, galpón y patio buen estado. Sup. lote: 247 m2, serv. Munic. Agua, energía eléctrica. Ocupado nieta de la dda. Su esposo e hijos. Base: \$ 66.000. Postura mínima: \$ 100. Cond.: efect. Cheque certificado mejor postor, seña 20% y comisión martillero (5%) más 2% del precio de compra (ley 9505 art. 24). No se acept. cesión por acta judic. Saldo aprob. la subasta o transcurrido más de 30 días podrá consignar el precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imput. 2,5% interés Mens. Compra en comisión art. 586 C.P.C. Tít.: autos. Inf. mart. (03541-481255 / 15512205). Ofic., 18/11/2013. Fdo. Dr. Ñañez, Sec.

3 días – 30377 – 28/11/2013 - \$ 494,70

O. Juez 1a. Civ. C. "BANCO HIPOTECARIO S.A C/ ONTIVERO GERARDO MANUEL Y OTROS/S/ CUERPO DE EJECUCION (EXPTE. Nº:1184941)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. en calle Iturraspe Nº 2343, de ésta ciudad, rematará el 02/12/13, a las 11:00hs., en la sala de Remates de Tribunales, Dante Agodino Nº 52, San Francisco, inmueble de 3 dorm., ubicado en calle Resistencia Nº 317, "entre verduleria y frutería EL COLO y casa pintada color verde y amarillo; inscripto a la matrícula Nº 529964, desig. como LOTE 18, de la MZA.44 de la SECC. "D", c/sup. de 223,4280 ms.2., Nom. Catastral: 01-03-048-014; a nombre de Gerardo Manuel ONTIVERO y Sra. María del Carmen OLIVERA. MEJORAS: com., coc., 3 dorm., baño, garage y patio.- OCUPADO: Gerardo Manuel Ontivero.- GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 190.597,00, contado ó cheque certif., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 2 % imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión, y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- Comp. en comisión deberá individualizar nombre, d.n.i., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Post. Mínimas: \$ 100,00.- Dra. María Silvina Damia. Secretaria.- Of. 21-11-13.-

5 días – 30351 – 29/11/2013 - \$ 947.50

Orden Sr. Juez 27 Civ. y Com. en autos: "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO BERNARDINO RIVADAVIA C/ MANSILLA HECTOR HUGO - EJECUCION PRENDARIA - Ex nº 2225257/36" -, Eduardo C. Ambord mat: 01-28, c/dom. en A. Rodriguez 2080, subastará día 5 de diciembre del 2013, a las 11hs. en S. Remates Trib Cba. A.M. Bas nº 244 -Subsuelo -, DOMINIO GKG 721, Marca Ford; Modelo Ranger DC 4X2 XLS 3.0LD, Motor Internacional nº C34225456, Chasis Ford nº 8AFDR12P87J067398, Tipo Pick Up, a nombre del demandado. Gravámenes: los de autos. Títulos. art 599 CPC. Base \$ 17.393,54, contado y al mejor postor, debiendo comp. abonar en acto efectivo el 20% de su compra c/más comisión martillero; más el 2% art. 24 ley 9505 (Fondo de Prev Violencia familiar).

Saldo aprobación. Si la aprobación de la subasta se produjera transcurridos 30 días de su realización o de los tres días de aprobada, si el lapso fuera menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central República Argentina, con más el 2% nominal mensual. Post. Min: \$ 500. Compra en comisión Art. 586 CPC. Estado Visto y Exhibido en Haedo 744 día 3 y 4 de diciembre 2013 de 15 a 18hs.. Inf. 0351-156518089.- Of. 22/11/2013. Fdo. Dra. Trombetta de Games.-

Nº 30500 - \$ 200

O. Juez 36º CC autos "OSSES, Alfredo Ricardo c/ GRAU, Mónica Noemi y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHUEQUES, LETRAS O PAGARES - CUERPO DE EJECUCION - Expte. 2345652/36" Mart. Real MP 1-783, domicilio D. Quirós 651 -6º P- Of "F", rematará el 28/11/13 a las 09:30Hs. en Sala de Remates (Arturo M Bas 244 -SS) de ésta ciudad de Córdoba, el siguiente vehículo Marca Citroen 55-C4 Sedan 2.0l 16V SX, con GNC dominio KVVY149; propiedad de la demandada Grau Graciela Noemi. Condiciones: Sin Base, Dinero en efectivo, en el acto de la compra abona el 20%, más comisión martillero 10% con más el 2% fondo para la Prevención de la Violencia Familiar art. 24 Ley 9505. El saldo a la aprobación de la subasta. Con más interés tasa Pasiva Promedio mensual BCRA, más el 2% nominal mensual desde fecha de subasta y hasta su efectivo pago, de no producirse la aprobación o de no realizarse el pago dentro de los 30 días del remate. Postura Mínima Pesos tres mil (\$3.000). Compradores en comisión (art. 586 del CPC) Revisar calle La Posta Nro. 2952 los días 26 y 27 de noviembre de 16:00 a 18:00 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar Celular 155-193410- Dra. INAUDI De FONTANA María Soledad, Secr - Oficina 22/11/13.

3 días – 30505 – 28/11/2013 - \$ 553,20

O. Juez de Excm. Cám. del Trabajo, Sala 5., de Cba.. Sec. Alem de Quiroga AUTOS: "MARTINEZ, ANGEL OSVALDO C/ ALLENDE, DANIELATILIO – ORDINARIO – DESPIDO" Nº 125955/37)la Mart. Paula PAREDES M.P. 01-838, domic. D. Quiros Nº 881, P.B.; Dpto. 6; Cba., rematará el 27/11/2013, 12.00 Hs Sala 5

de Audiencias, Cám. Trabajo, Trib. III, Bv. Illia Nº 590 esq. Balcarse, 2º Piso, Cba. ó primer día hábil subsig. en caso de resultar el desig. inhábil o feriado, a la misma hora, lugar y cond. Los sig. bienes muebles: 1) Un Elevador color azul, completo; 2) Una máquina de soldar eléctrica color verde s/marca visible; 3) Una amoladora doble cabezal Torfa; 4) Una prensa hidráulica s/marca para 10 tn. aprox. 5) Un banco trabajo de hierro y chapa; 6) Un compresor Alpair de 1 cabezal; 7) Dos gatos lagartos; 8) Un lote de 200 herramientas (aproximadamente); 9) Quince extractores de distintos tipos y modelos. Estado visto en que se encuentran. SIN BASE, mejor postor dinero en efectivo, abonar en el acto del remate total de la compra más comisión de ley del martillero (10%) y "Fdo. Prev. De la Violencia Fliar" art. 24 Ley 9505 (2%). POSTURA MINIMA: \$ 200. Comp. en com. denunciar nombre, DNI, y domic. Comitente acto subasta, quién deberá ratificar compra y const. domic. Dentro 5 días. Post., bajo apercib. de adj. el bien al comisionado. REVISAR: Avda. Vélez Sarsfield 6500 (atrás Playón YPF), Bº Comercial. Días 25 y 26/11/2013, de 16 a 18 Hs. INF. A LA MARTILLERA: Tel.: 0351 152038627. Of. 20/11/2013. Liliana Emilce Alem de Quiroga – Secretaria.

2 días – 30224 – 27/11/2013 - s/c.

Por orden del Sr. Juez, de 1ra. Inst. C.C. de 6º Nom. en: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS TIPUANA DE LA CAÑADA c/MARTINEZ RAULALEJANDRO – EJECUTIVO EXPENSAS COMUNES." Expte Nº 1149426/36, el Martillero Marcelo Ré – M.P. 01-1090 con domicilio en calle Av. Chacabuco Nº 147 10 "A", rematará en la sede de Sala de Remates de calle Arturo M. Bas Nº 244, (Subsuelo) el día 28 de Noviembre de 2013, 08:30 hs. Un Inmueble OCUPADO por el demandado, ubicado en calle Marcelo T. de Alvear Nº 628, Edificio Tipuana de la Cañada, 10º piso "B" corresponde al PH 22", Ciudad de Córdoba, a nombre del demandado, Martínez Raúl Alejandro, inscripto a la Matrícula Nº 319.028/22 CAPITAL (11) PH 22., Títulos: Los que obran en autos. Art. 599 C.P.C. Base: \$ 109.666, en dinero de contado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el 20 % del precio de la compra, más la comisión de Ley al Martillero y saldo al aprobarse la Subasta.

Posturas Mínimas \$ 2.000. Hágase saber a los interesados que se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente en autos, debiendo abonar el importe del 2 % sobre precio de subasta art. 24 y 25 Ley 9505. Compra en comisión se deberá denunciar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente. Mejoras: Dpto con pisos de parquet, de 1 Dormitorio con placard y baulera y Balcón, Baño instalado completo, Cocina y Living Comedor. – Informes al Mart. TE: 0351-155291249 — Of. 22/11/13.- FDO: DR. RICARDO MONFARRELL – SECRETARIO.

3 días – 30379 – 28/11/2013 - \$ 631,50

O./J. 46ª C.C., en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ GONZALEZ VICTOR HUGO Y OTRO – EJECUCION HIPOTECARIA – (Expte. 528073/36)", Martillero Esteban M. Portela, M.P. 01-1233, c/dom. 9 de Julio N° 162 – Entre Piso – Oficinas "K-R, Galería Gral. Paz, rematará 2 de diciembre de 2.013 a las 11:00 hs en la Sala de Remates del Poder Judicial sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de esta ciudad de Córdoba, el siguiente bien: Inscripto a la Matrícula N° 61.479 (11), a nombre de GONZALEZ, Víctor Hugo, D.N.I. N° 13.192.089: LOTE DE TERRENO, ubicado en B° Gral. Belgrano, Dpto. CAPITAL, desig. como lote VEINTISEIS, manz. SIETE.- Sup. 282 m2. NOM CAT: C: 17; Sec: 18; Manz: 19; Parc: 26.- NRO DE CUENTA: 1101-07968130.- CONDICIONES: BASE: \$ 238.960, dinero de contado, al mejor postor, comprador abona acto subasta 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, c/más comisión de ley del martillero y el 2% a mérito de lo dispuesto en el art. 24 de la ley 9505.- Saldo al aprobarse la subasta.- POSTURA MÍNIMA: \$ 10.000.- No procede la compra en comisión (art. 3.936 inc. c del C.C.).- MEJORAS: inmueble ubicado en calle José de Arredondo Nro. 2.427 de B° General Belgrano. Planta baja: estar, cocina, comedor, living, baño, garaje, patio césped, quincho, depósito. Departamento con cocina-comedor, baño y dormitorio. Planta alta: 3 dormitorios, uno con baño en suite. Servicios: luz eléctrica, agua potable, gas natural. Ocupado por demandados.- INFORMES: Cel. 155-942222.- Oficina: Córdoba, 21 de Noviembre de 2.013.- Fdo: Dr. Arévalo Jorge A., Secretario.-

5 días – 30273 – 2/11/2013 - \$ 913,56

O. Juez CyC de 28º Nominación de Córdoba en autos: "LASALLE DE NUÑEZ, Mercedes Amelia –NUÑEZ, Lindor Manuel –Declaratoria de Herederos - N° 1261957/36-", el Martillero J. Martín Nuñez MP 01-889, c/dlio. Bolívar 553 2° C, rematará el 28-11-2013 a las 11:00 horas, en Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo de la ciudad de Cba., el inmueble correspondiente a la matrícula 58406/2 (11), ubicado en calle calle Amenabar N° 720 Planta Baja Departamento N° 2 de Barrio Country Residencial de Córdoba en el estado en que se encuentra conforme constatación de fs. 176. Estado de ocupación: ocupado por Bernardo Lindor Nuñez. Mejoras: LIVING- COMEDOR, PATIO INTERNO, PASILLO DE DISTRIBUCION, 2 HABITACIONES, BAÑO Y COCINA. El complejo cuenta con todos los servicios. Condiciones: con la base de \$113.216, incremento mínimo de la posturas \$ 5000, dinero contado y al mejor postor, seña 20 % con más la comisión de ley del martillero- Saldo al aprobarse la subasta con más el aporte del 2% correspondiente a la ley 9505- Si la aprobación se produjera vencidos los

treinta días corridos de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio de tasa pasiva mensual BCRA con más 2 % mensual (Art. N° 589 2º parrafo del CPC). Si la suma a abonar supera el monto de pesos treinta mil (\$30.000), el pago deberá efectuarse conforme lo dispuesto por el Acuerdo del TSJ N° 89 Serie B del 27/09/2011 (transferencia electrónica). Títulos: Art. 599 CPC.- Compra en comisión: art. 586 del CPC. Informes: al martillero Jorge Martín Nuñez cel. (0351) 155202456. Fdo: Nicolás Maina -Secretario- Of. 18/11/2013.

3 días – 29975 – 28/11/2013 - \$ 399.-

Orden. Sr. Juez 24ª Nom. Civil y Comercial. en autos ITURRIAGA JOSE LUIS c/ RIVERO SILVANA ALEJANDRA – EJECUCION PRENDARIA (Expte. N° 1736513/36).- Mart. Juan Carlos Royer M.P. 01-2027, c/domicilio en Duarte Quiros 620, piso I, Of. I, rematará el 10 de Diciembre de 2013, a las 9:00 hs. En Sala Remates Tribunales I (Arturo M. Bas 244 Subsuelo) a nombre de Rivero Silvana Alejandra, UN AUTOMOVIL Marca: FIAT TIPO SEDAN 2 PTAS., MODELO SPAZIO TRD, AÑO 1993, DOMINIO UUH 789, en el estado visto que se encuentra, Con Base de \$ 5.603,92., dinero de contado, al mejor postor, posturas mínimas \$ 500. Debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de compra, con más la comisión de ley al martillero 10%, mas del fondo fijado por la ley 9.505 para la prevención de la violencia familiar (2% sobre el precio de la subasta). Compra en comisión, deberá antes del acta de remate, manifestar nombre, documento y domicilio del comitente, el que deberá aceptar la compra en el término de cinco días de producido el acto bajo apercibimiento de tenerlo al comisionado como adjudicatario definitivo. Hágase saber que sólo será admitida la cesión de los derechos adquiridos en la subasta abonando el saldo del precio antes de la aprobación de la misma y previo cumplimiento del impuesto de sellos correspondiente a la mencionada cesión e informe de dominio e inhibición a nombre del cedente.- Si la aprobación de la subasta se produjera transcurridos treinta días de su realización, deberá abonar también un interés compensatorio a la tasa del dos por ciento nominal mensual. Exhibición en calle French N° 3554, B° San Vicente, de 15 a 17 Hs. Informes al Martillero Tel. 0351 - 156-634855, en horario comercial Of. 21/11/2013. Dr. Lopez Julio Mariano, Secretario.

N° 30499 - \$ 242

Orden del Sr. Juez de 1ª Inst. de 23 Nom. Civ. y Com. Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Ester Molina de Mur en autos: "BARRIOS Daniel el PONTI de BELTRAMO Ana María Ejecutivo Exp. 2187417/36", Sáquese a la venta en pública subasta el INMUEBLE inscripto bajo la matrícula N° 904072 (11), por el Martillero desig. en autos David Barbini M.P 01-1204. Con la base de su base imponible de pesos Quinientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Veintitrés (\$ 553.123,00). Dinero en efectivo, mejor postor, abonando el comprador en el momento de la venta el 20% del precio, con mas la comisión de ley del martillero 3% el resto al aprobarse la subasta, postura mínima pesos Cinco mil (\$5.000). Fíjese para tales fines el día 28 de noviembre de 2013 a las 10,00.Hs, en Sala de remates del Exmo. Tribunal Superior de Justicia, Sito en calle Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo, de esta ciudad. Saldo después de 30 días de la subasta o 3 días hábiles de aprobada, devengara un interés de la tasa pasiva

promedio que suministra el BCRPA, con más el 2% mensual. Compra en comisión art- 586 CPC. y C. El adquirente en subasta deberá acreditar el pago del fondo fijado por la Ley 9505 (prevención de la violencia familiar) del 2% sobre el precio de la subasta. MEJORAS: P. Alta, tres dorm, coc. Com, living. Bño. P. Baja galpón cochera; local comercial, patio, todos servicios. OCUPACION: por terceros. UBICACIÓN: calle Dean Funes N° 2870, barrio Alberdi ciudad de Córdoba. EXHIBICION: días 26 y 27/11/2013, de 16 Hs a 17Hs. Inf. Mart. 155491941. Ofc. 22 de noviembre de 2013. Fdo. Mariana E. Molina de Mur, Secretaria.

3 días – 30376 – 28/11/2013 - \$ 717

O Juez C. C Río II en "LIBRA PUGLIE FABRICIO NICOLAS C/ CERQUATTI SERGIO ROBERTO – EJECUTIVO Expte N° 1202739 "Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 28-11-13, 10,00hs, o el día hábil inmediato en caso de imposibilidad del tribunal en sede juzg Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Ford Ranger DC 4X4 XLT 3.0L D Pick-up Motor International N°C34232939 Chasis Ford N°8AFDR13P87J098830, Dominio GLB540.- Asimismo si el pago del saldo se efectuara después de los 30 días de realizada la subasta o después de la resolución que lo apruebe devengara un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A. mas el dos por ciento mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente en cuestión, con anterioridad a las circunstancias descriptas. Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos (CBU 02004512-51000030424410).- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 2% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. Marconi N° 1360 Río II en Horario Comercial el día 26-27 del 11 Informes:0351156534789.-Fdo: Dra. Stuart.

3 días – 30375 – 28/11/2013 - \$ 614,40

VILLA MARIA. O. Juez 1º Inst 1º Nom V. María, en autos "ROGANTI, ENZO JULIO c/ Pedro Alvarez y/o sus sucesores - División de Condominio" Expte N° 743.202, B. GHIONE, M.P. 01-904, Rematará el día 26/11/13 las 10:00 hs. En la Sala de Remates del Tribunal sita en calle GPaz N° 331, P.B., 1) FRACCION DE TERRENO: Ubicado en la ciudad de Villa María Dpto. GRAL. SAN MARTIN, Pcia. de Cordoba desig. como lote TRECE de la manz. SEIS mide 10 m. de fte. a calle Pública - Salto Grande por 30mts de fondo.- Sup. 300 mts2. linda al N lote 12, al Sur lote catorce, al Este calle pública y al Oeste con lote quince.- Datos Catastrales C03-S02-Mz 149-P023.-Inscripto en el Reg. Gral., en Folio 5307, A° 1984 y Folio 3.529, A° 2000.- BASE \$ 64.907, incrementos mínimos de las posturas \$ 649,07, dinero de contado, al mejor postor. El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20 % del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley al Martillero, y el 2 % destinado al fondo de prevención de violencia familiar, IVA en caso de corresponder y resto al aprobarse la misma.- Hágase saber al que resultare adjudicatario que en caso de no dictarse auto aprobatorio de remate pasado treinta días de la subasta, deberá consignar el saldo de precio, bajo apercibimiento de que si

no lo hiciere y la demora le fuera imputable que deberá abonar los intereses equivalentes al (2%) mensual con más la Tasa pasiva mensual promedio que fija el BCRA.-MEJORAS: Living de 4 x 3, habitación de 4 x 2, cocina de 4 x 3, pasillo de distribución de 2 x 1,50, baño instalado, habitación de 3 x 3, lavadero de 3 x 2, patio con piso de tierra de 20 x 12, y pequeño galpón.- Techo de cemento, aberturas de madera.- Todas las medidas son aprox .. - Servicios: energía eléctrica, gas natural.- OCUPADA: Por Susana Ortalda Alvarez y tres hijos. -Más datos al Martillero, Reconsquista N° 373, TE 0353/4520306 de 17 a 20 hs Dra. Maria A. Rigalt- Secretaria- Oficina, 29/10/2013. N° 27762 - \$ 210.-

CITACIONES

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SIROCHISKY, BORIS -Ejecutivo-" (Expte. N° 1584620, Año 2.008).-Cítese y emplácese a la parte demandada, BORIS SIROCHINSKI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).

5 días – 30431 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JOSE LEPIANI -Ejecutivo-" (Expte. N° 1597110, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, JOSÉ LEPIANI para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).

5 días – 30432 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LAUSON, FRANCISCO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1597206, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, señor FRANCISCO LAUSON para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).

5 días – 30433 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/

apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30450 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ITURRASPE DE TAGLE, CLARA -Ejecutivo-" (Expte. N° 602738, Año 2011).- Cítese y emplácese a la parte demandada CLARA ITURRASPE DE TAGLE, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30451 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LOMANA, FRANCISCO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1592678, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, SR. FRANCISCO LOMANA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30452 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HINRICH, ADOLFO MARTÍN JORGE Y OTRO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1594996, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor ADOLFO MARTÍN JORGE HINRICH y ZULEMA ESTHER CONCEPCION COSTA DE HINRICH para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30453 - 2/12/2013 - \$ 280.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BARONETTI, CONSTANCIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1584606, Año 2009).- Cítese y emplácese a la parte demandada CONSTANCIO BARONETTI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de

rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30454 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BOTTA DE BENAVIDEZ, FÁTIMA MIRIS -Ejecutivo-" (Expte. N° 601677, Año 2011).- Cítese y emplácese a la parte demandada FÁTIMA MIRIS BOTTA DE BENAVIDEZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30455 - 2/12/2013 - \$ 245.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°1), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL N° 1357229 (Ex N° 1126/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.
3 días – 29981 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°1), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL N° 1357254 (Ex N° 1098/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.
3 días – 29978 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL N° 1359153 (Ex N° 1161/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA

PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.
3 días – 29976 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL N° 1359080 (Ex N° 1133/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.
3 días – 29977 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID Y OTROS, EJECUTIVO FISCAL N° 1358507 (Ex N° 1117/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.
3 días – 29980 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL N° 1357285 (Ex N° 1131/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.
3 días – 29979 - 2/12/2013 - \$ 147.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BANEGAS, RITA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1503881, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, RITA BANEGAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel

ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30384 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUC. ZANOSA, VICENTE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1324955, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESIÓN VICENTE ZANOSA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30385 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HEREDIA, FLORENCIO Y OTRO -Ejecutivo-" (Expte. N° 601894, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor FLORENCIO AQUINE RAMÓN HEREDIA y LEONARDA CALDERON para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30386 - 2/12/2013 - \$ 280.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COSTA, BLANCA SELVA -Ejecutivo-" (Expte. N° 801374, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SELVA COSTA BLANCA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-
5 días – 30387 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1189949, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, AURELIODURANDO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel

ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30388 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GUZMAN, HÉCTOR -Ejecutivo-" (Expte. N° 1193959, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, HECTOR GUZMAN para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30389 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PERALTA DE MAINARDI, MARÍA ROSA - Ejecutivo-" (Expte. N° 807068, Año 2007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada MARÍA ROSA PERALTA DE MAINARDI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30390 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COSTA, BLANCA SELVA -Ejecutivo-" (Expte. N° 801393, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SELVA COSTA BLANCA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30391 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TALAS, JULIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 797207, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, JULIO TALAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.:

Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30392 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COMBA, NELSON EMILIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1325185, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor NELSON EMILIO COMBA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30393 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COSTA, BLANCA SELVA -Ejecutivo-" (Expte. N° 799583, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SELVA COSTA BLANCA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30394 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ YAÑEZ, FERMIN -Ejecutivo-" (Expte. N° 1190158, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor FERMIN YAÑEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30395 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CICALLELLI, ANGEL JOSE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220601, Año 2008).- Cítese y emplácese a la parte demandada ANGEL JOSÉ CICALLELLI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30396 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RIOS, SILVESTRE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1175537, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor SILVESTRE RIOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30397 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DIAZ, FORTUNATO SUC. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1278630, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SUCESIÓN FORTUNATO DÍAZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30398 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANCHEZ, JULIÁN - Ejecutivo-" (Expte. N° 1503999, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, Señor JULIÁN SANCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30399 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BROCHERO VARAS, EMMA DEL PILAR -Ejecutivo-" (Expte. N° 1426551, Año 2007).- Cítese y emplácese a la parte demandada EMMA DEL PILAR BROCHERO VARAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días – 30400 - 2/12/2013 - \$ 245.-

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. DANIELA M. HOCHSPRUNG hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA EDUARDO GERONIMO S/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 614179 de fecha 12/08/2008) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 17/09/2013. Agréguese. Atento el certificado de fs. 29 y encontrándose expedida la vía prevista en el art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9576: Por iniciada la presente ejecución del crédito reclamado. Practíquese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del C.P.C.). Surgiendo de las constancias de autos que al practicarse liquidación se ha incurrido en un error material, previamente reformúlese la misma. Notifíquese. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. DANIELA HOCHSPRUNG (SEC) OTRO DECRETO: Villa María, 01/10/2013. De la liquidación acompañada: Córrese vista por tres días fatales al ejecutado (art. 564 del CPC). Notifíquese. FDO. DRA. DANIELA HOCHSPRUNG (SEC) La planilla de capital, intereses y costas asciende a la suma de pesos dos mil seiscientos trece con setenta y tres centavos (\$2.613,73). Oficina, 18/10/13.

5 días – 28839 - 2/12/2013 - \$ 490

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. DRA. ISABEL LLAMAS de FERRO hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ CARLOS ALBERTO S/ Ejecutivo" (Expte. N° 604964 de fecha 17/12/2009) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 02 de septiembre de 2013. Atento lo manifestado y constancias de informe acompañados: Cítese y emplácese al demandado señor CARLOS ALBERTO RUIZ para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en TRES días más opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquese edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 2 y 4º Ley 9024. NOTIFÍQUESE. Fdo: DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. ISABEL LLAMAS de FERRO (SEC).-

5 días – 28838 - 2/12/2013 - \$ 280

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. DRA. ISABEL LLAMAS hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES CLAUDIO RUBEN S/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 745258 de fecha 06/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 03 de junio de 2013. Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado señor Claudio Rubén Torres para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 de la ley 9024) y cíteselos de remate -en la misma diligencia para que en el tres más opongán excepciones legítimas (art. 6 ley 9024), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Notifíquese. Fdo: DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. ISABEL LLAMAS (SEC).-

5 días – 28837 - 2/12/2013 - \$ 315

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 1º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. AURORA RIGALT hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO OSMAR ELEMIR Ejecutivo" (Expte. N° 470297 de fecha 27/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 06/03/2013.- Agréguese. Téngase presente. A mérito de lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese al demandado OSMAR ELEMIR MORENO- mediante publicación de edictos- para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley y para que en los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del primero oponga excepciones, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese de conformidad al art. 165 CPCC. FDO. DRA. MARIA AURORA RIGALT (SEC).

5 días - 28836 - 2/12/2013 - \$ 315

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISERA MONICA SUSANA-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 344442 de fecha 09/09/2011) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 15 de agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada MONICA SUSANA TISERA, para que en término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFÍQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. NORA BUGAUCH (PRO-SEC).

5 días - 28835 - 2/12/2013 - \$ 385

VILLA MARIA - El Señor Juez de OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL Villa María, Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BESPRINE OSVALDO JUAN S/ EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1296069 de fecha 28/12/2010) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 25 de junio de 2013. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado BESPRINE OSVALDO JUAN, para que en el término de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - 28834 - 2/12/2013 - \$ 280

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 4º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. PABLO ENRIQUE MENNA hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISSERA OSVALDO HUGO S/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1174713 de fecha 11/12/2007) se ha dictado

la siguiente resolución: VILLA MARIA, 03/09/2013.- Agréguese liquidación de deuda, cédulas de notificación y consulta del Registro Electoral que se acompañan. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese al demandado OSVALDO HUGO TISERA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días más oponga las excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en su contra, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (arts. 152 y 165 Cód. Proc.). NOTIFÍQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. VIVIANA CALDERON (PRO-SEC).

5 días - 28833 - 2/12/2013 - \$ 315

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 4º Nominación en lo Civil y Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria a cargo de PABLO ENRIQUE MENNA hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ IRUSTA ALICIA BEATRIZ IRUSTA Y OTROS S/ Ejecutivo" (Expte. N° 1395670 de fecha 07/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 02 de septiembre de 2013. PROVEYENDO A FOJAS 31: Téngase presente lo manifestado. Asimismo, PROVEYENDO A FOJAS 21 y 29: Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 Cód. Proc.: Cítese y emplácese a los demandados ALICIA BEATRIZ IRUSTA, ANA MARÍA IRUSTA, LUCÍA ANTONIA IRUSTA, EDUARDO ERNESTO IRUSTA y ALFREDO LUIS IRUSTA, para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos además -en la misma diligencia- para que en el plazo de TRES días más, opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra (arts. 547, 548 y ctes. Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por CINCO veces, de conformidad a lo prescripto por los arts. 152 y 165 Cód. Proc.. NOTIFÍQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DR. PABLO MENNA (SEC).

5 días - 28832 - 2/12/2013 - \$ 525

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IMÁGENES PATAGONICAS S.A. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200940/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de Junio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO:

390. Córdoba, veintisiete (27) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28737 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JEREZ SERGIO EDUARDO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200949/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de abril de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 474. Córdoba, once (11) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28738 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA MARIA INES Y OTROS. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920951/36, PARTE

DEMANDADA: REYNA MARIA INES, DUGROS CRISTIAN WALTER, GUAGLILOLO NESTOR ENRIQUE, GHARZIA DE RADYK CARMEN J. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Septiembre de 2011.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 286. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28739 - 2/12/2013 - \$ 910

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ MARIO RUBEN Y OTRO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 736489/36, PARTE DEMANDADA: GOMEZ MARIO RUBEN y CELAYE DIEGO ROBERTO, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28735 - 2/12/2013 - \$ 280

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSI VICTOR HUGO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426034/36, PARTE DEMANDADA: ROSSI VICTOR HUGO y RIOS VICTOR. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la

ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28740 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE VILLAFÁNE, LIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1134209/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 13 de Mayo de 2011.- Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra Prosecretario Letrado.

5 días - 28741 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOVILLO VICTOR HUGO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 725855/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Agosto de 2010.- De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth-Secretario.-

5 días - 28736 - 2/12/2013 - \$ 140

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YUPAR MARIA EMILIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140847/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de Mayo de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus

intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon, Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 306. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28742 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTEROS HORACIO RENE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974668/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de Mayo de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañándose al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 188. Córdoba, veintidós (22) de febrero de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA.

PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28743 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA FRANCISCO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1134219/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Octubre de 2011.- De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández De Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 332. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios por las tareas de ejecución correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28744 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRAMAJO IRMA GRACIELA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426026/36, AUTO: 737. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28745 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VASQUEZ ESCUDERO JOSÉ - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1083964/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de Octubre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N°9024

modificada por ley provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28758 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZATO ANGEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223714/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth-Secretario.-

5 días - 28757 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANGULO TEOTIMO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1134073/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Gil Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28756 - 2/12/2013 - \$ 210

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA LUJAN CARLOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1620010/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Gil Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28755 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLARDO FERNANDO CLAUDIO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1061908/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Mayo de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28754 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOMERFIN SATICYF - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200952/36, Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 741 Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. FERNANDEZ MERCEDES por su labor efectuada en autos en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) y en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531), por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28747 - 2/12/2013 - \$ 350

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBARRA EDUARDO RUBEN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920966/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de Agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 308. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28746 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEZZOLI CRISTOBAL REINALDO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1096092/36, Se

ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Abril de 2012, De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández de Imas, Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 300. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28751 - 2/12/2013 - \$ 595

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MATOS DE LUCERO RAMONA ISABEL Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886679/36, PARTE DEMANDADA: MATOS DE LUCERO RAMONA ISABEL, LUCERO DIONICIA, LUCERO JOSE NORBERTO, LUCERO ROBERTO, LUCERORAMONEBERTO, LUCERO MIGUEL. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 07 de Setiembre de 2010 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba, 16 de Agosto de 2012, De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández de Imas, Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 291. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS

TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28777 - 2/12/2013 - \$ 1015

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPUANO NUNCIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127191/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Agosto de 2012, ... De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández de Imas, Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 75. Córdoba, treinta (30) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28750 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTIVERO CARLOS HORACIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 693524/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 314. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la

Dra. MERCEDES FERNANDEZ II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28749 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ ENRIQUE HORACIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 954416/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de Agosto de 2010. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. (Ley 9024, mod. Por ley N° 9576). ... notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días – 28752 - 2/12/2013 - \$ 210

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAMBINI Y SANCHEZ SH LUIS Y CLAUDIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 749486/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de Agosto de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Bajo la responsabilidad la institución actora: Ejecútase la sentencia. ... notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días – 28753 - 2/12/2013 - \$ 210

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ KARINA ELIZABETH - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582867/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Setiembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 23 de Julio de 2010 Por presentada la liquidación.- Estese proveído por el que se da por expedita la vía de Ejecución.

5 días – 28748 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP.

EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERSA SACI - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200958/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 15 de Noviembre de 2010 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo.: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 288. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28774 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARRARAZ CARLOS ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201284/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 10 de Febrero de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28775 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca

Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAROZZI, PATRICIA SILVIA ANUN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140878/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon, Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 11 de Marzo de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Petri, Paulina Erica - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28776 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FILIPPINI CARLOS OSCAR - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 725870/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N°9024 modificada por ley provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28763 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ MIGUEL Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 654284/36. PARTE DEMANDADA: GONZALEZ MIGUEL Y CLARA EMMA RODRIGUEZ DE GONZALEZ Se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, dieciséis (16) de Febrero de 2011.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC).- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28760 - 2/12/2013 - \$ 175

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SURITA SILVANO JORGE Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 954382/36. PARTE DEMANDADA: SURITA SILVANO JORGE Y CEBALLOS DE SURITA JESUS CATALINA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de Agosto de 2013. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.

De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar

5 días - 28761 - 2/12/2013 - \$ 315

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPADONI, CARLOS ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199916/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de Agosto de 2013. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar

5 días - 28762 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TUCI DE PUCCINI MARIA ANA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920716/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Junio de 2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Víctor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar.

5 días - 28759 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDO FEDERICO ANTONIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426117/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de Diciembre de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) - Fdo: Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28766 - 2/12/2013 - \$ 140

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SEGINT SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426147/36. Se ha dictado la siguiente

resolución: Córdoba, 28 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 304. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28765 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ TRISTAN ALEJANDRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425717/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Mayo de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 662. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra.

MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28764 - 2/12/2013 - \$ 805

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC URB CORD SRL URCO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1364954/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 6 de Octubre de 2011.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 297. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28769 - 2/12/2013 - \$ 945

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ NICOLAS SUC DE. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1098546/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Octubre de 2011.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito

reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 305. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28768 - 2/12/2013 - \$ 945

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRINI DE MAZZOLIANA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425727/36, PARTE DEMANDADA: SUCESIÓN INDIVISA DE FERRINI DE MAZZOLIANA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Mayo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra Prosecretario Letrado.-

5 días – 28767 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO JORGE ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1096095/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de

excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 318. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28773 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOTO ESTEBAN Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1225509/36, PARTE DEMANDADA: SOTO STELLA Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de Agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 740. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas

previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28771 - 2/12/2013 - \$ 910

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ L OPTICIEN SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201292/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de Noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO NUMERO: 744 Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. FERNANDEZ MERCEDES por su labor efectuada en autos en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) y en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531), por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28772 - 2/12/2013 - \$ 700

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RONAWEST SA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200950/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 298. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes

a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28783 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INTEREXPORT SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223702/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de junio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Chain, Andrea Mariana Prosecretario Letrado

5 días – 28778 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMVER SA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201299/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de agosto de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Ferreyra Dillon, Felipe-Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 380. Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.-REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28779 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMFER ENTERPRISING SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201301/36, Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 670. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS

TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28780 - 2/12/2013 - \$ 805

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EST. METALURGICO TRES DE FEBRERO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201259/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri, Paulina Erica Prosecretario Letrado Otro Decreto: AUTO: 661. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.-REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO DE BURELA, Petrona Rosa - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140852/36. Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 307. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28779 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMFER ENTERPRISING SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201301/36, Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 670. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la

Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28782 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJERO, Marcelo Adrián y otro - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200945/36, PARTE DEMANDADA: TEJERO, Marcelo Adrián – BARBATO José. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Petri, Paulina Erica -Prosecretario Letrado.

5 días – 28781 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO DE BURELA, Petrona Rosa - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140852/36. Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 307. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28784 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SEQUEIRA LINDOR JUAN. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886653/36, Se ha dictado la

siguiente resolución: Córdoba, 07 de Junio de 2012.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 542. Córdoba, catorce (14) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28770 - 2/12/2013 - \$ 945

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° NOM en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados "CAMPOS, María c/PONCE, Juana y otro - ACCIONES POSESORIAS-REALES-DESPOJO. REGULACIÓN DE HONORARIOS" Expte. N° 1585833/36; Cita y emplaza a los sucesores de la Sra. CAMPOS MARIA, DNI N° 7.038.522 a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/11/2013. Fdo. Lucero, Héctor Enrique. Juez. Díaz Cornejo, M. Soledad. Prosecretario.

5 días – 30105 – 2/12/2013 - \$ 130.-

El juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUIS JAVIER C/ PEDERNA EL SA BEATRIZ y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRÁNSITO - EXPTE. 1746655/36", cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Oliva DNI 16.905.989 a fin de que el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la demandada nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Córdoba 14 de noviembre de 2013. Fdo. Sieber Eleonora Dafne - Prosecretaria.

5 días – 30098 - 2/12/2013 - \$ 223.-

VILLA DOLORES- El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom Civil, Com. y Conc. de Villa Dolores, Sec. Nro.: 2, en autos "LUJAN, Lucía - Beneficio de Litigar sin Gastos (expte.: 1398671)" cita y emplaza

a los sucesores de Alina Carmen Bustos, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a fiscalizar la prueba ofrecida, bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2013.- Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.- EXPEDIENTE: 1398671 - LUJAN, LUCIA - BENEFICIO DE LITIGAR SINGASTOS.

5 días - 30122 - 2/12/2013 - s/c.

MORTEROS- El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam. Control, Menores y Faltas de 1° Instancia de la ciudad de Morteros (Córdoba), Dr. José María Herrán, por la Secretaria autorizante, en los autos caratulados: "BIAZZI, Roberto Alejandro c/ MORALES, Disraelí Pío y Otros - División de Condominio" (Expte. N° 485140), cita y emplaza a los herederos de las señoras Andrea Morales (D.N.I. N° 7.154.079) y Emma Pilar Morales (D.N.I. N° 7.154.078), para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los Arts. 507 y 509 del C.P.C.- Morteros, 07 de octubre de 2013 - Dra. Gabriela Amalia Otero - Secretaria.

5 días - 30077 - 2/12/2013 - \$ 310,00

SENTENCIAS

San Francisco - Por disposición del Sr. Juez Victor H. Peiretti a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 1; y conforme a lo dispuesto por el artículo 113 inc. 2 del C.P.C.C. se da publicidad al siguiente edicto en los autos caratulados "PEIRETTI DE LONGO ESTHER CRISTINA ANGELA - c/ SIRO O SIRO DE PRIMO MARGARITA - ORDINARIO- Expte N° 384226". SENTENCIA NUMERO: Ciento Setenta (170), Tomo: 2 Folio: 361-363. San Francisco, veinticinco de octubre de 2013.- Y VISTOS: y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1°) Admitir la demanda deducida en estas actuaciones, y disponer que la señora Margarita Siro de Primo deberá abonar a los herederos del señor Alberto Celestino Longo, la suma acordada en el convenio de cesión de fecha 30 de enero de dos mil, de la siguiente manera: En veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas de setenta y cinco mil dólares estadounidenses o su equivalente en pesos según cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, venciendo la primera de ellas a los cuarenta y cinco días de notificada la presente resolución; el resto de las cuotas se abonaran en forma regular y consecutiva, y con vencimiento cada treinta días a partir del primer pago.- 2°) Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro en la suma de Pesos Tres mil novecientos veinte con sesenta centavos.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Víctor H. Peiretti - Juez, Oficina, 14 de Noviembre de 2013. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria.

N° 30005 - \$ 135,50

EXPEDIENTE: 1112351 - AGUIRRES, MARCELO ALEJANDRO CI SUCESIÓN DE GALAY, ZENON FRANCISCO Ó FRANCISCO ZENON - ORDINARIO - OTROS El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Como y Conc. de Villa Dolores, en autos "AGUIRRES, MARCELO ALEJANDRO c/ SUCESIÓN DE GALAY, ZENÓN

FRANCISCO ó FRANCISCO ZENÓN - ORDINARIO - OTROS (1112351)", por Sentencia Nro.: Cincuenta y nueve de fecha nueve de octubre del año dos mil trece RESUELVE: a) Hacer lugar a la demanda promovida en autos por Marcelo Alejandro Aguirres en contra de la sucesión de Zenón Francisco Galay, condenando a la demandada a otorgar en favor del actor la escritura traslativa del dominio de las fracciones de terreno objeto del juicio cuya descripción se efectuara supra, en el plazo de treinta días que se computarán desde la fecha en que quede firme la presente resolución, bajo apercibimiento de que la escritura respectiva sea otorgada por el tribunal en su nombre, y que en caso de imposibilidad, se resuelva la obligación en el resarcimiento de los daños y perjuicios irrogados, cuyo monto -en su caso- se determinará por los procedimientos de ejecución de sentencia.- b) Imponer las costas del proceso a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Dres. E. Giselle Casas Cassataro y Jorge Enrique Castro en la suma de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500) en conjunto y proporción de ley.- Protocolícese, hágase saber y déjese copia.- Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez.- y por AUTO NRO.: Ciento sesenta y nueve de fecha siete de noviembre de dos mil trece RESUELVE: Hacer lugar a lo peticionado por la requirente y en consecuencia ampliar la Sentencia Número Cincuenta y Nueve de fecha 09 de octubre de 2013, dictada en la causa (fs. 85/87vta.), consignándose que el nombre del demandado es Francisco Zenón ó Zenón Francisco Galay M.1. N° 5.279.565.- Protocolícese, hágase saber y déjese copia.- Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez.- DATOS DE LOS INMUEBLES: D° 10.928, F° 16.026, Tomo 65, A° 1981, actualmente Matriculas F°R°.- 1.165.918 Y 1.165.919.- Villa Dolores, 12 de noviembre de dos mil trece.- Fdo.: Dra. Susana E. Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.-

5 días - 30124 - 2/12/2013 - s/c.

RESOLUCIONES

La Sra. Jueza de 1° inst. y 12° Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados "GARBARINO S.A.I.C. El. c/ CHIONG CAMACHO, Dante Manuel - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte. 2183938/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 19 de Septiembre de 2013. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado CHIONG CAMACHO, DANTE MANUEL DNI 18851752. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por GARBARINO SAIC en contra de CHIONG CAMACHO DANTE MANUEL hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$2.562,24), con más los intereses conforme al considerando pertinente, con más IVA sobre intereses. III) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo en forma definitiva los honorarios del Dr. Marcelo Said Nazar en la suma de Pesos Un Mil novecientos sesenta (\$1960) 10 jus, con más la suma de pesos quinientos ochenta y ocho (\$588) 3 jus correspondientes al arto 104 inc. 5 ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: González Quero Marta Soledad, Juez.

N° 30076 - \$ 90,40

INSCRIPCIONES

MARCOS JUAREZ- EL SR. JUEZ DE 1° INST., 2° NOM. EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONC. Y FLIA. DE MARCOS JUAREZ, A CARGO DEL DR. DOMINGO ENRIQUE VALGAÑÓN, EN AUTOS "MACCARI, Mónica Marcela - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO" (EXPTE. 803829) HA DISPUESTO LA PUBLICACION DE EDICTOS POR EL TERMINO DE LEY, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DEDUCIDA POR MACCARI, Mónica Marcela, DNI N° 22.072.885, con domicilio real en calle Bv. Lardizábal N° 70, de la ciudad de Marcos Juárez, A LOS FINES DE SU INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO, POR ANTE EL REG. PUB. DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.- Fdo. Dr. Domingo Enrique VALGAÑÓN, Juez - Dra. María de los Ángeles RABANAL - Secretaria.- MARCOS JUAREZ, 10 de octubre de 2013.- María de los A. Rabanal - Secretaria.

3 días - 30022 - 28/11/2013 - \$ 159.-

SUMARIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en los autos caratulados: PAJON, Ivonne Micaela y Otros - Sumaria- (Expte. N° 1162794) a dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 13 de febrero de 2013.- Por presentados, por parte y con el domicilio constituido. Por iniciada la demanda. Admítase. Désele a la misma el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a los progenitores, para que en el término de seis (6) días comparezcan, conteste la demanda, oponga excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca la prueba de que haya de valerse.- ... -Notifíquese. Fdo.: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Juez- Dra. María Enriqueta Granade - Prosecretaria Letrada

2 días - 30042 - 26/11/2013 - \$ 95,80

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO SEGUNDO- La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Verónica Stuart, en los autos caratulados: "PELAGAGGE o PELLAGAGGE, ANGELITA MARÍA DOMINGA y FLORINDO HUMBERTO MAZZONI o MASSONI - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 1507959)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los causantes, Señores Angelita María Dominga Pelagage o Pellagage y Florindo Humberto Mazzoni o Massoni, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 18 de Octubre de 13. Firmado: Dra. Susana Esther Martínez Gavier - Juez- Dra. Verónica Stuart - Secretaria.

5 días - 28306 - 26/11/2013 - \$ 262

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SGRO, SANTINA CATALINA en autos: Sgro, Santina Catalina - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1522056), para que en el término de

veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Gustavo A. Bonichelli, Secretario. Marcos Juárez, 31/03/2008.

5 días -30031- 2/12/2013- \$ 167,50

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de las causantes "CANTONI, ALDO LUIS- Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1512797)" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (16-10-13). Dr. José María TONELLI- Juez - Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE- Secretaria.

5 días -30032- 2/12/2013- \$ 107,50

MARCOS JUÁREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en los caratulados "GONZALEZ HERMOGENES BENJAMIN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1512696), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. HERMOGENES BENJAMIN GONZALEZ, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José María Tonelli - JUEZ- Dra. María José Gutiérrez Bustamante - SECRETARIA.

5 días -30033- 2/12/2013- \$ 235

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GOMEZ, HERMOCINDA Z. o HERMOCINDA ZULEMA o HERMOCINDA o ZULEMA HERMOCINDA y LAURENO o LAUREANO DIAZ en autos: Gomez, Hermocinda Z. o Hermocinda Zulema o Hermocinda o Zulema Hermocinda y Laureno o Lureano Diaz.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1405556), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días -30035- 2/12/2013- \$ 264

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANSILLA, DIP en los autos: Mansilla, Dip- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1422608), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Pro Secretaria. Marcos Juárez, 06/09/2013.

5 días -30018- 2/12/2013- \$ 175

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de COSTANTINI, ALEJANDRO SEBASTIAN en autos: Costantini, Alejandro Sebastian.-

Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1490182), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.-Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días -30019- 2/12/2013- \$ 197,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MEDEI, ELVIO BERNARDO en autos: Medei, Elvio Bernardo -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1490306), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.-Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días -30020- 2/12/2013- \$ 187

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. C. y F. Marcos Juárez, Dr. José M. Tonelli, en autos: JAIME, Víctor Mario y María Esther o Ester GOMEZ -Declaratoria de Herederos- N° 1496954, cita y emplaza a herederos y acreedores de los extintos Víctor Mario ó Mario Jaime y María Esther o María Ester o María E. o Ester Gómez, por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley. Dra. María I. Gutiérrez Bustamante-Secretaria.- Oficina, 11 de noviembre de 2013.

5 días -30021- 2/12/2013- \$ 125

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUANI, ALICIA MARIA en los autos: Ruani, Alicia María - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1421307), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Pro Secretaria. Marcos Juárez, 22/10/2013.

5 días -30024- 2/12/2013- \$ 181,50

CORRAL DE BUSTOS- El Sr. Juez del Juzg. Civil, Com., Concil., Flia., Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AUDISIO, ANA MARIA Y BELTRAN, OMAR TORIBIO en los autos: Audisio, Ana María y Beltran, Omar Toribio- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 765235), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Claudia Daniel Gómez, Juez Dra. Valeria Soledad Chicco de Somoza, Pro Secretaria Letrada. Marcos Juárez, 12/12/2012.

5 días -30025- 2/12/2013- \$ 214

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VERCELLONE, LORENZO en los autos: Vercellone, Lorenzo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N°

1441925), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Pro Secretaria. Marcos Juárez, 13/09/2013.

5 días -30026- 2/12/2013- \$ 181,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZAVALA, GERMAN RAUL en los autos: "Zavala, Germán Raúl -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1479277), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 18/10/2013.

5 días -30027- 2/12/2013- \$ 179

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIDORET, CARLOS CLETO en autos: Vidoret, Carlos Cleto -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1497397), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 30/10/2013.

5 días -30028- 2/12/2013- \$ 187,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante "Amelio Luis SIMONIN" en autos: Simonin, Amelio Luis -Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1514479, para que dentro del término de veinte días comparezcan a JUICIO, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 16 de Octubre de 2013. Fdo. Dr. José María Tonelli (Juez)- Dra. María José Gutiérrez Bustamante (Secretaria).

5 días -30029- 2/12/2013- \$ 147,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2da. Nom., en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a bienes de los causantes TRAVERSI Eduardo - LAMBERTUCCI O LAMBERTUCI Elena - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1491692), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (22-10-2013). Dr. Domingo VALGAÑÓN - Juez - Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA - Pro Secretaria Letrada.

5 días -30030- 2/12/2013- \$ 122,50

COSQUIN- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Nãñez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA DEL VALLE LOZA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LOZAMARIA DEL VALLE -

DECLARATORIA. DE HEREDEROS." Expte. N° 1487928.- Cosquín, 7 de Noviembre de 2013.
5 días- 30069- 2/12/2013- \$ 116

VILLA MARIA- El Sr. Juez la Inst. 4a Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 8, en autos "HERNANDEZ, AVELINA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1449301, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra. Avelina María Hernández, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, 19 de Noviembre de 2013. Dra. Mirna Contemo de Santa Cruz, Sec. - Dr. Alberto R. Domenech, Juez.

5 días- 30097- 2/12/2013- \$ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oscar Eduardo OMEGA en autos caratulados OMEGA, OSCAR EDUARDO - Declaratoria de herederos Expte 2483591/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba 8 de Noviembre de 2013 Juez Ossola Federico Alejandro Pro Sec. Sappia María Soledad.

5 días- 30114- 2/12/2013- \$ 142

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo PEIRETTI, cita y emplaza a comparecer a los herederos y acreedores y a todos los que se crean con derecho a la herencia de doña DORA ROSA VASCHETTO en los autos VASCHETTO, DORA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTEN° 1604248", por el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 14 de noviembre de 2013.- Dra. Silvia R. LAVARDA - Secretaria.

5 días- 30004- 2/12/2013- \$ 145

VILLA DOLORES- Orden Juz. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. N° 1 (Dra. Heredia), CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de 105 causantes, Bonifacio Santiago o Santiago Bonifacio o Bonifacio o Santiago ALANIZ y Deyfilia o Delfirina Seferina o Ceferina Deifidia o Seferina Delfiria o Ceferina Delfilia o Seferina Delfiria o Seferina Deyfilia BENGOLEA o VENGOLEA, para que en el plazo de veinte días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "ALANIZ, Bonifacio Santiago Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. 1378105), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina, 20 de septiembre de 2013.- Fdo.: Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

5 días- 30047- 2/12/2013- \$ 234

ALTA GRACIA- La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Mariela Ferrucci, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. FRANCISCO JULIO HUMBERTO BUSTOS e ISECIDA DE JESUS GOMEZ, en los autos caratulados "FRANCISCO JULIO HUMBERTO BUSTOS y GOMEZ, ISECIDA DE JESUS- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1352141", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Alta Gracia 13.11.2013.Fdo.

VIGILANTI, Graciela María- Juez; GONZALEZ Gabriela - Pro Secretaria.
5 días- 30051- 2/12/2013- \$ 210

VILLA MARIA- Juez Civil y Com. 1° Instancia, IV Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Sec. Nro. 8, Dra. Mirna Contemo de Santa Cruz, cita y emplaza herederos y acreedores del causante, ECHEVERRIA ERNESTO JOSE (MI NRO. 11.485.152) en autos "ECHEVERRIA ERNESTO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 1595832-", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.

5 días- 30054- 2/12/2013- \$ 140

VILLA MARIA- Juez Civil y Com. 1° Instancia, III Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, Sec. Nro. 6, Dra. Norma Weihmuller, cita y emplaza herederos y acreedores de la causante, CHIALVO DOMINGA JOSEFA (MI NRO. 2.480.136) en autos "CHIALVO DOMINGA JOSEFA DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. I566862", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.

5 días- 30053- 2/12/2013- \$ 140

DEAN FUNES- El Juez Civ. Com. Conc. y Flia de Deán Funes, Sec. 1, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Grabovi, Jorge Ernesto, en autos "Grabovi, Jorge Ernesto - Declaratoria de Herederos, Expte N° 1468977", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Emma Mercado. Juez. Libertad V. Domínguez de Gómez, Sec..

5 días- 30075- 2/12/2013- \$ 105

ALTA GRACIA- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Pcia Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENZO DOMINGO OSVALDO, en estos autos caratulados "BENZO DOMINGO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. N° 1510788", para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 13/11/2013. Fdo: Dra. Vigilanti Graciela María - Juez.- Dra. González María Gabriela - Pro Secretaria Letrada.

5 días- 30074- 2/12/2013- \$ 209

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra. Nom. C. C. C. de Bell Ville, Secretaría N° 5, en autos Morales Roberto- Declaratoria de Herederos- Expte 1582723, cita y emplaza él los herederos y acreedores de los causante para que en el término ele veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 2013. Fdo. Dr. Abad. Damian Esteban -Juez; Ramiro Gonzalo Repello, Secretario.

5 días- 30073- 2/12/2013- \$ 115

La Sra. Jueza de 22° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión al fallecimiento del SR. CARLOS BARRIOS, en los autos caratulados: "BARRIOS, CARLOS- DECL. DE HERED." EXPTE 2452990/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, 21/10/2013.- Fdo: Asrin, Patricia V, Juez - Monay De Lattanzi, Elba H, Sec..

5 días- 30072- 2/12/2013- \$ 145

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo C. y C. de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Sec. N° 6 a cargo de la Dra. María G. Bussano de Ravera, en los autos caratulados: "FELIPPA, SEVILLA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 15955069), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de doña Sevilla Teresa Felippa para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, Noviembre 06 de 2013. Dra. María G. Bussano de Ravera - Secretaria.

5 días- 30071- 2/12/2013- \$ 155

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA JULIA PARAMO MARTINEZ en" los autos" caratulados "Paramo Martínez Elsa Julia- Testamentario" (Exp. N° 23899763/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes quedados al fallecimiento de la causante por el término de veinte días siguientes a la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dos (2) de agosto de 2013. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo. Juez. Dra. María Guadalupe Mora De López. Pro Secretaria Letrada.

5 días- 30070- 2/12/2013- \$ 190

RIOTERCERO-El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Río III, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ANTONIO EUGLOGIO MINARDI ó ANTONIO EULOGIO MINARDI D.N.I. N° 6.573.246 en autos MINARDI ANTONIO EUGLOGIO O ANTONIO EULOGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1421823, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río III, 31/07/2013. Juez: Jorge David Torres - Sec.: Susana A. Piñan.

5 días- 30068- 2/12/2013- \$ 180

El Sr. Juez de 1a Inst. y 44a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de USAI MATEO En autos caratulados USAI MATEO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2440777/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días - 30065- 2/12/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELICIA AURORA SPACCESI en autos caratulados SPACCESI DELICIA AURORA - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2331364/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 30064- 2/12/2013- \$ 173

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE JUAN SEIA y ROSA ISOLINA TASCA En autos caratulados SEIA FELIPE JUAN - TASCA ROSA ISOLINA- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2472.133/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Gabriela Benítez (P. A.T.).

5 días - 30063- 2/12/2013- \$ 185

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS RAMON RIVERO D.N.I. N° 6.507.367 en autos caratulados RIVERO LUIS RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2424056/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Dra. Garrido Alejandra Fátima - Juez: Laferriere, Guillermo César (PAT).

5 días - 30062- 2/12/2013- \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PLOMER FRANCISCA En autos caratulados PLOMER FRANCISCA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495678/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 30061- 2/12/2013- \$ 165

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 46° Nom de Córdoba, , en autos PESCE LUIS OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2458178/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PESCE LUIS OSCAR para que en el termino de los de veinte días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: María Elena Olariaga de MASUELLI, Sec: Jorge Alfredo AREVALO. Cba., 30/10/2013.

5 días - 30060- 2/12/2013- \$ 137

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C. C. y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damian E. ABAD, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Jorge Ariel GUEVARA, para que en el término de (20) veinte días desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados N° 1488513- GUEVARA JORGE ARIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Oficina 13 de Noviembre de 2013. Dr. ABAD, Damian Esteban - Juez - Dra. BAEZA, Mara Cristina - Pro Secretaria.

5 días - 30059- 2/12/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 36° Nom. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ACOLTIMIGUELANTONIO Y DIASCENZO INES FRANCISCA en autos ACOLTI Miguel Antonio - DIASCENZO Inés Francisca - Declaratoria de Herederos- Expte. 2425722/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2013 - Juez: Dra. Lines, Sylvia Elena - Sec.: Dra. Inaudi de Fontana, María Soledad.

5 días - 30058- 2/12/2013- \$ 174

COSQUIN. La Sra. Juez Dra. Cristina COSTE DE HERRERO, del Juzgado en lo Civil Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "ROMEO DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1519196, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos ut supra mencionados. Cosquín de 17 de Octubre 2013.- Dra. Nora Palladino - Secretaria.

5 días - 30120- 2/12/2013- \$ 175

EXPEDIENTE: 1527701 - BENITEZ LUIS MARCELO y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS VILLADOLORES- El Sr. Juez de 1era Inst. 1era. Nom. en lo Civil, Comercial y Conc., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS MARCELO BENITEZ, ALDO BENITEZ y Felisa del Rosario ó Felisa, BENITE ó BENITES ó BENITEZ en autos caratulados: "BENITEZ LUIS MARCELO y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exped. 1527701, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 01/11/2013. -Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez- Dra. Cecilia Heredia de Olmedo- Secretaria.

5 días - 30132- 2/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Sr. Juez del 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 3ra. Nom., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Escudero Victorio L. E. 2.950.095, en estos caratulados: ESCUDERO VICTORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Guadagna- Juez. Río Cuarto, 8 de Noviembre de 2.013.

5 días - 30147- 2/12/2013- \$ 175

Sr. Juez en lo C. C. FAM. 1° Inst. 2° Nom., Dra. Rita Fraire de BARBERO, en autos: OLIVEDA, JOAQUIN IPOLITO-Declaratoria de Herederos- 1463904, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por Joaquín Ipolito Oliveda D.N.I. N° 6.636.282, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.

5 días - 30146- 2/12/2013- \$ 140

RIO CUARTO- La Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com. y Flia. de 2da. Nom., Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 3, Dra. Anabel Mercado

Valdez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Jorge Lorenzo Elorza, DNI 6.621.054, en autos caratulados: ELORZA, Jorge Lorenzo -Dec. de Herederos- Expte. N° 1563793, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6/11/2013. Anabel Valdez Mercado, Secretaria Letrada.

5 días - 30145- 2/12/2013- \$ 140

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Instancia 1era. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "VOGHERA, Ángel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1511038) iniciado el día 20/09/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "VOGHERA, ANGEL" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 16 de Octubre de 2.013.- Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).

5 días - 30038- 2/12/2013- \$ 165

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Instancia 2da. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "VIVAS, Mario Ramón y Otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1464686) iniciado el día 14/08/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "MARIO RAMÓN VIVAS Y NORMA LUCIA ALBERTO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 24 de septiembre de 2.013.- Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. María de los Ángeles RABANAL (Secretaria).

5 días - 30039- 2/12/2013- \$ 188

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORDANO, SEBASTIAN MANUEL en autos: Giordano, Sebastián Manuel -Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1399454), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 01/08/2013.

5 días - 30040- 2/12/2013- \$ 191

El Señor Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gordillo Martha Elisa En autos caratulados: Gordillo Martha Elisa - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2497970/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de noviembre de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 30095- 2/12/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 51° Nom. Civ. y Com. en autos "AHUMADA, Pedro Eloy - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2473620/36) cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del

causante PEDRO ELOY AHUMADA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 4/11/2013. Juez: Dr. Alberto MAYDA. Secret: Dr. H. FOURNIER.

5 días – 30099- 2/12/2013- \$ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y de 2° Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sánchez Antonia del Valle en Autos Caratulados "Sánchez Antonia del Valle Declaratoria de herederos Expte 2496291/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/11/2013 Fdo. Germán Almeida, Juez. Wermouth de Montserrat Silvia, Secretaria.

5 días – 30101- 2/12/2013- \$ 120

El Señor Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Roberto Cesar Álvarez. En autos caratulados: Álvarez Roberto César-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2397540/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de junio de 2013. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero.

5 días – 30102- 2/12/2013- \$ 160

DEAN FUNES- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. –Sec. 2- Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Aldo Arce. En autos caratulados: Arce Gladys Lucía-Declaratoria de Herederos Exp. N° 1492239 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 13/11/2013 Secretaría María Elvira Casal -Juez: Emma Mercado De Nieto.

5 días – 30103- 2/12/2013- \$ 176

ALTA GRACIA- El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. –Sec. 4-Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Liendo Francisco y Bengolea Juana Del Carmen. En autos caratulados: Liendo Francisco-Bengolea Juana Del Carmen -Declaratoria de Herederos Exp. N° 1246426 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 11 de noviembre de 2013 Prosecretario Sánchez Sergio Enrique Juez: Graciela Cerini.

5 días – 30107- 2/12/2013- \$ 213

El Señor Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Krilich Fortunato Lenin En autos caratulados: Krilich Fortunato Lenin-Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2431633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de agosto de 2013. Juez Rubiolo Fernano Eduardo Pro Secretaria: Vera Barros Eloisa.

5 días – 30108- 2/12/2013- \$ 161

El Señor Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Escalante María Ester Del Valle y Bustamante Héctor Fernando. En autos caratulados Escalante María Ester - Bustamante Héctor Fernando-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2494879/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de Noviembre de 2013. Juez: González De Robledo Laura Mariela -Secretaria: Ledesma Viviana Graciela.

5 días – 30109- 2/12/2013- \$ 202

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de Ira. Instancia, Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL MARIO MORENO, en autos caratulados "EXPTE: 1524984 - MORENO MIGUEL MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 14/11/2013. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller, Juez - Dr. Esteban Raúl Angulo, Secretario.

5 días – 30110- 2/12/2013- \$ 140

RIO TERCERO- El Sr. Juez Civ. Com. y Flia. 2° Nom. Sec. 3 Río Tercero, en autos caratulados "SCHREINER ELVIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (1232999)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIRA SCHREINER y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en plazo de.20 días a partir de la última publicación comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Of., 21/08/2013. Fdo Dr. Macagno Ariel Alejandro Germán -Juez- Edgardo R. Battagliero-Secretario.

5 días – 30113- 2/12/2013- \$ 113

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PICLU, YOLANDA ANTONIA Y MANDRINI, GUSTAVO RAÚL en autos: Piclu, Yolanda Antonia y Mandrini, Gustavo Raúl.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1194444), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días – 30036- 2/12/2013- \$ 212,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Instancia 2 da. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "PROSPERI, Lucia -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1464499) iniciado el día 14/08/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "PROSPERI, LUCIA" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 18 de Octubre de 2.013. Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. María de los Ángeles RABANAL (Secretaria).

5 días – 30037- 2/12/2013- \$ 168

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEMARCHI RAMON DANIEL en autos caratulados DEMARCHI RAMON DANIEL -Declaratoria de Herederos- Expte. 2480665/

36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30/10/2013. Juez: Benítez De Baigorri, Gabriela María –Pro Sec.: Salart De Orchansky, Gabriela Judith.

5 días – 30067- 2/12/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALGADO JUANA POLONIA En autos caratulados: VILLALBA MARIANO GUILLERMO - SALGADO JUANA POLONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1313140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Octubre de 2013. Pro Sec.: Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 30066- 2/12/2013- \$ 180

RIO CUARTO-El señor Juez del 1ra Inst. y 7ma Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PERALTA José Roberto (LE N° 6.609.292), en autos caratulados: "Peralta José Roberto -Declaratoria de Herederos" (Expte. 1528141) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de noviembre de 2013.

5 días – 30144- 2/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Ana M. Baigorria, en los autos caratulados: BOLLA JOSE RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-. (Expte. 387837), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. Bolla, José Ricardo, DNI. N° 6.648.671, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 31 de Octubre de 2013.-

5 días – 30143- 2/12/2013- \$ 210

En los autos caratulados "ANDRADA, Miguel Ángel -DECLARATORIA DE HEREDEROS" que tramitan por ante el Juzg. en lo Civ. y Com. de 2da. Nom. de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ANDRADA, Miguel Ángel (LE N° 6.615.478) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Silvana Ravetti de Irico - SECRETARIA. RIO CUARTO, 7/11/2013.

5 días – 30142- 2/12/2013- \$ 140

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1A. Inst. y 1A. Nom. en lo C. C. y de Fam. Sec. 1, Río Cuarto, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clementina BERDU, L.C. 7.787.539, en los autos caratulados: BERDU, Clementina -Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1560999, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11de noviembre 2013. FDO:

PERALTA, José Antonio - Juez de 1ra. Inst. - PAVON, Mariana Andrea - Secretaria Juzgado 1ra. Inst..

5 días – 30141- 2/12/2013- \$ 175

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo C. C. C y F. de Marcos Juárez, en autos "TENAGLIA Antonio - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1277663) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "TENAGLIA, ANTONIO" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms Juárez, 18/11/2013 Dr. Domingo E. VALGAÑON - Juez; Dra. María de los A. RABANAL - Secretaria.

5 días – 30154- 2/12/2013- \$ 113

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en autos GASSMANN, MIRTA IDA - DEC. DE HEREDEROS (Expte. 1529170) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "GASSMANN, MIRTA IDA" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms Juárez, 07/11/2013. Dr. Domingo E. VALGAÑON-Juez; Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA-Pro Secretaria Letrada.

5 días – 30155- 2/12/2013- \$ 119

RIO CUARTO- El Juzgado Civ. y Com. de 6° Nom. de Río Cuarto Sec. N° 12, en autos: "COLLOSA Alfredo, MILLOCH María y COLLOSA Alfredo Valentín -Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1302441, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. ALFREDO COLLOSALE. N° 2.944.173, MARIA MILLOCH D.N.I. N°: 93.674.785 y ALFREDO VALENTIN COLLOSA M.1. N° 6.647.081 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 4-11-2013.

5 días – 30166- 2/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Juzgado Civ. y Com. de 7° Nom. de Río Cuarto Sec. N° 13, en autos: "SALVANO, Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1523565, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. VICTOR HUGO SALVANO D.N.I. N° 6.655.861 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley 14-11-2013

5 días – 30167- 2/12/2013- \$ 105

El Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sosa Lorenzo Del Carmen u Martínez Mercedes Victoria. En autos caratulados: Sosa Lorenzo del Carmen- Martínez Mercedes Victoria- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2463039/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de noviembre de 2013. Juez: Héctor D. Suárez- Secretario: Carlos Bergero.

5 días – 30096- 2/12/2013- \$ 186,60

El Sr. Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLSEN ANTONIO GHIRARDI LE 3.462.113, a comparecer en autos: "GHIRARDI, OLSEN

ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2507484/36)", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de Noviembre de 2013. Dra.- Gabriela Benítez- Juez, Dra. Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina.-Secretaria.

5 días – 30357 – 2/12/2013 - \$ 370

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AQUILINO CANDELA en autos caratulados Candela Aquilino – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1964277/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2013. Prosec. Díaz Cornejo, María Soledad – Juez: Dr. Lucero, Héctor Enrique.

5 días – 29923 – 2/12/2013 - \$ 160.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ra. Instancia y 5º Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "Bressan, Félix Roberto – Declaratoria de Herederos", Expte. 1488651, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX ROBERTO BRESSAN, LE. 2.964.222, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de Noviembre de 2013.

5 días – 30139 – 2/12/2013 - \$ 105.-

USUCAPIONES

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "TORRE, Juana María Susana-USUCAPION - Expte 1386559" al demandado Sr. Alberto Daniel Di Lauro y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Administración Giardino, Carlos Luis Rodríguez, José Daniel Silva, Juan José Di Lauro, Diana Beatriz Meilan y Florencia Nidia Capdet y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: una fracción de terreno, ubicado en el pueblo Alejandro Giardino, hoy "Villa Giardino", en Pedo San Antonio, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, designado en el plano de subdivisión respectivo como Lote N° OCHO de la Manzana DOSCIENTOS DOCE con las siguientes dimensiones, superficie y límites: 18 mts. de frente por 42,70 mts. de fondo, o sea 768,70 MTS.2, y linda al N. calle Tomillo, al E. lotes 9, 10 y parte del lote 11; al S., lote 14 y al O., lote 7. Titular registral Sr. Alberto Daniel Di Lauro, inscripto al Dominio al Folio 35915/1970, hoy por conversión a Matricula Folio Real N° 862797 (23), N° de Cta. D.G.R. 23021672098/4.- 2º) SEGÚN MENSURA: Inmueble sito en calle

Tomillo s/n° de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, con una Superficie de 678.60 m2, con los siguientes límites y colindancias: LINEA A-S= Partiendo del poste medianero noroeste vértice A con ángulo interno 90°00' y con rumbo sureste hasta el vértice B mide 37,70 mts. colindando con las parcelas: 009 y 010 propiedad de Administración Giardino S.R.L.. Constan al Folio N° 7190 del año 1955 y Parcela 011 propiedad de Di Lauro Juan José y Meilan Diana Beatriz.-Línea S-C= Desde el vértice B con ángulo interno 90°00' hasta el vértice C mide 18.00 mts. colindando con la parcela 014 propiedad de Florencia Nidia Capdet. LINEA C-D= Desde el vértice C con ángulo interno 90°00' hasta el vértice D mide 37,70 mts. colindando con parcela 007 propiedad de Carlos Luis Rodríguez, consta en Matricula Folio Real 579.270.-LINEA D-A= Desde el vértice D con ángulo interno 90°00', hasta el vértice A mide 18.00 mts, colindando con la Av. Tomillo.- Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Nañez - Secretario.-

10 días – 30093 – 9/12/2013 - s/c

Río Tercero, El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. SULMA S. SCAGNETTI DE CORIA, en autos caratulados: "RIES CENTENO, FACUNDO Y OTRO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 432055), se han dictado las siguientes resoluciones: "Río Tercero, 21 de febrero de 2013. Atento las constancias de autos, imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. Agréguese los edictos acompañados, en su mérito, declárese rebeldes a los sucesores de MARIA ARMELINDA PAGLIANO, al no haber comparecido a estar a derecho. Dése intervención al Sr. Asesor Letrado (art. 113 inc. 3-a), Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- De acuerdo al plano de mensura el inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: LOTE DE TERRENO, designado oficialmente con el número CUATRO, ubicado en la Manzana Oficial N° 91, lote 13, en el Departamento Calamuchita, Pedanía Santa Rosa en el lugar Santa Mónica Residencial cercano del pueblo de Santa Rosa, de esta provincia de Córdoba. Que mide en su lado Norte 67,58 mts., en su lado Sur 65,39 mts., en su lado Este 30,00 mts. y en su lado Oeste con un quiebre B-C mide 20,14 mts. y C-D 9,97 mts. Donde el punto C coincide con el mojón N° 131 de línea de ribera puesto por DIPAS. Los ángulos en el frente del lote son tanto el punto A como el E de 90° 00' y los ángulos del quiebre son en el punto B de 96° 43', en el punto C de 172° 14' y el punto D de 91° 03'. La figura formada hace una SUPERFICIE TOTAL de DOS MIL SIETE METROS con DOCE DECÍMETROS CUADRADOS (2.007,12 m2). Lindando al Este (lado A-E) con calle pública con el nombre de J. de Dios

Filiberto, al Norte (lado D-E) con lote 3 parcela 3, titular Facundo Ries Centeno y Simone Pía Peters de Ries Centeno, inscripto con Matrícula 630661, al Este (lado D-C y C-B) con línea de ribera del río Santa Rosa y al Sur con lote 5 parcela 5 titular Pablo Ariel Kowalski y/o Wowalski y Mariela Rossana Fowler, inscripto con Dominio N° 17781 Folio N° 20958 año 1950. Estando el lote edificado y en su frente con alambrado tejido sostenido por postes de madera y en los lados Sur y Oeste por alambrado de hilos con postes de madera. El lado Norte no está delimitado por ser el poseedor colindante del lote en cuestión. El inmueble descripto precedentemente se identifica (de acuerdo al registro Gráfico parcelario en el

plano de mensura) bajo Nomenclatura Catastral provincial: Dep: 12- Ped: 02- Pblo: 041- C: 01- S:01- M:008- P:013, Designación Oficial LOTE 4, Manz. Oficial 091.- El inmueble se encuentra inscripto a nombre de PAGLIANO Angel Santiago en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 1023685 (Dpto. Calamuchita), y reconoce como Antecedente Dominial al N° 12281, F° 14532 / 1950. El inmueble se registra catastralmente bajo el N° 1202410101008004000 y se empadrona a los fines impositivos en la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS con el NÚMERO DE CUENTA: 120205578761.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

10 días – 30150 – 9/12/2013 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Sr. Juez 20ª C. y C. en: "DIRECCION DE VIVIENDA c/ BUSTOS Petrona Mercedes – Ejecución Hipotecaria – Exp. 1668451/36", Del Riego (M.P. 01-427), domic. en D. Quirós 631, 6º P. Of. "13", Cba, rematará el 29/11/13; 11 hs., en Sala Remates de Tribunales sita en Dante Agodino 52, 2º P., San Francisco, Cba: VIVIENDA, desig. Lte 12, Mz. D 4, sito en Pje Hernández 836, Bº Malvinas, PORTEÑA, Pcia. Cba., Mide: 10 ms. fte. por 22 ms. fdo: Sup. 220 ms. Cdos. y Sup. Edif: 44 M2. s/Catastro.- Dominio Mat. 270.664 (30-01).- Ocupado por demandada y flía.- Base \$ 65.970,00.- Títulos: Expedidos por el Tribunal.- Compra en comisión Art 586 CPC.- Condic: Ctdo 20% seña y a cta. más comisión del 3%; más el 2% de la Ley 9505; y el saldo al aprobarse la subasta mediante transferencia electrónica si correspondiere.- Post.mín.: \$ 700.- Edictos: La Voz del Interior.- Informes: al Mart. (0351) 421-2141 ó 155-526488.- Of. 15/11/13.- Dr. Aquiles Villalba, Secretario.-

5 días – 29963 – 29/11/2013 - \$ 315.-

BELL VILLE. O/ Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C de Bell Ville Sect. Dra. Elisa B. Molina Torres" Asociación Mutual Bell C/ Brignone Marcos Sebastian" (E 741806) Ejec. el Mart. Julio González M-P- 01-1002 domic. en Pje. Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, rematará sala de remates Colegio de Martilleros de la sede sita en Calle Entre Ríos 425 de Bell Ville el día 27/11/2013 a las 10,00 hs Si el día designado resultare inhábil se llevará a cabo el día hábil siguiente al señalado en el mismo lugar y Hora designados, el siguiente bien A) Automotor Marca PEUGEOT Tipo Sedán 4 ptas Modelo 306 EQHDI4ABS Motor Marca PEUGEOT N° 10DYFA0000057 Chasis Marca PEUGEOT N° 8AD7BRHYEYP011323 Dominio DLF 671 Modelo Año 2000 SIN BASE COND. VENTA: Ctdo efect. o cheque cert. 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 2% art.24 ley 9505 en la subasta resto aprobación COMPRA EN COMISION: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta EDICT: 3 días en Boletín Oficial Exhibición Bien Lunes a viernes previa consulta al Martillero Bell Ville 08/11/2013.

3 días – 30271 – 27/11/2013 - \$ 474

O. Juez 30a. Civ. C. "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SILVA FACUNDO CLEODOMIRO y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA (EXPTE. N° 264366/36)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/ dom. en Caseros N° 344, 7º Piso, Oficina

57, rematará el 29/11/13, a las 9:00 hs., en la sala de Remates de Tribunales (Arturo M. Bas 244, Subsuelo), inmueble inscripto a la matricula N° 75925 (11), ubicado en calle Tilcara N° 750, hoy N° 959, esquina Calle Ibagüe, Bº Villa El Libertador, desig. lote 19, manzana 81, con Sup. de 240m2.; Nom. Catastral: 31-09-011-005; a nombre de Facundo Cleodomiro SILVA. MEJORAS: living, cocina, comedor, garage, 3 dorm, sin placard, baño y depto. de 1 dorm., c/ cocina y baño sin terminar.- OCUPADO: Casa ppal. por Maria Luisa Toledo, 2 hijos y 2 nietos como dueña y Depto. por Erica y Pamela Martinez en préstamo.- GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 88.220,00, contado, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 2% Imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión, y el saldo c/ aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- No procede compra en comisión. Si el pago del 20% supera \$ 30.000 el pago se realizara mediante transferencia electrónica a cuenta obrante en autos. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Post. mínimas: \$ 10.000,00.- Dra. Arata de Maymo María Gabriela. Secretaria.- Of.: 20/11/13.

5 días – 30177 – 29/11/2013 - \$ 1000

Juzgado. 1º Inst. Civ. Com. Conc. Flia. Río II. Sec. Autos: "Bosio Erside Ramón c/ Gurlino, Favio Javier. EJE. (Expte. N° (08388), Mart. Diego F. Bainotti, M.P. 01-1823 rematará el 27/11/2013, 10Hs. en el Trib. de esta ciudad Río II, sig. bien: Un Automotor Marca Chevrolet, pick-up cabina doble, año 2011, Dominio KMS 943, CON. DE VENTA: SIN BASE, POS. Mín. (\$ 500), mejor postor; dinero de contado con pago del 20% del precio, en el acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley 9505, comisión de ley al martillero; el comprador abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hub. Aprob. Transcurrido el plazo de 30 días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar intereses del 2% mensual hasta la fecha de su efectivo pago. Compra en comisión (Art. 586 CPC). En caso de suspensión por imposibilidad del Tribunal se llevará a cabo en el día subsiguiente hábil a la misma hora fijada. Informe: Mart. Diego F. Bainotti. T.E 035533-15689097. Verónica Stuart – Secretaria.

3 días – 30016 – 27/11/2013 - \$ 384,30

EXPEDIENTE: 401696 - ALGARBE, VÍCTOR HUGO C/ DEL BEL, SERGIO ALEJANDRO - ABREVIADO Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. Falta. Las Varillas. Sec. Dr. E. YUPAR.

Autos: "Algarbe Víctor Hugo c/ Del Bel Sergio Alejandro. Abe. (Expte. N° 401696). - Mart. Diego Franco Bainotti, M.P. 01-1823, rematará el 26-11-2013, 10 Hs. en el Trib. de la ciudad de Las Varillas, en San Martín 22. Un Automotor Polo Clasic 1.9, Año 2005, Dominio ETM 006. Condiciones de Venta: Sin Base, mas IVA si correspondiere, mejor postor, dinero en contado, con pago del 20% del precio, en el acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley: 9505, comisión de ley al martillero, el comprador deberá abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hub. Aprob. Transcurrido el plazo de 30 días desde su realización. Postura Mínima: \$500. Compra en comisión (Art. 586 CPC). Informe al Martillero, Tel 15689097. Belgrano 184.-

3 días - 30015 - 26/11/2013 - \$ 316,50

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. N° 4. San Francisco. AUTOS: (EXPTE. N° 663509) "ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS - CONCURSO ESPECIAL - en TORRETA, MIRKO - QUIEBRA INDIRECTA-"; Martillero Javier A. Balangione, M.P. 01-789 rematará el 28-11-2013, a las 10Hs. en Sala de Subastas tribunales de la ciudad de San Francisco sito en calle Dante Agodino N° 52, el sig. inmueble a saber: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicada en la Manzana Número Cuarenta y Uno de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, y que de acuerdo al Plano de Unión y Subdivisión, Expediente N° 0033-68050/97, se designa como LOTE DOCE, mide: cuarenta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros entre mojonos H-A; cincuenta metros entre mojonos A-B; cuarenta y ocho metros, cuarenta y un centímetros entre mojonos B-C, y cerrando la figura cincuenta metros entre mojonos C-H, lo que hace una superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, y linda: al Nor-Este, con calle Chile; al Sud-Oeste, con parte de Deoniso Sebastián Mondino; al Nor-Oeste, con el lote once de su misma subdivisión; y al Sud-Este, con Ruta Provincial Número Uno. Inscripto en Matrícula N° 645.082, de propiedad del Sr. Mirko, TORRETA en la proporción de 100%.- Estando designado catastralmente de la siguiente forma: C: 02 S: 03 Mz: 063 P: 012 y empadronado en la D.G.R. al N°: 3001-2349417-6.-CONDICIONES DE VENTA: BASE (\$ 995.157-), DINERO EN EFECTIVO, MEJOR POSTOR, POSTURA MÍNIMA (\$ 1.000.), con pago del 20% del precio de compra en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. MÁS COMISIÓN DE LEY + 2% (destinado al fondo de violencia Familiar art. 24, Ley 9505) TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.- MEJORAS y ESTADO DE OCUPACIÓN: Casa habitación de 2 plantas ubicada en Arturo Frondisi N° 2112, de la ciudad de Morteros. Compuesta de cochera doble, Living, Comedor, Cocina, lavadero, 2 baños, 2 dormitorios, amplio parque arbolado, pileta de material, quincho de paja, cocina y baño. Ocupada por el Sr. Mirko Torreta e hijo, en calidad de propietario. INFORMES: Mart. Javier Andrés Balangione. Bv. 25 de Mayo N° 2554, San Francisco (Cba.) T.E 03564-438048- Oficina, 18 Noviembre de 2013.- María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días - 29903 - 28/11/2013 - \$ 1763,50

O. Juez 17º Nom. C.C.-Sec. Dominguez, en autos "Banco Roela S.A. c/ Borello Guillermo A. y Otro- Ejec. Hipotecaria (Expte. 867643/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-c/domicil.

Arturo M. bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244-Subsuelo, día 28-11-2013 - 9:00 Hs., sgte. inmueble designado Lote 3 - Manz. "P", Sito en Dique Chico-Pedania Alta Gracia- Dpto. Santa María - Pcia. de Córdoba, de 700,20 Mts2. de terr.; inscripto Matrícula N° 1.275.396-(31), a nombre de la codemandada Sra. Alejandra María del V Martínez.-Condiciones: BASE: \$2.764.-, dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, posturas mínimas \$3.000.-, abonando 20% como seña, más comisión al Martillero, saldo a su aprobación mediante transferencia electrónica si la misma fuere superior a \$30.000.- la que deberá efectuarse en cta. judicial N° 36920800 - CBU 02009227-51000036920806 del Bco. Córdoba-Suc. Tribunales (acuerdo reglamentario N° 91, serie B de fecha 06/12/11 del T.S.J.). Si la aprobación se produjere pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa Pasiva Promedio B.C.R.A. más el 2% mensual).-Estado: lote baldío desocupado.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.-Adquirente deberá abonar el 2% del Art. 24 Ley 9505.-Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Viviana Dominguez, Secretaria.-Cba. Diecinueve de Noviembre de 2013.-

5 días - 30123 - 28/11/2013 - \$ 845,50

Orden: Sr. JUEZ 1º Nom. C. y C., Secretaría Nro. 2, de esta ciudad de Río Cuarto. Autos: "BRESSO, MIGUEL ANGEL Y OTROS - Quiebra Indirecta (Concurso Preventivo - Hoy Quiebra) EXP. 608.663" mart. José Omar López M. P. 1.225 con domicilio en Sobremonte 532, 1er. Piso oficina 21, Río Cuarto, rematará el día 28/11/2013 las 10,30 hs. Juzgado de Paz de Jovita sito en Moreno e Int. Riberi. Inmueble inscripto F° 45.261 - A° 1981 (Der y Acc. 1/3 ptes) y F° 12787 - A° 1991 (Der y Acc. 2/3 pte) sito en calle L.N.Alem 281 de la localidad de Jovita, designado como parte de la parte Sur del solar 14 de la manzana X del pueblo de Villa Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, Pcia. Cba. designado como lote "A", que mide: 17,20 ms. de frente al Oeste, por 25 ms de fondo, o sean 430 ms2. Lindando: al Norte, con resto del solar 14; al Sur, con solar B del mismo plano; al Este, con parte del lote 13 y al Oeste, con calle L. N. Alem. Mejoras: a) Vivienda: distribuida en living de 3x4 ms. aprox., cocina de 4x4 ms aprox, dos dormitorios 3x3 ms aprox, Baño total inst. de 2x1,5 ms. aprox., Materiales: paredes de ladrillo común con revoque grueso y fino, techo cemento armado, pisos cerámicos, aberturas de madera, construcción data de 30 años. b) Galpón de 10 ms. de ancho por 20 ms. de largo. Materiales: Paredes de ladrillos blocs, piso portland, techo de zinc, puertas de chapa y portón persiana metálica de 3x5 ms2, otro portón similar pared opuesta. Servicios: Red de agua cte. Luz eléctrica, gas natural, teléfono y servicios públicos. Ocupantes: por Flia Barbosa e hijos en calidad de inquilinos contrato vto. 30/09/2014. Base \$ 260.424, o por sus 2/3 partes, en caso de no haber postores por la primera, Condiciones pago: dinero de contado en efectivo y/o cheque certificado y al mejor postor, debiendo abonarse 20% contado, más el 21 % I.V.A (Afip), más comisión de Ley al martillero, más 2% alícuota Ley 9505 art. 24, saldo al aprobarse el remate. Transcurrido 15 días desde ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, deberá depositar el saldo precio, bajo

apercibimiento de aplicar intereses equivalente tasa pasiva nominal mensual BCRA con más 2% no acumulativo hasta efectivo pago. En caso que el monto supere los \$ 30.000.-deberá realizarse mediante transferencia electrónica bancaria hacia la cuenta a la vista para uso judicial existente para estos obrados y deberá acreditarse actuados plazo de 24 hs. Bajo apercibimiento de lo normado por el art. 585 del CPC. En caso de campa en comisión deberá indicar nombre y domicilio del comitente, dentro de los 5 días el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el radio del Tribunal. Gravámenes: los que surgen informe Reg. Gral. Pcia. Títulos: Art. 599 del CPC. Observaciones Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara el día señalado, tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Visitas: Calle L. N. Alem N° 281 - Jovita. El día 27/11/2012 y 28/11/13 se exhibirán los bienes en el horario de 10 a 12 en el domicilio referido.- Informes: Martillero- Sobremonte 532 - 1º P Ofic.21 Río Cuarto. Tel. 0358-154341722 Hs 16 a 20 hs. Fdo. Dr. José Antonio Peralta- Juez - Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta - Prosecretario. Oficina, 12 de Noviembre de 2013.

5 días - 29311 - 28/11/2013 - \$ 1.260.-

O. juez 46º c. y c. autos "GUZMAN ROBERTO DANTE c/ FRANCISCA ALFREDO JOSE y OTRO. -EJECUCION HIPOTECARIA. (exp. n° 634175/36) mart. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. dom. Espora N° 254 Cba. Rem. 28/11/2013, a las 9:30hs (Arturo M. Bas N° 244 subsuelo) lote de terreno: ubicado en B° Alta Córdoba, Pcia. de Córdoba, designado como manz. 19 lote 25b- superficie: 294 mts. 19 dms. cdos. ubicado en calle Antonio del Viso n° 51 B° Alta Córdoba.-mejoras: pasillo de ingreso; living, cocina/comedor; lavadero cubierto: dos dormitorios c/ placard, dos baños instalados completo: una sala de estudio, asador, dos patios (uno de luz y otro usado como tender).- ocupado: por demandados.- base \$ 247.112- dinero de contado y al mejor postor, acto de remate 20%seña más como de ley del mart. Debiendo abonar el comprador el impuesto previsto por el art. 24 de la ley 9505 (2% del precio de la subasta). y constituir domicilio legal dentro de las 30 cuadras. Saldo aprob subasta. Si la aprobación de la misma se produjera pasado los 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A. más dos por ciento nominal mensual).- serv: agua cte., luz elec. gas natural, cloacas y las calles de acceso son pavimentadas. Hágase saber al comprador atento a tratarse de una ejecución hipotecaria no resultara procedente la compra en comisión (Art. 3936 inc. 3 del CC). Post. Mínima: \$ 10.000.- Ver: de 14 hs a 17 hs en el lugar de su situación. Informes: Mart. Tel. 156411241. Grav.: Inf. Reg. Prop. Autos. Of. 11/11/2013. Fdo.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Secretario.

5 días - 29703 - 28/11/2013 - \$ 743.-

O. Juez 1º Inst. y 1º Nominación, Civil y Com. de Río III, Sec. Anahí Beretta, en "PITTARO NELSON ENRIQUE - CONCURSO PREVENTIVO DEL PATRIMONIO DEL FALLECIDO - HOY QUIEBRA" EXPTE: 462300, Mart. Román M. MAYÓN 01-549, domicilio en Garibaldi 436 - Río III, rematará en la Sala de Remates del Tribunal, sito en Vicente Peñaloza 1379, Río Tercero, el 27 de noviembre de 2.013, a las

10,30 hs., SIN BASE (ART. 208, LEY 24.522), el siguiente bien DOMINIO: 15535, FOLIO: 22625 - TOMO: 91, AÑO: 1.974 y que se describe como, Lote de terreno ubicado en el pueblo de Almafuerde, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba, de ésta Provincia, designado como lote 18 de la manzana E VEINTICINCO Y mide 14 m. de frente al Sur, por 37,50 m de fondo al Norte y superficie de 525 m2. Y linda: Norte lote 16; Este, lote 17; sur, Avda, Córdoba y Oeste lote 19.- Mejoras: cocina, lavadero, tres dormitorios, asador, baño, living, escritorio y galpón. Estado: Ocupado. CONDICIONES: Mejor Postor, dinero ctado. Efectivo y/o ch. Certif., abonando 20% del precio como seña y a cta. del precio, c/ mas comisión Martillero 3% y el resto al aprob. la sub. Dentro de 30 días, si no lo hiciera, devengará interés del 2% mensual desde el día 31 de subastado hasta el efectivo pago, El comprador se conformará con los títulos que expide el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Compra en comisión Art. Art. 586 del C. de P.C. . Post. Mínima \$ 2.500.- Gravámenes los de autos.- Hágase saber al comprador, que deberá depositar el 2% sobre el precio de la subasta en el Banco de La Provincia de Córdoba en la cuenta denominada "Fondo para la prevención de la violencia familiar".- Rev. e Informes: Al Sr. Síndico Cr. Roberto Werbin (0351) 4238620/4257542 Y al Martillero Cel. 0353-154817167. Fdo, Dra. Anahí Beretta. Sec. Río III, 7 de Noviembre de 2013.

5 días - 29152 - 27/11/2013 - \$ 700.-

O. Juez 19º Civ y Com en autos "BANCO PATAGONIA SA (EX BCO SUDAMERIS) C/ ALCAÑIZ FRANCISCO JAVIER - EJECUCION HIPOTECARIA - EXPEDIENTE N° 575956/36" Mart. Roberto Castiñeira MP 1-269, rematará el 27/11/13 a las 11 hs en Sala de Remates de A. M. Bas 244 Subsuelo, inmueble inscripto en la Matrícula n° 87.296 (11) Planilla B1 PH 11 a nombre de ALCAÑIZ Francisco Javier - Local 11 de la Galería Villa Precedo c/acceso por calle Castagnino n° 2212 de B° Tablada Park (Local c/vidrios pintados blancos entre Local 10 y Local del Restaurante Pamplona) - Nom Catastral 05-05-24-06 PH 11 - Cta n° 1101-2323824/9 - Condiciones: Base \$ 23.246 - Contado, efectivo al mejor postor, 20 % Seña y Comisión Mart (3%) y 2 % Ley 9505 y saldo a la aprobación - Posturas mínimas \$ 250 - Comisionistas: Art 586 CPC - Gravámenes: los que surgen de autos - Mejoras: Local Comercial - Desocupado - Exhibición: horario Comercial - Informes: al Mart. Caseros 687, 5º Piso F - 4244150 - 156503422.- Of. 18/11/13 - Dra. Pucheta de Tiengo - Secretaria

5 días - 29973 - 27/11/2013 - \$ 685

O. J. 6º C y C, autos "OSELLA, Martín Daniel el GARIBOTTO, Carlos Dante - EJECUTIVO - Expte: 1977561/36, Schaller Daniel, M.P. 01-091, domicilio Arturo M. Bas 258, casillero 23; Rematará el 27/11/13, a 09:00hs. en Sala S.T.J. A. M. Bas N° 244 Subsuelo Derechos y Acciones al 20% sobre nuda propiedad de Local comercial a nombre de María de los Ángeles Garibotto; Local Comercial ubicado en calle Av. San Martín N° 4780, de la ciudad de Río Ceballos - Cba. Sup. 248,40 ms cds.- (Reconoce servidumbre a/f inscripta al f° 79, Año 1976). Inscripto Matrícula N° 541.400 (13-04).- BASE: \$21.235,00.- Estado: Ocupado. CONDICIONES: dinero efectivo, mejor postor, abonando comprador 20%; más 2% art. 24 de la Ley 9505 Fondo Prevención Violencia Familia; más comisión Martillero. Post. Mín: \$ 1.000.- Saldo aprobación subasta.- Comprador comisión manifestará nombre, apellido y domicilio

comitente, debiendo ratificarse el mismo ante el Tribunal, en término 5 días, bajo apercibimiento de adjudicarse al comisionado.- Informes: martillero Schaller Daniel. TE. (0351) 155462662. Of. 15/11/2013.

5 días – 29887 – 27/11/2013 - \$ 811,15.-

Ord. Sr. Juez 1ra. Nom. Sec. N°: 1 - Dr. Pellegrini - V. María (Cba), en autos "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ FERNANDEZ MARCELO RAUL Y OTRO - Ejec." N°353600. El Mart. Víctor Cortez - M.P. 01-630, con dom. en L. de la Torre 475 - V. María, substará el 26 de noviembre de 2013 a las 11 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P.B. de V. María, el sig. inmueble: Terreno baldío ubic. en calle Sucre s/n° -esquina Int. Reyno- V. María, que se desig.: LOTE DE TERRENO, ubicado en Barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa María, Dpto. GRAL. SAN MARTIN, desig. como LOTE UNO, de la MANZANA LETRA "I", mide: 22,18 ms. en el costado N-E. por donde linda con lote 15; 20 ms. en el costado S-E. y 5,42ms. en el S.- lindando con calles Sucre e Intendente Reyno, respectivamente; y 26,09 en el costado O. por donde linda con de A. San Juan de Saez con sup. de 275,99 ms.2.- Inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de DOMINGUEZ María Elvira y FERNANDEZ Marcelo Raúl, a la MATRICULA 300.883 - GENERAL SAN MARTIN (16) - D.G.R. CTA. N°: 1604-17073644 - NOM. CATASTRAL: C. 02 - S.02 - Mz.136 - P.001.- La zona posee los serv. de luz elec., y agua (s/conect.). Condiciones: BASE \$ 2.003, dinero de cdo. y al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: \$ 20.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra, con más la comisión de ley al martillero, y el aporte del (2%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Flia. (art. 24 ley 9505), resto a la aprob. o a los treinta días de realizada la misma.- ESTADO DE OCUPACION: Desocupado.- MEJORAS: BALDIO.- GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C.- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C.- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933.- Villa María, 07/11/13.- Fdo. Dra. Nora Lis Gomez-Prosecretaria Letrada.-

5 días – 29686 - 26/11/2013 - \$ 1.403,50

SENTENCIAS

El Sr. Juez Civil y Com. de 1ra Inst y 2da. Nom. de Río Cuarto, Dra. Bentancourt, en autos caratulados "Negro Alejandro E. C- Sucesores de Agüero Victoria y otros Ordinario" Expte n° 648026 ha dictado la siguiente resolución Sentencia Nro. 71. Río Cuarto, 14/06/2013. Y VISTOS Y CONSIDERANDO... RESUELVO 1) Hacer lugar parcialmente a la demanda deducida por el Sr. Alejandro Exequiel Negro en contra de los Sres. Mario Roberto Mores, los sucesores de Victoria Agüero y sucesores del Sr. Dionisia Rafael Mura, a quienes se condena solidariamente - art 1113 del C. Civil-, a que en el término de diez días de ejecutoriada la presente abonen al accionante, bajo apercibimiento de ejecución, la suma de pesos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho con 04/100 ctvos. (\$ 49.178,04), con más sus intereses a calcularse a la tasa y del modo dispuesto en el respectivo considerando, bajo apercibimiento. 2) Imponer ías costas en un setenta por ciento (70%) a la parte demandada y en un treinta por ciento (30%) a la parte actora (art. 132 del C.P.C.C.) con los alcances y limitaciones descriptas en el considerando VIII - art. 107, 140 del CPC y C. 3) Regular en forma definitiva los honorarios

profesionales de los Dres. Blanca R Mosso y Nicolás Buzzacchi, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Treinta y ocho mil setecientos veintitrés (\$ 38.723).4) Regular, en forma definitiva, los estipendios profesionales del Perito Ingeniero mecánico Daniel Luis Pellegrini en la suma de Pesos Dos mil novecientos cuarenta (\$ 2940) PROTOCOLICесе, HAGASE SABER y DESE COPIA Firmado: Dra. Bentancourt Juez - Dra. Ravetti de Irco Secretaria. Otro Decreto: Río Cuarto, 27/06/2013. Téngase presente lo manifestado. Concédase el recurso de apelación interpuesto en contra de la Sentencia Definitiva n° 71 de fecha 14/06/2013 con efecto suspensivo por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta ciudad que por turno corresponda a donde deberán comparecer a proseguirlo. Notifíquese y elévese. Fdo: Dra. Bentancourt – Juez. Dra. Ravetti de Irco – Secretaria. Oficina, 23/10/2013.

5 días – 29866 - 29/11/2013 - s/c.

ALTA GRACIA, 29-10-13. La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. y Flia. De Alta Gracia de 1° Nom., Sec. Nro. 2 en autos: "SANTILLI JUAN ALBERTO Y OTRO C/ DALVIT GUSTAVO ADOLFO-ORDINARIO - EXPTE. 352545" ha dictado la Sentencia Nro. 110: y VISTOS .. Y CONSIDERANDO .. RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda entablada por el rubro daño material en la suma de pesos ocho mil quinientos dos con tres centavos (\$ 8502,3) acreditado efectivamente en autos. 2) Hacer lugar parcialmente a la demanda por daño moral, por la suma de pesos ocho mil, conforme surge del apartado V).-3) Imponer las costas al demandado Sr. Gustavo Adolfo Dalvit en consecuencia, regular los honorarios profesionales de la Dra. Fabiana Malina de la Colina en la suma de pesos nueve mil cincuenta y nueve con sesenta y un centavos (\$9059,61). Protocolícese, hágase saber y dese copia" Fdo. Dra. Graciela Vigilanti-Juez.

5 días – 29889 - 29/11/2013 - \$ 350.-

La Juez 1° CC y Flia Cruz del Eje Dra A R Zeller de Konicoff en autos "NAJLE, JORGE ANDRES c/ MOBILIO, EMILIA ELVIRA y OTRO - EJECUTIVO" EXPTE N° 1112548 ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N°: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (332) Cruz del Eje, 30/10/2013. Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO: I - Ordenar llevar adelante la ejecución entablada por el Sr. Jorge Andrés Najle, hasta el completo pago del capital reclamado, es decir, la suma de Pesos Seis Mil (\$ 6.000,00), con más intereses según el punto III del considerando de la presente, y porcentaje de tasa pasiva, los que se determinarán en la etapa de Ejecución de Sentencia. II - Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Jorge Andrés Najle, en la suma de Pesos mil novecientos sesenta (\$1960). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.; Dra. ANAR. ZELLER DE KONICOFF: Juez".

5 días – 29934 - 29/11/2013 - \$ 334.-

El Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaría Nro. 6, en Autos: "BAUDUCCO MARTHA MARIA - CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 402691), hace saber que por Auto N° 336, del 7 de noviembre de 2013, se resolvió declarar cumplido el acuerdo preventivo ofrecido por la concursada en autos, Señora Martha María BAUDUCCO, y homologado por el Tribunal, con los efectos previsto en el último párrafo del arto 59 de la

LCQ. Dra. María G. Bussano de Ravera – Secretaria. Of. 13/11/2013.-

5 días – 29808 - 29/11/2013 - \$ 140.-

El Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 3, en autos "METROPOLIS GUAR S.R.L. . PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE, N° 2484661/36)" por Sentencia N° 459 de fecha 4 de noviembre de 2013, RESOLVIO: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la sociedad "METROPOLIS GUAR S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio. Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 31 de mayo de 2010 bajo Matrícula N° 13.016-B, con sede social en calle sede social en calle Sucre N° 71. 3° Piso "C", de la ciudad de Córdoba, 10) Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante los Síndicos, Crs LENCINA, GUILLERMO, MONSELLO, RICARIO MARIA y MUIÑO, MARIA ISABEL, con domicilio en calle 9 DE JULIO N° 183. 2° piso "C" de Córdoba, hasta el día 06 de febrero del año 201 (art 14 inc. 3°) Fdo Ricardo Javier Belmaña, Juez.

5 días – 29935 - 29/11/2013 - \$ 365.-

Francisco Cba., 11 de NOVIEMBRE de dos mil trece.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, en los autos caratulados: "SOSA Jorge Raúl - Quiebra Propia - Expte N° 1492014" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Dos, a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento ochenta y seis.- San Francisco, once de octubre de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra del señor JORGE RAUL SOSA, D.N.I.: 12.655.955, argentino, de estado civil divorciado, nacido el dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, de ocupación peluquero, con domicilio real en calle 9 de Julio 46 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba.- - 8°) Fijase el día diecisiete de diciembre de dos mil trece, como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- ... " FIRMADO: Dr. Víctor Hugo Peiretti, JUEZ; NOTA: Síndico Cr. César Hugo González - Domicilio: Av. Urquiza 126 de la ciudad de San Francisco - Córdoba -

5 días – 29661 – 28/11/2013 - s/c.

Juzg. 1° Inst. y 33° Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6).- Autos: "ALBARRACIN, JUAN CARLOS - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. 2467966/36) "SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399). Córdoba, quince de noviembre de dos mil trece. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1) Declarar en estado de quiebra al Sr. Juan Carlos ALBARRACIN, D.N.I. 7.630.923, con domicilio real en calle Manuel Motta N° 1110 de Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba. (...). VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de 24 horas, procedan a entregarlos al Órgano Sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia. (...). XIII) Establecer como fecha límite para que los

acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 04 de febrero de 2014, debiendo atenderse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. XIV) fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 20 de Marzo de 2014. XV) Fijar como fecha límite para que el Funcionario Sindical presente el Informe General el día 09 de Mayo de 2014. XVI) Hacer saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el arto 36 de la ley 24.522 (art. 88 in fine L.C) se dictará con fecha 07 de Abril de 2014. (...). Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Hugo Horacio Beltramone - Secretario.

5 días - 29795 – 28/11/2013 - \$ 665.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "FERREYRA, ETHEL INES - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2363604/36)", por Sentencia N° 434 del 08/11/13 se resolvió: 1) Declarar la quiebra de ETHEL INES FERREYRA, (D.N.I. 1.540.147- CUIL N° 27-01540147-3), con domicilio en calle Frontera N° 3842, B° Matienzo de la ciudad de Córdoba.... IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 14/03/14 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Emir Waquim, Santiago del Liniers 376, Barrio Cofico, Cba); Informe Individual: 06/05/14; Resolución art. 36 L.C.Q: 03/06/14; Informe General: 02/07/14. Of. 13/11/13.

5 días – 29384 – 26/11/2013 - \$ 947,50

Por orden del Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "SERVICIOS INDUSTRIALES, AGROPECUARIOS & COMERCIALES S.A. - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2350194/36), se hace saber que por Sent. N°: 136 de fecha 21/05/13 se Resolvió: I) Declarar la quiebra de "SERVICIOS INDUSTRIALES, AGROPECUARIOS & COMERCIALES S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 2976-A de fecha 26/12/2002 y sus modificatorias, C.U.I.T. 30-70786826-7 y con domicilio y sede social inscriptos en Menéndez Pidal N° 3836, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. (...) VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art.

88 inc. 5° de la L.C.Q.). (...) Fdo.: Dr. Sergio G. Ruiz - JUEZ. Asimismo se hace saber que por Auto N° 130 del 12/11/13 se resolvió: I. Ordenar por Secretaría se practique la inmediata publicación edictal prevista por el art. 89 LCQ, en lo que atañe a los incs. 1, 3, 4, 5 del art. 88, id, y nombre y domicilio de la Sindicatura, indicando además que los acreedores que no se hubieran insinuado hasta la fecha, podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante este Tribunal hasta el día dieciocho (18) de diciembre de 2013 por incidente que tramitará por la vía del art. 202 LCQ. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: Sergio G. Ruiz, JUEZ. NOTA: Se hace saber a los acreedores que la Síndico sorteada, Cra. Estela María Ame ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en Avenida General Paz N° 108, 2° Piso, de la ciudad de Córdoba. Doy fe.- Oficina: 13 de noviembre de 2013.-

5 días - 29385 - 26/11/2013 - \$ 1840

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "ALCAZAR, CLAUDIO ALEJANDRO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2491646/36), por Sentencia N° 433 del 7/11/2013 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Claudia Alejandro Alcazar (D.N.I. 22.370.741, con domicilio real en calle José Hernández s/n° de barrio Dr. Cocca de la localidad de La Calera IV) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas de su requerimiento, pongan a disposición del Sr. Síndico los mismos, bajo apercibimiento (art.88 inc.3 L.C.Q.). V) Intímase a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 2do. párrafo de la ley 24.522, VI) Prohíbese a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces; asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos (art.88 inc.5 ley 24522). Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 25/02/14 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Sergio Gustavo Camusso, San Jerónimo 270, 1° piso, Oficina 30/31); Informe Individual: 16/04/14; Resolución art. 36 L.C.Q.: 20/05/14; Informe General: 17/06/14. Of. 14/11/13.

5 días - 29387 - 26/11/2013 - \$ 1000

AUDIENCIAS

El Sr. Juez del Juzgado de Familia de Primera Nominación, Dr. Luis Edgard Belitzky, (Tucumán 360/362 - 2do. Piso - Ciudad de Córdoba) en estos autos caratulados: "LEE, BO KYUNG c/ JEONG, HYUNG JIN - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO"(EXPTE.: 329474) CORDOBA, 01/11/2013. Atento lo solicitado y constancias de las presentes a los fines previstos por el art. 60 de la Ley 7676 fijase nueva audiencia para el 16 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente, con sus documentos de identidad y patrocinio letrado, bajo apercibimiento del art. 61 del cuerpo legal citado. A los fines de tratar tenencia fijase igual día de audiencia a las 9:45 horas, con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de ley (Art. 21 inc. 4 de la Ley 7676). Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el

Boletín Oficial. Notifíquese. FDO.- BELITZKY, LUIS EDGARD -JUEZ PRIMERA INSTANCIA- RICHARDONE, LEILA ESTEFANIA - PROSECRETARIO LETRADO- Oficina: 11 de noviembre de 2013.

5 días - 29539 - 27/11/2013 - s/c.

LA CARLOTA. El Sr. Juez de Conciliación de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los codemandados inciertos (los sucesores y/o herederos de Juan Feliciano Manubens Calvet, a comparecer a la audiencia fijada a los fines del art. 47 de la ley 7987 para el día 06 de diciembre de 2013 a las 11.00 hs., en los autos caratulados: "AGÜERO, OSCAR AUGUSTO c/ SUCESION DE JUAN FELICIANO MANUBENS CALVET - ORDINARIO - DESPIDO" N° 1452579, y para que los demandados, de no haber conciliación, contesten la demanda bajo apercibimiento del art. 49 del mismo cuerpo legal.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola -Juez- Dr. Horacio M. Espinosa -Secretario- La Carlota, de 03 de septiembre de 2013.

5 días - 29345 - 26/11/2013 - s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTIN IGNACIO ALEGRET, para que dentro de Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, en autos Expte. 2475117/36 - ALEGRET, MARTIN IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Cba, 08 de Octubre de 2013.- Juez: Dr. Aldo R. S. Novak - Sec.: Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón

5 días - 29920 - 29/11/2013 - \$ 118

El Sr. juez de 1a Inst. y 16a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados VAN DEN BRAVER O VAN DEN BRABER, Guillermo - AGÜERO, María Antonia s/ Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2478180/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Guillermo VAN DEN BRAVER o Guillermo VAN DEN BRABER y de María Antonia AGÜERO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 18 de Noviembre de 2013.- Juez: Victoria María Tagle; Sec.: Adriana Luisa Bruno de Favot.

5 días - 29918 - 29/11/2013 - \$ 198

VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fli de V. C. Paz. Secretaria N° 3 (Ex. Sec. N° 1), Cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña SERRANO AGUEDA LUCIA, en autos caratulados SERRANO AGUEDA LUCIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1507317 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. BOSCATTO MARIO. SECRETARIO. Of. 13/11/2013.

5 días - 29917 - 29/11/2013 - \$ 158

VILLACURABROCHERO- El Sr. Juez C. C. C. F. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a heredo y acreed. del causante José Luis Pereyra, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Pereyra José Luis-

Declaratoria de Herederos-Expte.1464816" bajo apercibimiento de ley. Oficina, de noviembre de 2013.

5 días - 29916 - 29/11/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BORYSKOVA Y/O BORISKOVA O BORYSKO Y/O BORISKO, Teresa, en autos caratulados: "BORYSKOVA Y/O BORISKOVA O BORYSKO Y/O BORISKO, Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" -Expte. N° 2440555/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Octubre de 2013. Secretaria: Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee - Juez: Dra. Asrin, Patricia Verónica.

5 días - 29915 - 29/11/2013 - \$ 210

EXPEDIENTE: 1565844. MIRANDA, SILVIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS EDICTOS: EXPEDIENTE: 1565844- MIRANDA, SILVIA BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS- VILLADOLORES- Juzg. 1º INST. C. C. FAMILIA de 1º NOM. SEC. 1º- VILLA DOLORES. El señor juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de Cecilia María H. de Olmedo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIA BEATRIZ MIRANDA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados MIRANDA, SILVIA BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 1565844, bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores. Cba. 06 de noviembre de 2013. HEREDIA DE OLMEDO, Cecilia María SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días - 29914 - 29/11/2013 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "PACIAROTII, . EMILIO RAFAEL PUGLIE, ARGIA O ARGIA BERNARDINA ANUNCIATA O ARGIA BERNARDINA A. O ARGIA BERNARDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP'I'E. 2484901136, cita. y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Emilio Rafael PACIAROTTI y de Argia PUGLIE o Argia Bernardina Anunciata PUGLIE o Argia Bernardina A. PUGLIE O Argia Bernardina; PUGLIE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley- BELTRAMONE, Verónica Carla, Juez. DOMINGEZ, Vivina Matiza, Secretario. Of. 18-11-2013,

5 días - 29913 - 29/11/2013 - \$ 272

SAN FRANCISCO-El Sr. Juez de Primera Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de BARTOLO MANERA y/o NICOLASA SEGUNDA VEGA o SEGUNDA NICOLASA VEGA, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "MANERA BARTOLO y VEGA NICOLASA SEGUNDA O SEGUNDA NICOLASA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. nO 1377404, bajo apercibimientos de

ley.- San Francisco, 29 de agosto de 2013. Dra. Claudia Silvina Giletta: Secretaria.

5 días - 29912 - 29/11/2013 - \$ 300

CORDOBA, 13/11/2013. El Sr. Juez Civ. Com. de 4a Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ ALBERTO en autos LOPEZ ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.2493496/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. Juez-Corradini de Cervera, Leticia. Secretaria.

5 días - 29911 - 29/11/2013 - \$ 126

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Cordeiro, Clara María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SECUNDINA VERÓNICA MOYANO para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados: MOYANO, SECUNDINA VERÓNICA DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2444820/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Oficina, 15 de Noviembre de 2013.

5 días - 29910 - 29/11/2013 - \$ 160

El Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. Civ. Com. en autos "GOMEZ TEVECCHIO OMAR ROGELIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2473446/36), " cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Omar Rogelio, Gómez Tavecchio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 06/ 11/2013.- Fdo.: Clara M. Cordeiro, juez; Ricardo G. Monfarrell, secretario.

5 días - 29909 - 29/11/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 8va Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Raúl Francisco Gallo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados GALLO RAUL FRANCISCO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2488881/36, bajo apercibimiento de ley. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo - Sec.: Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina. Córdoba, 8 Noviembre de 2013.

5 días - 29919 - 29/11/2013 - \$ 158

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de la causante MATILDE ANDRÉS para que en el término de días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ANDRES MATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 160641 - Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 14 de noviembre 2013.

5 días - 29807 - 29/11/2013 - \$ 175

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Dr. Horacio Vanzetti, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MINETTI, AMANDA TERESA CATALINA para que comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "MINETTI, AMANDA

TERESA o Amanda CATALINA - Declaratoria de herederos (Expte N° 1597500), en el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 07 de noviembre de 2013.

5 días – 29809- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO -El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio E. Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia del Sr. Argentino Próspero ARAMAYO, en autos caratulados "ARAMAYO ARGENTINO PROSPERO-Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1588293, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. San Francisco, 12 de noviembre de 2013. Fdo. Dra. María Graciela Bussano de Ravera. – Secretaria N° 6.

5 días – 29810- 29/11/2013- \$ 245

SAN FRANCISCO- El Juez de 1ra Instancia y 1ra Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro. 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Alfonso MARTIN, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MARTIN Antonio Alfonso-Declaratoria de Herederos" –Expte. Nro. 1605860 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), 14/11/2013.

5 días – 29811- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco-Cba-, Secretaria N° 1, cita y emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Susana Lucia RICCA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "RICCA, Susana Lucía - Declaratoria de Herederos." que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013. Dra. Silvia Lavarda-Secretaria-".

5 días – 29812- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO- El Juez de 1ra Instancia y 1ra Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gerónimo Binotto, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BINOTTO GERONIMO-Declaratoria de Herederos"-Expte. Nro. 1613679 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), 14/11/2013.

5 días – 29813- 29/11/2013- \$ 125

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de San Francisco, por Secretaria N° 2, dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a herederos y acreedores de Pedro Ramón Capra, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a tomar participación en los autos caratulados "CAPRA, PEDRO RAMÓN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1497125), que se tramitan por ante este Tribu-

nal, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 24/09/13.

5 días – 29814- 29/11/2013- \$ 140

MORTEROS- El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, José María Herrán, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Pedro Acosta, Héctor Luis Acosta y Nilda Isabel Acosta, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "ACOSTA PEDRO - ACOSTA HECTOR LUIS - ACOSTA NILDA ISABEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1610686), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria del autorizante bajo apercibimiento de ley.

5 días – 29815- 29/11/2013- \$ 210

SAN FRANCISCO- El Juez de 1era Inst. Civil, Comercial y FAM 3 A- SEC 6 San Francisco, Provincia de Córdoba, en autos BERNARDI, Elsa Beatriz-Declaratoria de herederos- 1581587, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Bussano de Ravera, Secretaria. Dr. Horacio Vanzetti, Juez. San Francisco, 08 de Noviembre 2013.

5 días – 29816- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Córdoba, Secretaría N° 5 cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. Carlos Eduardo RYSER, DNI 6.422.359, para que en el término de veinte días, comparezcan a tomar participación en este juicio caratulado "RYSER, CARLOS EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expediente: 1572966" bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 25 de Octubre de 2013.

5 días – 29817- 29/11/2013- \$ 175

LABOULAYE- El señor Juez de Primera instancia y Única nominación en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bernardino Alberto CASAS en autos caratulados "CASAS Bernardino Alberto s/ Declaratoria de Herederos" Expte N° 1457694 - por el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Noviembre de 2013.-Fdo. Dr. Pablo CABRAL-JUEZ-Dra. Karina S. GIORDANINO PROSECRETARIA.

5 días – 29878- 29/11/2013- \$ 345

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Rafael Eduardo Mayol, María Florencia Mayol y Natividad Delicia Pérez en autos caratulados: "MAYOL, María Florencia - MAYOL, Eduardo - PEREZ, Natividad Delicia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2473565/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 30/10/2013. - Fdo. Garzón Molina, Rafael - Juez - Montañana, Verónica del V. - Prosec..

5 días – 29884- 29/11/2013- \$ 175

La Sra. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos del Dr. JULIO ORLANDO BECERRA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: " MARQUEZ RAMON JULIO-DECLARATORIA- EXPTE. N° 2345311/36" Cba., 01/07/2013. Fdo: González de Robledo, Laura M.-Juez- Ledesma Viviana G.- Sec..

5 días – 29885- 29/11/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. :Ramón Fernando De la Vega Jofre en autos caratulados: "DE LA VEGA JOFRE, Ramón Fernando - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2420240/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 19/06/2013.- Fdo. Asrin, Patricia V. -Juez - Monay, Elba H. Sec..

N° 29883- \$ 28

El señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLO O CEBALLOS, HORACIO y ARIAS CAROLINA ESTHER, en los autos caratulados: "CEBALLO O CEBALLOS, Horacio - ARIAS, Carlina Esther - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expediente N° 2449197/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de Octubre de 2013. Juez: Dra. Zalazar, Claudia Elizabeth- Secretario: Dr. Fournier, Horacio Armando.

5 días – 29906- 29/11/2013- \$ 216

El señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TURICH CATALINA ROSA, en los autos caratulados: "TURICH, Catalina Rosa-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expediente N° 2337641/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Octubre de 2013. Juez Dr. Ortiz, Héctor Gustavo.- Secretaria: Dra. Romero, María Alejandra.

5 días – 29907- 29/11/2013- \$ 181

El Sr. Juez en 1° INST. CIV COM 34° NOM, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SENA ANTONIA MAGDALENA, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, en estos autos caratulados: "SENA ANTONIA MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2478886/36, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Montes de Sappia, Ana Eloísa, secretaria.- Córdoba 3 de Octubre de 2013.

5 días – 29908- 29/11/2013- \$ 136

El Sr. Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados LUMELLI SILVIA AURORA-DECLARATORIA DE REREDEROS- Expte. 2491785/36, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte

días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo. Cristina González de la Vega de Opl, Secretaria. 15/10/1998. Córdoba, 10 de octubre de 2013. Avocase. Notifíquese. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz, Juez, María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días – 29943- 29/11/2013- \$ 187

El Señor Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodríguez Horacio. En autos caratulados: Rodríguez Horacio-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2467262/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y, tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de octubre de 2013. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 29944- 29/11/2013- \$ 164

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Cristina Taborda. En autos caratulados: Taborda María Cristina -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2394977/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Noviembre de 2013. Juez: Villagra De Vidal Raquel -Pro Secretaria: Matus De Libedinsky María Josefina.

5 días – 29945- 29/11/2013- \$ 173

El Señor Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Hipólito Maldonado. En autos caratulados: Maldonado José Hipólito -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2490936/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013. Secretaria: Viviana Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone.

5 días – 29946- 29/11/2013- \$ 163

El Señor Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jorge Cirilo Nieva. En autos caratulados: Nieva Jorge Cirilo-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2457492/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013. Secretaria: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 29967- 29/11/2013- \$ 159

El Señor Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Yula Sánchez .En autos caratulados Sánchez María Yula-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2473612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de noviembre de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro

5 días – 29948- 29/11/2013- \$ 158

El Señor Juez de 1° Inst. y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Bossana En autos caratulados: Bossana Alberto-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2475088/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de octubre de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaria: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días – 29949- 29/11/2013- \$ 159,50

El Señor Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Tondrik Enrique; Marcelini Marcela y Tondrik Adrián Gustavo. En autos caratulados: Tondrik Enrique; Marcelini Marcela y Tondrik Adrián Gustavo - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2477572/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de noviembre de 2013. Juez (PAT) Gabriela Benítez -Secretaria: Barraco De Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días – 29950- 29/11/2013- \$ 209,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom., Civ. y Com., Córdoba Cap, en autos: KROPLIS, Miriam Edith -DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2453464/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Miriam Edith KROPLIS, DNI 14.045.206, para que en el dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Héctor Daniel Suárez - Juez. Carlos José Bergero - Prosecretario. Cba 07/11/2013.

5 días – 29951- 29/11/2013- \$ 151

CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER, 11/11/2013. El Sr. Juez de 1° Inst. y única Nom. en lo Civ., Com., Fam., Concil., Ctrl., Men. y Faltas, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Roberto Domingo Pedro Frezzotti, en autos caratulados "Frezzotti, Roberto Domingo Pedro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1513258", para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento. Fdo. Claudia D. Gómez, Juez; Varela, S. del Valle, Prosec..

5 días – 29955- 29/11/2013- \$ 195

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 9° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. JORGE ALONSO, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "ALONSO, JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte 2453264/36, bajo apercibimiento de ley. Fdo: FALCO, Guillermo Edmundo: Juez y VARGAS María V.: Secretario. Córdoba, 26 de agosto de 2013.

5 días – 29958- 29/11/2013- \$ 122

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Inst. III° Nom. Civ. Com. Conc. de la Ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR JAVIER HEREDIA en los autos caratulados: HEREDIA VICTOR JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N°

1165710), para que dentro del término de 20 días contado desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Se publicará por cinco días. Fdo. Dr. DAMIAN ABAD, (Juez) Dra. MARA C. BAEZA (PRO - SECRETARIA)

5 días – 30001- 29/11/2013- \$ 140

EL SR JUEZ DE 1° INST. CIV. y COM, 6° NOM. DE ESTA CIUDAD, EN AUTOS CARATULADOS "SCILIPOTI, FRANCISCO MARTIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2497880/36" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE FRANCISCO MARTIN SCILIPOTI, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO: RICARDO GUILLERMO MONFARRELL, SECRETARIO; CLARA MARIA CORDEIRO, JUEZ. CORDOBA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

5 días – 29871- 29/11/2013- \$ 308

El Sr. Juez de 1 A instancia Civ. Com. 2a Nom-Sec. de Córdoba, en autos "MALDONADO NILDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2483494/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante MALDONADO NILDO ALBERTO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Fdo. Dr. Almeida Germán, Juez., Dra. Mancini María del Pilar, Prosecretario Letrado.

5 días – 29800- 29/11/2013- \$ 113

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. EDUARDO ANGEL JUAREZ en autos caratulados "JUAREZ, EDUARDO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.

5 días – 29826- 29/11/2013- \$ 110

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. Julián Filemón o Julián Filemon Pérez o Perez y Jorgelina Ovidia Rojas en autos caratulados "PEREZ O PÉREZ JUJUAN FEUMÓN O JUJUAN FEUMON y ROJAS JORGEUNA OVIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.-

5 días – 29825- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia del Sr. Miguel Ángel Cornejo y la Sra. Borgogno Leonilda Irma en autos caratulados "CORNEJO MIGUEL ÁNGEL Y BORGOGNO LEONILDA IRMA. Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1515480, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación. San Francisco, 25 de octubre de 2013. Fdo. Dra. María Cristina Pignatta.

5 días – 29824- 29/11/2013- \$ 245

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Aladino Dionicio o Aladino Dionisio Villanueva, para que comparezcan y tomen participación en los autos " VILLANUEVA, ALADINO DIONICIO O ALADINO DIONISIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 15 Octubre de 2.013. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique -Juez. Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días – 29823- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- Juez de 1era. Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco., Cba., Dr/a. VICTOR H. PEIRETTI, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDIS ANGELA RINALDI, DNI N° 4.264.537, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "EDIS ANGELA RINALDI - Declaratoria de Herederos", por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Fco., 08 de Noviembre de 2.009. Dr./a. SILVIA LAVARDA, Sec..

5 días – 29822- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO - El Juzgado Civil y Como 1° Inst. 1ra. Nom., Sec. N° 2 de San Francisco, en los autos "GODOY RUFINO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1122073) cita y emplaza a los herederos y acreedores de GODOY RUFINO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco 17 octubre de 2013. Fdo. Victor H. Peiretti Juez - Dra. Giletta Claudia Silvina - Secretaria.

5 días – 29821- 29/11/2013- \$ 110

SAN FRANCISCO- El Juzgado de 1° Inst. Civil y Com. de 3° Nom., a cargo del Dr. Horacio E. Vanzetti, Sec. 6 de San Francisco (Cba.), en los autos: "KUNKEL, MARIO ALBERTO E IDA ELISA COTELLA -Declaratoria de herederos-" (Expte. 1586660), cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO ALBERTO KUNKEL E IDA ELISA COTELLA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Dra. Ma. Graciela Bussano de Ravera. Secretaria.- San Francisco, noviembre 06 de 2013.

5 días – 29820- 29/11/2013- \$ 140

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Secretaría Número Uno, de la ciudad de Morteros, en los autos caratulados "LORENZATI, Edelweis Oliva Antonia-Testamentario, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Edelweis Oliva Antonia LORENZATI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of., de noviembre de 2013. Sec. Dra. Gabriela A. Otero.

5 días – 29819- 29/11/2013- \$ 175

Morteros- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. AGUSTIN AMERICOPERINO y OLIDIAROSA ANUNSIADA CORIGLIANI en autos caratulados "PERINO,

AGUSTIN AMERICO y CORIGLIANI, OLIDIA ROSA ANUNSIADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.

5 días – 29828- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Como de la 5° Circo Jud. de la Pcia. de Córdoba con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Abel Antonio Pesce en los autos caratulados "Pesce Abel Antonio-Declaratoria de Herederos" - Expte.- N° 1606712, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Víctor H. Peiretti - Juez.- Silvia Raquel Lavarda-Secretaria. San Francisco, noviembre 12 de 2013.

5 días – 29805- 29/11/2013- \$ 243,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Vergara, Irma María en los autos caratulados "VERGARA, Irma María - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2200630/36)", por el termino de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 31 de Octubre de 2013. FIRMADO: María Cristina Sanmartino de Mercado. Juez de 1° Instancia. Domingo Ignacio Fassetta. Secretario.

5 días – 29827- 29/11/2013- \$ 140

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de SETA O SETTA VICE MARIA Y/O MARIA BICE Y/O MARIA VICE en autos caratulados: "SETA O SETTA, VICE MARIA Y/O MARIA BICE Y/O MARIA VICE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1212735), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 26/09/2013. Fdo. Víctor Miguel CEMBORAIN (JUEZ) - María Belén MARCOS (PROSECRETARIO LETRADO).-

5 días – 29844- 29/11/2013- \$ 223

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de Héctor García en autos caratulados: "GARCIA HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1371734), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 25 de octubre de 2013. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN (JUEZ) - Liliana MIRET DE SAULE (SECRETARIO).

5 días – 29843- 29/11/2013- \$ 185,50

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante NELSO JOSÉ BUGGIA para que en el término de veinte días

comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "BUGGIA NELSO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 16064 4 - Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 14 de noviembre 2013.
5 días - 29806- 29/11/2013- \$ 175

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL CABRERA en autos caratulados CABRERA LUIS ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2458886/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.
5 días - 29922- 29/11/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL ANASTASIO BUSTAMANTE y ROMINA JOSEFINA SANCHEZ en autos caratulados BUSTAMANTE RAFAEL ANASTASIO - SANCHEZ ROMINA JOSEFINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2442584/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Octubre de 2013. Sec.: Gómez Arturo Rolando - Juez: Elbersci María del Pilar.
5 días - 29921- 29/11/2013- \$ 188

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom., en lo C. C. Dr. José Antonio Peralta, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Martín Marcelino RIVERO, M.I. N° 6.581.496, en autos caratulados "RIVÉRO, Martín Marcelino- Declaratoria de Herederos." Expte. N° 1444234, para que dentro del término, de veinte (20) días, comparezca/h a estar a derecho y tomen participación; bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 02 de Setiembre de 2013. Fdo.: José A. PERALTA -Juez-María Luque VIDELA-Secretaria.
5 días - 29857- 29/11/2013- \$ 140

RIO CUARTO- La Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO Juez de 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la causante VILMA NORA FASANO D.N.I. 3.417.233 en los autos caratulados: "FASANO VILMA NORA- Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Dra. María Gabriela Aramburu: Secretaria.- Río Cuarto, 26 de Noviembre de 2013.
5 días- 29856- 29/11/2013- \$ 140

RIO CUARTO- El Sr. Juez de Primera Inst. en lo Civ. y Com. de 1° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 6 en autos caratulados "PACHO MARIA DE LOS DOLORES Y LUPANO FELIX ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 1467446 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Sra. Pacho María de los Dolores, D.N.I. 14.463.268 y Sr. Félix Antonio Lupano D.N.I. 6.618.405, para que dentro del término

de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 31 de octubre de 2013. Fdo.: Dr. Guadagana Rolando Oscar, Juez.- Dr. Baigorria Ana Marion, Secretaria.
5 días - 29855- 29/11/2013- \$ 245

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1° Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Vicenta Delia D' ANDREA DNI 0779.800, en autos caratulados: "D' ANDREA, VICENTA DELIA s/ Declaratoria de Herederos, Expte 1384750, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 15/10/2013.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Cravera, Secretaria.
5 días- 29961- 29/11/2013- \$ 173

HUINCARENANCO-La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Emma Ahidee Giraudi, D.I. 3.364.838 en autos: "GIRAUDI, Emma Ahidee s/Decl. Herederos", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, de 2013. Fdo: Nora Lescano-Juez, Nora Cravera-Sec..
5 días - 29960- 29/11/2013- \$ 139

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAPATA EVARISTO LUIS en autos caratulados ZAPATA EVARISTO LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2476737/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Corradini de Cervera Leticia - Juez: Dra. Fontana de Marrone María de las Mercedes.
5 días - 29933- 29/11/2013- \$ 170

El Sr. Juez de 1a Inst. y 12a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS ROGELIO en autos caratulados RAMOS ROGELIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.
5 días - 29932- 29/11/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO ZOLANO OVIEOO y/o FRANCISCO SOLANO OVIEDO en autos caratulados OVIEDO FRANCISCO ZOLANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2456832/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Cba., 01/11/2013. Pro Sec. Montañana Verónica del Valle. - Juez: Garzón Molina Rafael
5 días - 29931- 29/11/2013- \$ 169

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCADIO HIGINIO NIETO en autos caratulados NIETO ARCADIO HIGINIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2451383/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.
5 días - 29930- 29/11/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROGELIO SATURNINO MOREYRA en autos caratulados MOREYRAROGELIO SATURNINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2443062/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de Octubre de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo- Sec.: Singer Berrotaran de Martínez María Adelina.
5 días - 29929- 29/11/2013- \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Domingo Antonio Mastrangelo en autos caratulados Mastrangelo Domingo Antonio. Declaratoria de Herederos. Exp. N° 2337785/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de abril de 2013. Sec.: María Margarita Miró - Juez: Eduardo Benito Bruera.
5 días - 29928- 29/11/2013- \$ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANA ANA TERESA En autos caratulados MANA ANA TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2467255/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Noviembre de 2013. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C..
5 días - 29927- 29/11/2013- \$ 149

El Sr. Juez de 1° Inst. y 34° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTOS FRANCO FRANCISCO en autos caratulados MARTOS FRANCO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2480451/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Montes De Sappia Ana Eloísa
5 días - 29926- 29/11/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAER JOSE LUIS En autos caratulados JAER JOSE LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2418008/

36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Noviembre de 2013. Sec.: Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.
5 días - 29925- 29/11/2013- \$ 157

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALVEZ ISABEL en autos caratulados GALVEZ ISABEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2492451/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María.
5 días - 29924- 29/11/2013- \$ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Emma Raquel Zalazar y Gregario Sergio Pedraza en autos caratulados: "ZALAZAR, Emma Raquel - PEDRAZA, Gregario Sergio- Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2459344/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 09/10/2013.- Fdo. González de Quera, Marta S. - Juez; Garriga de Vidal, Adriana R. - Prosec.
5 días - 29886 - 29/11/2013 - \$ 140

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ª Nom. Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Enrique Jesus MOINE, DNI 6.633.847, en autos caratulados: "MOINE, Enrique Jesus - Declaratoria de Herederos (Exte 1595566), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 14/11/2013.
5 días - 29880 - 29/11/2013 - \$ 132

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C., C. y de Flia. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Celestino RIVAROLA, D.N.I. N°: 6.603.613 en autos caratulados: "RIVAROLA MARIO CELESTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1562247, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6 de Noviembre de 2.013.- Fdo. Dr. Fernanda Bentancourt - Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irco - Secretaria.-
5 días - 29851 - 29/11/2013 - \$ 210

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, de Ignacia Clementina Ruiz de Suárez en autos "SUAREZ FEDERICO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Incidente de Regulación de Honorarios Iniciado por la Dra. María Cristina Casola y Dr. Elías Eduardo Monte" (Expte. N° 1146171), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación.- Deán Funes, Noviembre 18 de 2013.

5 días - 29901 - 29/11/2013 - \$ 155

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de ELIGIO DELFOR VIVAS en autos "VIVAS ELIGIO DELFOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1575862), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, noviembre 18 de 2013.

5 días - 29902 - 29/11/2013 - \$ 124

RIO CUARTO. La Dra. Sandra E. Tibaldi de Berteza: Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes del causante EVARISTO DAVID MANDRILE L.E N° 6.653.473 en los autos caratulados: "MANDRILE, EVARISTO DAVID - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Elio L. Pedernera: Secretario.- Río Cuarto, 6 de Noviembre de 2013.-

5 días - 29854 - 29/11/2013 - \$ 145

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "PEREYRA, ISIDRA NELIDA - Declaratoria de Herederos" Expte. 1283342, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña ISIDRA NELIDA PEREYRA, LC 2.436.616, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 18 de octubre de 2013.

5 días - 29853 - 29/11/2013 - \$ 105,05

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C. y C., Sec. N° 6°, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juana PERETTI, LC N° 7665972 y Vicente URQUÍA, DNI N° 2.886.076, en autos "PERETTI, Juana y URQUÍA, Vicente - Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 1579216), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Firma: Rolando O. GUADAGNA: Juez - María Eugenia FRIGERIO: Prosecretario Letrado. Río Cuarto, 14/11/2013.-

5 días - 29865 - 29/11/2013 - \$ 175

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, en los autos caratulados "PINCIROLI, Margarita - Declaratoria de Herederos" Expte 1424375, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante, Margarita PINCIROLI, L.C. 7.793.186, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza - Juez. Dr. Jorge H. Cossarini. Secretario. Río Cuarto, 29 de octubre de 2013.-

5 días - 29864 - 29/11/2013 - \$ 175

EL SEÑOR JUEZ DEL JUZ. CIVIL y COM. DE 7ma. NOM. EN AUTOS CARAT. "GIOVANINI, ANGELINA CLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1429858), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante GIOVANINI ANGELINA CLADYS DNI N° 4.286.449 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de 2013. FIRMADO: JUEZ: JOSE ANTONIO PERALTA - SECRETARIA MARIA AMUNDET.-

5 días - 29863 - 29/11/2013 - \$ 175

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez en lo Civil, Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda Lescano, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Carlos Raúl Vargas D.N.I. número: 10.417.067, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "VARGAS, Carlos Raúl - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 580517" iniciado el 06 de Setiembre de 2011, bajo apercibimientos de ley. Dra. Nora Graciela Cravera - Secretaria - Huinca Renancó, Octubre de 2013.

5 días - 29862 - 29/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. EL SEÑOR JUEZ DEL JUZ. CIVIL y COM, DE 2da. NOM. EN AUTOS CARAT. "DIAZ PATRICIA FERNANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1364355), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante DIAZ PATRICIA FERNANDA DNI N° 21.694.764 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de 2013. FIRMADO: JUEZA: BENTANCOURT FERNANDA - SECRETARIA VALDEZ MERCADO ANABEL.-

5 días - 29861 - 29/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia. y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "GIMENEZ EDUARDO AUGUSTO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1588985, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Eduardo Augusto Gimenez, DNI 7.823.914, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14 de noviembre de 2013.

5 días - 29860 - 29/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 8, en los autos: "VITASSE PAULA ELVIRA - TESTAMENTARIO (EXPTE. N° 1122329)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante: VITASSE PAULA ELVIRA LC N° 3.289.924, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Juez; Elio Pedernera, Secretario. Of. 13/11/2013.

5 días - 29859 - 29/11/2013 - \$ 140

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 10, en autos "MATTEA, RUBÉN EMILIANO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1495959, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Rubén Emiliano Mattea (DNI 10.900.114) para que en el término de veinte días comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 08 de noviembre de 2013.

5 días - 29858 - 29/11/2013 - \$ 140

El señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "ALTAMIRANO PÍO NOÉ - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2413989/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Fdo.: Dr. Ortiz, Héctor Gustavo: Juez. Romero, María Alejandra: Secretaria.

5 días - 30296 - 29/11/2013 - \$ 632,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AQUILINO CANDELA en autos caratulados Candela Aquilino - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1964277/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2013. Prosec. Díaz Comejo, María Soledad - Juez: Dr. Lucero, Héctor Enrique.

5 días - 29923 - 29/11/2013 - \$ 160.-

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1ra. Inst. y 1º Nom. C. C. Conc. y Flia. de Carlos Paz. Sec. n° 1. En Autos MAURONI, AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 1457737, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Agustín Mauroni, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Carlos Paz 04 septiembre 2013. Fdo. Andrés Olcese Juez M. Fernanda Giordano de Meyer sec.-

5 días - 22902 - 27/11/2013 - \$ 135

VILLA DOLORES. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. - Sec. 2 - Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ortiz Ismael Alberto y Woodhouse Mercedes Flora. En autos caratulados: Ortiz Ismael Alberto y otra. Declaratoria de Herederos - Exp. 1232582, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 22 de agosto de 2013 Secretaria María Leonor Ceballos.- Juez: Juan Carlos Ligorria.

5 días - 21835 - 27/11/2013 - \$ 207

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1º Nom. de V. Carlos Paz, Dr. Andrés OLCESE, en autos "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS y VIVIENDA DE VILLA CARLOS PAZ - LIMITADA- c/ VICTORIO VALLARO, JUAN MANUEL -Ejecutivo" (Exp 699714) cita y emplaza al Sr. Juan Manuel Victorio Vallaro para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 CPCC) comparezca a estar a derecho y lo cita de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros o ponga y pruebe

excepción legítima .al progreso de la acción bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. Viviana Rodríguez (Juez PLT)-Dr. M. F. GIORDANO de MEYER (Secretaria).

5 días - 25465 - 27/11/2013 - \$ 246,50

RIO TERCERO. El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° tres (3) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante DELLAMAGGIORE, CARLOS EDUARDO o DELLAMAGGIORE, CARLOS E. D.N.I. N° 6.607.199, en los autos caratulados "DELLAMAGGIORE, CARLOS EDUARDO O CARLOS E. - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 1506760 iniciado el 18/09/2013, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 24 de octubre de 2013. Fdo. JUEZ: Dr. MACAGNO, Ariel A.G. SECRETARIO: Dr. BATTAGLIERO, Edgardo R.

5 días - 29515 - 27/11/2013 - \$ 292,50

HUINCA RENANCO. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Hca. Rco. Dra. LESCANO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Juan BIANCOTTI, en autos caratulados: "BIANCOTTI, Oscar Juan. Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1468252, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco, 08 de Octubre de 2013.

5 días - 29638 - 27/11/2013 - \$ 133

RIO CUARTO. Por orden del Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "CORDOBA MIGUEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1583255, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante MIGUEL ANTONIO CORDOBA L.E. Nro. 6.562.310, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Sandra E. Tibaldi de Berteza, Juez. Dr. Jorge Huber Cossarini, Secretario.- Oficina, 13 de noviembre de 2013.-

5 días - 29602 - 27/11/2013 - \$ 204,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Dolores Mora. En autos caratulados Mora Dolores - Declaratoria de Herederos Exp N° 2227438/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 29 de octubre 2013. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth - Secretaria: Fournier Horacio Armando.

5 días - 29586 - 27/11/2013 - \$ 152

El Señor Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Longoni Cornelio Ercilio y Eberhardt Amelia María. En autos caratulados: Longoni Comelio Ercilio - Eberhardt Amelia María -Declaratoria de Herederos Exp N° 2397164/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de setiembre de 2013. Juez: Marta S. González De Quero.- Secretaria: Irene C. Bueno De Rinaldi.

5 días – 29585 - 27/11/2013 - \$ 193

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eleuteria María Campos. En autos caratulados: Campos Eleuteria María -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2463002/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de octubre de 2013. Secretaría Adriana Bruno De Favot -Juez: Victoria M. Tagle.

5 días – 29584 - 27/11/2013 - \$ 162

El Señor Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfredo Oscar Iribarren En autos caratulados: Iribarren Alfredo Oscar - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2494875/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaria Valdes Cecilia María.

5 días – 29583 - 27/11/2013 - \$ 163

El Señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Cristina Saires En autos caratulados: Saires María Cristina.- Declaratoria de Herederos Exp N° 2463041/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25de octubre de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días – 29582 - 27/11/2013 - \$ 160

El Señor Juez de 1ª Inst y 8ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Teodoro Aucheterlonie y Elba Julia De Arce. En autos caratulados Aucheterlonie Alberto Teodoro - De Arce Elba Julia -Declaratoria de Herederos Exp N° 2472009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 3 de Junio de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo - Secretario Singer Berrotaran De Martinez Maria Adelina.

5 días – 29581 - 27/11/2013 - \$ 197

RIO CUARTO. La Señora Jueza de 1ª Instancia en lo Cv. Cm. y Fam. de Séptima Nom. de Río Cuarto Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaria Nro. 13, a cargo de la Dra. María Alejandra Mundet, en los autos caratulados "BAZAN Pedro Teodoro y ZABALA Ramona Susana y/o Susana y/o María Susana - Declaratoria de Herederos" EXP. N° 1435201 - Cuerpo 1-, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. Pedro Teodora BAZAN (DNI 2.913.923) y Ramona Susana y/o Susana y/o María Susana ZABALA (DNI 7.770.535) para que en el término de veinte

días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los citados autos. - Rita V. Fraire de Barbero - Juez.- María A. Mundet - Secretaria.- Río Cuarto, 06 de Noviembre de 2013.-

5 días – 29647 - 27/11/2013 - \$ 385

El Señor Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Di Rienzo De Ricchi Elsa En autos caratulados: Di Rienzo De Ricchi Elsa -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2466671/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013 Secretaria: Vidal Claudia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio

5 días – 29580 - 27/11/2013 - \$ 165

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com. y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Gómez o Gomez, Carlos Osvaldo L.E. N° 6.586.697, para que dentro del termino de veinte (20) días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- "GOMEZ o GOMEZ, CARLOS OSVALDO – DECLAR. DE HERED." Expte. N° 1488813.- Fdo. MACAGNO ARIEL A.G. - JUEZ; BATTAGLIERO EDGARDO R - SECRETARIO.- RIO TERCERO 31/10/2013.-

5 días – 29579 - 27/11/2013 - \$ 175

El Sr. Juez en 1ª Inst Civ y Com de 36º Nom. de Cba., en autos "BOEYKENS, Augusto Felix - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2349559/36), cita y emplaza al Sr. Luis Augusto Boeykens, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 13/12/2012.- Dra. Sylvia Elena Lines, JUEZ; Dra. María S. Inaudi de Fontana, SECRETARIA.

5 días – 29573 - 27/11/2013 - \$ 105

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. y Fam. y 1ª Nom. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Secretaria Nro.2, a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, en los autos caratulados "TORRES Pedro - OVIEDO de TOPPES Clotilde - TORPES Salustiana Clorinda – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1444221 – Cuerpo 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. Pedro TORRES, Clotilde OVIEDO de TORRES y Salustiana Clorinda TORRES (DNI 1.682.098) para derecho bajo apercibimiento de ley en los citados autos. José Antonio Peralta – Juez. María Laura Luque Videla - Secretaria.- Río Cuarto, 06 de Noviembre de 2013.-

5 días – 29649 - 27/11/2013 - \$ 385

ALTA GRACIA. El Señor Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 2 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oviedo Miguel Fermin En autos caratulados: Oviedo Miguel Fermin - Declaratoria de Herederos Exp N° 1449254 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Alta Gracia, 08/10/2013. Juez: Vigilanti Graciela María -Secretario: González María Gabriela.

5 días – 29572 - 27/11/2013 - \$ 186,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. y C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCHISIO LUIS ANTONIO en autos MARCHISIO LUIS ANTONIO - DECL DE HEREDEROS. EXPTE. 2467261/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero Héctor Enrique, Juez y Marchi Adrián Víctor, Prosecretario Letrado.

5 días – 29578 - 27/11/2013 - \$ 117

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom., Civ., y Com., de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEFANIA IMELDALENZINA o LENCINA en autos "LENSINA o LENCINA ESTEFANIA IMELDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2461107/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/10/2013, Fdo. Laura Mariela González de Robledo -Juez- Viviana Graciela Ledesma -Secretaria-

5 días -29548- 27/11/2013 - \$ 167

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancias y 7ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en autos "MUÑOZ Demetria Ofelia - TESTAMENTARIO" Expte. 1420709, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Demetria Ofelia Muñoz, DNI 7.771.698 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 12 de Noviembre de 2013. Fdo.: Rita Fraire de Bárbero: Juez. Verónica Andrea Galizia: Pro Secretaria Letrada.-

5 días – 29660 - 27/11/2013 - \$ 167

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 3ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 5, en autos "GUTIERREZ Enrique Armando y Graciela Nélida BERARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1581916, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Enrique Armando Gutiérrez, DNI 6.652.044 y Graciela Nélida Berardo, DNI 10.647.986, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 15 de Noviembre de 2013. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez. Selene Carolina Ivana: Secretaria.-

5 días – 29659 - 27/11/2013 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 20ª Nom. Civil y Com, en autos "VILLAGRA, NELLI ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2484247/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sra. VILLAGRA, NELLI ESTHER y/o VILLAGRA, NELLI ESTER, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria. Dr Villalba, Aquiles Julio. Cba. 14 de noviembre 2013.

5 días – 29607 - 27/11/2013 - \$ 128

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial,

Secretaria Nro.11, a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "SILVA Laura Amalia – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por la causante Laura Amalia SILVA (DNI: 4.430.856) a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 08 de junio de 2011.- Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso.-Juez- Dra. Carola Victoria Mana - Secretaria.-

5 días – 29648 - 27/11/2013 - \$ 315

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. CRAVERO, ALFONSO MIGUEL en los autos caratulados: "CRAVERO, ALFONSO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: M. Gutiérrez; Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.-

5 días – 29651 - 27/11/2013 - \$ 157

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ELVA ASENCIÓN ó ASENCION FERREYRA, DNI: 4.524.314 y del Sr. ELÍAS ó ELIAS EUGENIO FERREYRA, DNI: 2.889.807, en los autos caratulados Expte. N° 1562892 - FERREYRA, ELVA ASENCIÓN ó ASENCION y ELÍAS ó ELIAS EUGENIO FERREYRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de 20 días, para que comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley: Río Tercero, 15 de Octubre de 2013.- Fdo. Dr. GUSTAVO A. MASSANO, Juez PAT, - Dr. JUAN CARLOS VILCHES, Secretario.

5 días – 29608 - 27/11/2013 - \$ 230

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO DAGHERO en autos caratulados DAGHERO CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2373134/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/06/2013. Sec.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: Dr. García Sagues José Luis.

5 días – 29426 - 27/11/2013 - \$ 168

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ROBERTO ROVER en autos caratulados Rover Luis Roberto - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2450701/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 29/10/2013.- Fdo. Olariaga de Masuelli María E. Juez - Arévalo Jorge A. Sec.

5 días – 29643 - 27/11/2013 - \$ 105

VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Com, Conc. Flia. Va Carlos Paz, Sec. N° 1 CITA Y EMPLAZA a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados

al fallecimiento de los causantes Pedro Buffa y Elsa Luisa Constancia Blau en autos BUFFA PEDRO - BLAU ELSA LUISA CONSTANCIA - Declaratoria de Herederos Expte. N° 744234 para que en el término de veinte (20) Días a partir de la última fecha de publicación (658 CPC), COMPAREZCAN a estar a Derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley. Fdo. A. Olcese, Juez. Giordano de Meyer. Secretaria

5 días - 29425 - 27/11/2013 - \$ 198

VILLAMARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst., Segunda Nom. Civil, Com., y Flia., de la ciudad de Villa María, Sec. N° 4 Dra. Isabel Llamas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes BUELONI OLGA OLINDA - MELLANO ELDER ERNESTO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "BUELONI OLGA OLINDA - MELLANO ELDER ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 1510224". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 08/10/2013.- Sec. N° 4 - Dr. Fernando Martín Flores- Juez; Dra. Alejandra Beatriz González-Prosecretaria.-

5 días - 29424 - 27/11/2013 - \$ 202

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BOGNI MATEO JOSE en los autos caratulados BOGNI MATEO JOSE - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2480792/36 para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/11/2013. JUEZ: Beltramone Verónica Carla. - Sec.: Domínguez Viviana Marisa.

5 días - 29423 - 27/11/2013 - \$ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE CIRILA TERESA HORTENCIA En autos caratulados AGUIRRE CIRILA TERESA HORTENCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2491622/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Noviembre de 2013. Prosec.: Bellusci De González Zavala Florencia - Juez: Dra. Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 29422 - 27/11/2013 - \$ 180

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Sibiardo Oyola, L.E. N° 6.566.821 y la Sra. Nidia Ilda Molina, L.C. N° 7.668.373, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "OYOLA, SIBIARDO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1323090) bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Gustavo A. Massano - Juez y Dra. Alejandra M. López-Secretaria. Río Tercero, 27 de Mayo de 2013.

5 días - 29517 - 27/11/2013 - \$ 207,50

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión

de BARRERA SUSANA ESTHER D.N.I. 2.027.878, en autos caratulados: "Barrera Susana Esther - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1499773), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida. Of.: 04 de octubre de 2013. Fdo.: Ariel A. Macagno, Juez; Edgardo Battagliero, Secretario.

5 días - 29611 - 27/11/2013 - \$ 210

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª (a cargo de 7ª.) Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "ROSSI o ROSSI DE FERNANDEZ ISOLINA LUISA y FERNANDEZ WALDINO - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 1508094, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes ISOLINA LUISA ROSSI O ROSSI DE FERNANDEZ, DNI 2.482.440 y Waldino FERNANDEZ, LE 2.889.049 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: FERNANDA BETANCOURT - JUEZ - MUNDET ARGANARAS, M. Alejandra - SEC. Río Cuarto, 25/10/2013.

5 días - 29612 - 27/11/2013 - \$ 200

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil, Com., Conc. Instrucción, Flia, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. CARLOS WASHINGTON RECALDE para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en esto autos caratulados: "RECALDE CARLOS WASHINGTON - DECLARATORIA DE HEREDEROS. - Oficina, 4 de noviembre del 2013.- Dra Fanny Mabel Troncoso (Secretaria).-

5 días - 29497 - 27/11/2013 - \$ 186

BELL VILLE- El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Gustavo NUCCETELLI en autos caratulados "NUCCETELLI Mario Gustavo - Declaratoria de Herederos"- Expte. Nro. 1584015 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 15 de noviembre de 2013. Firmado: Juez: Dr. Damián Esteban ABAD. Secretaria: CINCO- Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO.

5 días - 29421 - 27/11/2013 - \$ 209,50

El señor Juez de 1ª Instancia de 1ª Nominación Civil y Comercial. - Autos: "PRADO ELEUTERIO ROBUSTIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2482290/36". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PRADO ELEUTERIO ROBUSTIANO, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. LUCERO HECTOR ENRIQUE. Juez - MARCHI ADRIAN VICTOR. PROSECRETARIO.

5 días - 29546 - 27/11/2013 - \$ 160

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2 - Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

Valenzuela Rosendo Segundo. En autos caratulados: Valenzuela Rosendo Segundo - Declaratoria de Herederos Exp N° 1349570 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 17/09/2013 - José Antonio Sartori Juez - María Scarafía de Chalub - Secretaria.

5 días - 29545 - 27/11/2013 - \$ 189

El Señor Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rina o Rina María Sargenti. En autos caratulados Rina o Rina María Sargenti - Declaratoria de Herederos Exp N° 2482251/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16 de Octubre de 2013. Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 29544 - 27/11/2013 - \$ 165

LABOULAYE. El Sr. Juez en lo Civil y Com. de Laboulaye Dr. Pablo Alfonso Cabral en autos "SABY Roberto Ariel s/ Declaratoria de Herederos Expte 1299115" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto Ariel Saby DNI 25.365.686 para que en el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 29542 - 27/11/2013 - \$ 114

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA TERESA TABERNA Y SABINO LEVIS en autos caratulados TABERNA DOMINGA TERESA - LEVIS SABINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2450767/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Dra. Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 29625 - 27/11/2013 - \$ 178

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAZZARELLA MARGARITA MARIA en autos caratulados MAZZARELLA MARGARITA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2467286/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Noviembre de 2013. Juez: Raquel Villagra De Vidal (PAT). Sec.: Azar Nora Cristina.

5 días - 29624 - 27/11/2013 - \$ 163

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTIN RAUL LUIS en autos caratulados MARTIN RAUL LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2488911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Noviembre

de 2013. Sec.: Dra. Azar Nora Cristina - Juez: Raquel Villagra De Vidal (PAT).

5 días - 29623 - 27/11/2013 - \$ 157

El Sr. Juez de Primera Instancia y 37 Nom., Civil y Comercial, Córdoba Capital., en autos "LEJARZA, Verónica - Declaratoria de Herederos- Expte 2475151/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Verónica LEJARZA, DNI 4.616.256, para que en el termino de veinte días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Ruarte, Rodolfo Alberto - Juez. Martínez de Zanotti María Beatriz- Secretaria. Cba., 17/10/2013.

5 días - 29622 - 27/11/2013 - \$ 160

Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en los autos caratulados "FELIPPA, Carlos José - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2496756 /36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 07 de noviembre de 2013.- Fdo.: Mira, Alicia Del Carmen - Juez, López Peña De Roldan, María Inés - Secretaria.-

5 días - 29621 - 27/11/2013 - \$ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ETCHICHURY HORACIO ANTONIO en autos caratulados ETCHICHURY HORACIO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2468187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Noviembre de 2013. Sec.: Dr. Villalba Aquiles Julio - Juez: Dra. Yacir Viviana Siria.

5 días - 29620 - 27/11/2013 - \$ 164

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ALFREDO ESCOBOSA en autos caratulados ESCOBOSA MIGUEL ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2480695/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Noviembre de 2013. Prosec.: Firbank María Constanza - Juez: Elbersci María del Pilar.

5 días - 29619 - 27/11/2013 - \$ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN NICOLAS EUSEBIO en autos caratulados BAZAN NICOLAS EUSEBIO- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2465339/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Silvia W. de Montserrat - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días - 29618 - 27/11/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de ARNAUDO ILDE MARIA en autos caratulados ARNAUDO ILDE MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2456730/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Octubre de 2013. Sec.: Dr. Gómez Arturo Rolando - Juez: Dra. Elbersci María del Pilar.

5 días - 29617 - 27/11/2013 - \$ 157

ALTA GRACIA. La Juez Civ. Com. Conc y Flia 2ª Nom. de Alta Gracia, Dra Cerini, en autos: "Gigena, Jéscica Maribel - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1516038 - Sec. 3, ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 28/10/2013. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Jéscica Maribel Gigena, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por cinco (5) veces. Alta Gracia, 10/10/2012.... Fdo: Dra. Cerini, Juez; Dra. Ghibaudo, Secretaria.

5 días - 29616 - 27/11/2013 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Comer., 41ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Doña NOCIONI HERMINIA MARGARITA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "NOCIONI HERMINIA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expie. Nro. 2376285/36. Córdoba, 21/03/13. Fdo.: Dr. Roberto Lautaro Cornet - Juez. Dra. Lucila Halac Gordillo - Secretaria.

5 días - 29615 - 27/11/2013 - \$ 130

COSQUIN. El Sr. Juez Dr. Gabriel I. Prémoli (PLT) a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, por ante la Secretaría N° 2 en autos "CANAVESIO, ANA CECILIAS/DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 1495414)", cita y emplaza por el término de 20 días a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Ana Cecilia CANAVESIO, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, de Noviembre de 2013.-

5 días - 29614 - 27/11/2013 - \$ 119

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Comercial, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, en los autos "RIVA DIONISIO LUIS y NÉLIDA MARGARITA VIALE - Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 1484840, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes DIONISIO LUIS RIVA, DNI M 2.896.898 Y NELIDA MARGARITA VIALE, DNI N° F 0.935.272 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: BARBIANI CARLA BETINA - PROSECRETARIO LETRADO. Río Cuarto, 04/11/2013.

5 días - 29613 - 27/11/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 47ª Nominación ciudad de Córdoba.- Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante PEREYRA OSVALDO RAMON, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos PEREYRA, Osvaldo Ramon - DECLARATORIA DE

HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2473588/36.- Córdoba, veintisiete (27) de setiembre de 2013. MACIEL MANUEL JOSE - Juez. Secretaria: MORAN DE LA VEGA.-

5 días - 29610 - 27/11/2013 - \$ 155

El Señor Juez de Primea Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBLEDO CLAUDIO ALBERTO en los autos caratulados ROBLEDO CLAUDIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2492303/36 para que en el termino de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 05 de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez (Juez). Dra. Elizabeth Belvedere (Pro Secretaria).

5 días - 29609 - 27/11/2013 - \$ 200

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Cuadragésimo Séptima (47) Nom. en lo C. y C. de la Cdad. de Cba. en Autos "GENTILE Nicolás - Declaratoria de Herederos - 2491684/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de Nicolás GENTILE, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Falco Guillermo Cesar LAFERRIERE. Juez. Cba. 4/11/13.

5 días - 29570 - 27/11/2013 - \$ 105

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos CIRIACI, EMILIO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. EMILIO OMAR CIRIACI por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 29569 - 27/11/2013 - \$ 125,50

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos RODRIGUEZ, LAURA SAFIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. LAURA SAFIRA RODRIGUEZ por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 1 a cargo de la Dra. STUART.

5 días - 29568 - 27/11/2013 - \$ 130

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 44ª Nom., 1ª Circ. Jud., con asiento en la Cdad. de Córdoba, Sec. Dra. María Inés López Peña de Roldan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ROGELIO ISAAC ACOSTA, DNI N° 6.459.253, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "ACOSTA, Rogelio Isaac - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2466780/36". Córdoba, 01/11/2013.- Fdo: Alcira Mira (Juez) - María Inés López Peña (Secretaria).-

5 días - 29567 - 27/11/2013 - \$ 195

Autos: "MEDRAN, Nicasia Margarita - PEREYRA, Elba Margarita - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2465450/36" La señora Juez de 1º Inst. y 24º Nom. Civil y Como de Córdoba, en autos caratulados: "MEDRAN,

Nicasia Margarita - PEREYRA, Elba Margarita - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2465450/36", cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDRAN Nicasia Margarita y PEREYRA Elba Margarita, ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., once (11) de noviembre de 2013. Fdo: Faraudo, Gabriela Inés, Juez de 1º Inst. López, Julio Mariano, Sec. Juzg. 1ª Inst.-

5 días - 29560 - 27/11/2013 - \$ 195

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 31ª Nominación, en los autos caratulados "Ochova, Elías Oyron- Declaratoria de Herederos (Expte N° 2478838/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor Ochova, Elías Oyron, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de setiembre de 2013, Ciudad de Córdoba. Fdo.: Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez, Dra. Weinhold de Obregón, Marta Laura, Secretaria.

5 días - 29559 - 27/11/2013 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ariel Eduardo Varas en autos caratulados "VARAS ARIEL EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2459215/36)" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 9 de setiembre de 2013.- Fdo.: Susana de Jorge; Juez - María Villa; Secretaria.-

5 días - 29558 - 27/11/2013 - \$ 143,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Clarita Mary Gentiletti en autos caratulados "GENTILETTI, CLARITA MARY - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2451963/36)" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 11 de octubre de 2013.- Fdo.: Roberto Cornet; Juez - Paola Mossello; Pro Secretaria Letrada.

5 días - 29557 - 27/11/2013 - \$ 149,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. y C. de 1ª Nom. de Villa Dolores, Cba., Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALTAMIRANO JUAN CARLOS y de LAUFURE o LAFURET o LAFURET BLANCA LIDIA o BLANCA LIRIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ALTAMIRANO JUAN CARLOS y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1584425", bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores, Cba. 1/11/13.

5 días - 29556 - 27/11/2013 - \$ 157,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Susana Neuman. En autos caratulados: Neuman Susana -Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2490831/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20

días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de noviembre de 2013. Juez: Garzón Rafael - Pro Secretaria Montañana Verónica Del Valle.

5 días - 29553 - 27/11/2013 - \$ 154

El Señor Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Domingo Orsili. En autos caratulados: Orsili Domingo - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2457407/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de noviembre de 2013. Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días - 29552 - 27/11/2013 - \$ 167

El Señor Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rubén Alberto Silva. En autos caratulados: Silva Rubén Alberto - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1904823/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Diciembre de 2010. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días - 29551 - 27/11/2013 - \$ 162

EL SR JUEZ DE 1ª INST. Y 23ª NOM. EN LO CIV. Y COM. DE CBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE HOLZ, ANA SILVIA EN AUTOS CARATULADOS HOLZ, ANA SILVIA DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE N° 2458261/36 Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2013. SEC.: MOLINA DE MUR, MARIANA ESTER, - JUEZ: RODRIGUEZ JUAREZ, MANUEL ESTEBAN.

5 días - 29550 - 27/11/2013 - \$ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TAY FERNANDO DEL CORAZON DE JESUS En autos caratulados TAY FERNANDO DEL CORAZON DE JESUS-Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2491709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Noviembre de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Pro Sec. Bergero Carlos José.

5 días - 29461 - 27/11/2013 - \$ 169

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VENANCIO LEOPOLDO VILLARREAL y ELVA ELOISA BANEGAS En autos caratulados VILLARREAL VENANCIO LEOPOLDO - BANEGAS ELVA ELOISA - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2454278/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,

30 de Octubre de 2013 Sec.: Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Dra. Cordeiro Clara María.

5 días - 29460- 27/11/2013 - \$ 190

VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1° Nom., Sec. N° 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO REINALDO SAPIA y IRMAAURELIA CINGOLANI en autos caratulados SAPIA PEDRO REINALDO - CINGOLANI IRMAAURELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 514962 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 01 de Octubre de 2013. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días- 29459- 27/11/2013 - \$ 195

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSI HERACLIO FLORINDO en autos caratulados ROSSI HERACLIO FLORINDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2492465/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Dr. Asrin Patricia Verónica.

5 días - 29458- 27/11/2013 - \$ 165

ALTA GRACIA- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONICA VIVIANA ROMERO en autos caratulados ROMERO MONICA VIVIANA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1526701 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 08 de Noviembre de 2013. Sec.: De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días- 29457- 27/11/2013 - \$ 172

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROLFI LUIS ERNESTO en autos caratulados ROLFI LUIS ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2489820/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Noviembre de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez - Pro Sec. Belvedere Elizabeth.

5 días - 29456- 27/11/2013 - \$ 154

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom., en lo Civ., y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA BALTAZAR GUZMAN, ALCIRA DELINA GUZMAN y JUANA GUILLERMINA o JUANA G. o GUILLERMA OCHOA en autos caratulados GUZMAN MARIA BALTAZAR - GUZMAN ALCIRA DELINA - OCHOA JUANA GUILLERMINA o JUANA G. o GUILLERMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2448614/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley, Cba, 08 de Noviembre de 2013, Prosec.: Sappia María Soledad - Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro.

5 días- 29450- 27/11/2013 - \$ 232

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREIRA SILVIA JULIA en autos caratulados PEREIRA SILVIA JULIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2457648/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Noviembre de 2013. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Benítez Gabriela (P.A.T.).

5 días- 29455- 27/11/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALVADOR HUGO PERALTA Y MARIA ADELIA PALACIO o PALACIOS. En autos caratulados PERALTA SALVADOR HUGO - PALACIO o PALACIOS MARIA ADELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453161/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de Setiembre de 2013. Sec.: Dr. Gómez Arturo Rolando - Juez: Dra. Elbersci María del Pilar.

5 días- 29455- 27/11/2013 - \$ 195

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUDUEÑA ORDOÑEZ ROSA MERCEDES En autos caratulados LUDUEÑA ORDOÑEZ ROSA MERCEDES Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2484019/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Noviembre de 2013. Juez: Héctor Daniel Suárez - Pro Sec. Bergero Carlos José.

5 días- 29453- 27/11/2013 - \$ 163

La Sra. Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados NUÑEZ, Osvaldo Benito - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2487043/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, - Cba, 06 de noviembre de 2013, Juez: Raquel Villagra de Vidal - Prosec: Florencia Belluscí de González Zavala.

5 días- 29452- 27/11/2013 - \$ 147

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom., C. C. C. y Fam. Sec. N° 4, de la ciudad de Río Tercero, en autos "REHACE EXP. EN AUTOS CULLEN ISABEL SUSANA Y ALBANG JUAN ANTONIO Y/O ALBANG JOHANN Y/O REGENSBURG JOHANN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1530946 - CUERPO N° 1", cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sres. ISABEL SUSANA CULLEN. D.N.I. N° 7.795.374. y Juan Antonio ALBANG y/o JOHANN ALBANG y/o JOHANN REGENSBURG, para que dentro

del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, de Noviembre de 2013. Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria. - Secretaria.

5 días - 29531- 27/11/2013 - \$ 232,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIA LOPEZ D.N.I. N° 7.692.365 en autos caratulados LOPEZ LUIS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2449107/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Noviembre de 2013. Prosec: Ellerman Iván - Juez: Laferriere Guillermo César (PAT)

5 días- 29451- 27/11/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1a Inst. y 11a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRAGERA GERONIMO En autos caratulados GRAGERA GERONIMO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2466459/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. María M. Miró. - Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.

5 días- 29449- 27/11/2013 - \$ 149

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 50° Nom., en los autos caratulados: "González María Luisa - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1946994/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Benítez de Baigorri, Gabriela María- Juez de 1ra. Instancia. Ovejero, María Victoria- Pro Secretario Letrado. Cba., 25/03/2013.

5 días - 29565- 27/11/2013 - \$ 168,50

La Sra. Juez de 1° Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Patricia Manuela Coppens, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "COPPENS, PATRICIA MANUELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2487664/36). Córdoba, Noviembre de 2013. Secretaria: Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi.

5 días - 29563- 27/11/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41 Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de INÉS KETTY AVIANI en autos caratulados: Aviani, Inés Ketty - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2373276/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. df., Fdo.: Roberto Lautaro Cornet, Juez; Lucila María Halac Gordillo, Secretaria.

5 días - 29536- 27/11/2013 - \$ 105

MORTEROS - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control,

Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISIDRO ISMAEL LUJÁN-MARIA PETRONA ALLENDE, en autos caratulados "LUJÁN, Isidro Ismael-ALLENDE, María Petrona - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 1582035, Año 2013, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- MORTEROS, 04 de noviembre de 2013. José María HERRAN - JUEZ - Gabriela Amalia OTERO - Secretaria.

5 días - 29532- 27/11/2013 - \$ 242,50

La Sra. Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de STRAHMAN, ÁNGEL en autos caratulados: "STRAHMAN, ÁNGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2475332/36 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, siete (7) de noviembre de 2013. Juez de Primera Instancia: Olariaga De Masuelli, María Elena - Secretario: Arevalo, Jorge Alfredo.

5 días - 29562- 27/11/2013 - \$ 143

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: BLESIO ELIO, en los autos caratulados "BLESIO ELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2342417/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 11 de noviembre de 2013. Secretaria: Pucheta de Tiengo Gabriela M. - Juez: Villarragut Marcelo.

5 días - 29561- 27/11/2013 - \$ 158

El Sr. Juez de Primera Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "CORONEL, JUANA GUALBERTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP. 2442530/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión CORONEL, JUANA GUALBERTA, DNI N° 11.562.133, para que dentro de las veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Septiembre de dos mil trece,- Firmado: Dr. Novak, Aldo - JUEZ; Villalba, Aquiles Julio - Secretario Juzgado 1ra Instancia.

5 días- 29516- 27/11/2013 - s/c

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1era. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Rodolfo FIGUEIRA, L.E. N° 4.055.144, en autos caratulados "FIGUEIRA, Rodolfo - Declaratoria de Herederos (SAC N° 1192878 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación. Río Cuarto, 13 de Septiembre de 2.013. Fdo.: Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA

(Jueza) - Dr. Jorge Huber COSSARINI (Secretario).-
5 días- 29489- 27/11/2013 - \$ 210

VILLA MARIA- Juzg. 1° I. 4° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PEDRO TEODOCIO FARIAS para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "FARIAS PEDRO TEODOCIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. 1591253-Villa María, 11/11/2013-Fdo: DOMENECH ALBERTO RAMIRO-Juez-CALDERON VIVIANA LAURA-Prosecretario letrado.
5 días - 29593- 27/11/2013 - \$ 157,50

VILLAMARIA- Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C. C. F. Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de Laura Silvia de Fátima DI LORENZO, D.N.I. 18.579.808 en autos: DI LORENZO, Laura Silvia de Fátima- Declaratoria de Herederos-Expte. 1526536 "para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Cammisa Augusto Gabriel-Juez. Miskoff de Salcedo Olga - Secretaria.-Villa María, Noviembre 13 de 2013.
5 días - 29592- 27/11/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA- La Sra. Juez de 1a Instancia y 1° Nominación Civil, Comercial y de Familias de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en los autos caratulados: "CAÑA, Sergio Jesús Faustino - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1283421), cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 24 de octubre de 2013. Fdo.: Dr. Flores, Fernando - juez - Dra. Gómez, Nora Lis - Pro Secretaria letrada.
5 días - 29590- 27/11/2013 - \$ 195

VILLA DOLORES- Juez de 1era. Instancia, Civil, Comercial y de Conc. de 2da. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de la extinta BLANCA DORA QUEVEDO O BLANCA DORA QUEVEDO DE ORTIZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en éstos autos caratulados "QUEVEDO O QUEVEDO DE ORTIZ BLANCA DORA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Oficina, 12 de Abril de 2.013. Fdo. María Victoria Castellano-Secretaria.-
5 días - 29595- 27/11/2013 - \$ 120

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN DEL MILAGRO GASTALDI en autos caratulados GASTALDI CARMEN DEL MILAGRO - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2449698/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Dr. Asrin Patricia Verónica
5 días- 29448- 27/11/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHANCALA y

ROSA DELIA en autos caratulados FRISA AVELINO ADIOLINO - CHANCALAY ROSA DELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1155224/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Noviembre de 2013. Sec.: Murillo María Eugenia. - Juez: Garzón Molina Rafael.
5 días- 29447- 27/11/2013 - \$ 168

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREIRA o FERREYRA EUSEBIA LEOPOLDA o LEOPOLDA EUSEBIA y LESCANO MERCEDES. En autos caratulados FERREIRA o FERREYRA EUSEBIA LEOPOLDA o LEOPOLDA EUSEBIA - LESCANO MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2436257/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Arata De Maymo María Gabriela - Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro.
5 días- 29446- 27/11/2013 - \$ 222

El Sr. Juez de 1a Inst. y 40a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE OSVALDO CUELLO en autos caratulados CUELLO JOSE OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2475146/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Noviembre de 2013. Juez: Mayda Alberto Julio - Sec.: Vidal Claudia Josefa
5 días- 29445- 27/11/2013 - \$ 153

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS CHAVEZ y TOMASA PALAZON En autos caratulados CHAVEZ JUAN CARLOS - PALAZON TOMASA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2315092/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Setiembre de 2012. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.
5 días- 29444- 27/11/2013 - \$ 177

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARRIBA PEDRO ARMANDO En autos caratulados ARRIBA PEDRO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2460361/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días- 29443- 27/11/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNAUDI GUSTAVO JAVIER en autos caratulados ARNAUDI GUSTAVO JAVIER - Declaratoria de

Herederos -Exp. N° 2483975/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, 'bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.
5 días- 29442-27/11/2013 - \$ 169

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonelli Silvia Beatriz en autos caratulados Antonelli Silvia Beatriz- Declaratoria de herederos- Expte 2483609/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04 de Noviembre de 2013. Juez: Dr. Falco Guillermo (PAT.)-Sec.: Dr. López, Julio Mariano.
5 días- 29441- 27/11/2013 - \$157

El Sr. Juez de 16° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Com. de Cba., en los autos caratulados SUAREZ, SERGIO JOSÉ - Declaratoria de Herederos - Exp. 2372150/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Suárez Sergio José para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba 12/11/2013.- Juez Tagle, Victoria María.
5 días- 29440- 27/11/2013 - \$ 125

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBEN SOSA en autos caratulados SOSA RUBEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2456336/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/11/2013. Pro Sec.: Dra. Sappia María Soledad- Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro.
5 días- 29439- 27/11/2013 - \$ 145

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1° Inst. Segunda Nom. Civil, Com., y Flia., de la ciudad de Villa María, Sec. N° 3 Dra. Daniela Hochsprung, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA ANA RIERO DNI. 9.647.410 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "RIVERO ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 731466". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 07/05/2013.- Sec. N° 3 - Dr. Fernando Martín Flores- Juez; Dra. Daniela M. Hochsprung-Secretaria.
5 días - 29438- 27/11/2013 - \$ 181

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 36 Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIQUERAS HAYDEE en autos caratulados "PIQUERAS, Haydee - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2465515/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.28/10/2013.- Juez Dra. LINES, Sylvia Elena.
5 días- 29437- 27/11/2013 - \$ 115

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARIDDI o CARIDE MARIA JOSEFA en autos caratulados OLIVERI CAYETANO o GAETANO - CARIDDI o CARIDE MARIA JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453874/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes
5 días- 29436- 27/11/2013 - \$ 168

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAZARIO EDUARDO y CASARETTO ADALIA MARGARITA En autos caratulados NAZARIO EDUARDO -CASARETTO ADALIA MARGARITA- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2477496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/11/2013. Sec.: Dra. Corradini de Cervera Leticia - Juez: Dra. Fontana de Marrone María de las Mercedes.
5 días - 29435- 27/11/2013 - \$ 190

El Sr. Juez de 48a Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Com. de Cba, en los autos caratulados MUÑOZ Ramón Omar - Declaratoria de Herederos - Exp. 2399811/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Muñoz Ramón Omar para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba 12/11/2013.- Juez Villagra de Vidal, Raquel.
5 días- 29434- 27/11/2013 - \$ 125

El Sr. Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARSENIO OCTAVIO MORAN En autos caratulados MORAN ARSENIO OCTAVIO - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2467285/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Octubre de 2013. Sec.: Dr. Villalba Aquiles Julio - Juez: Dra. Yacir Viviana Siria.
5 días- 29433- 27/11/2013 - \$ 158

El Sr. Juez de 1a Inst. y 23a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS LINDOR LUQUE En autos caratulados LUQUE LUIS LINDOR- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2471222/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban
5 días- 29432- 27/11/2013 - \$ 163

RIO SEGUNDO- El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE FABRICIANO o FABRICIANO VICENTE y ARROYO TRINIDAD o CELINA

TRINIDAD o CELINA En autos caratulados LUQUE FABRICIANO o FABRICIANO VICENTE y ARROYO TRINIDAD o CELINA TRINIDAD o CELINA -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 389117 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/09/2012. Sec.: Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 29431 - 27/11/2013 - \$ 229

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZULMA BEATRIZ GONZALEZ, LUIS GUILLERMO MAIQUES y LUIS HUMBERTO MAIQUES En autos caratulados GONZALEZ ZULMA BEATRIZ - MAIQUES LUIS GUILLERMO - MAIQUES LUIS HUMBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2472233/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días - 29430 - 27/11/2013 - \$ 210

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Río Tercero, en autos GATTI Emilio Alfredo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1431844 cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Emilio Alfredo GATTI, D.N.I. N° 2.874.961, para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. David TORRES - Juez - Dra. Susana PIÑAN - Secretaria N° 6. Of. de noviembre de 2013.

5 días - 29429 - 27/11/2013 - \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS GALLARDO en los autos caratulados GALLARDO JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2480608/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/11/2013 Juez: Dr. Guillermo César Laferriere - Sec.: Dr. Nicolás Maina.

5 días - 29428 - 27/11/2013 - \$ 144

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1° Inst., Tercera Nom. Civil, Com., y Fila., de la ciudad de Villa María, Sec. N° 5 Dra. Olga Miskoff de Salcedo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes FELIPE MATEO FISTANIC DNI. 6.547.064 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "FISTANIC FELIPE MATEO- DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp. 1412182". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 10/10/2013. Sec. N° 5 - Dr. Augusto Gabriel Cammisa- Juez; Dra. Olga Miskoff de Salcedo- Secretaria.

5 días - 29427 - 27/11/2013 - \$ 192

VILLA MARIA- El señor Juez de 1° Inst. Civ. y Com. y Fam. de 4ta Nom. Sec.7, de Villa María, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA TERESA

ALLOATTI y JOSE PEDRO GUILLERMON - en los autos caratulados "ALLOATTI, ELSA TERESA -GUILLERMON, JOSE PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nro. 15676705) por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 14 de noviembre de 2013. Dr. Domenech, Alberto Ramiro (Juez); Dr. Pablo Merma (Secretario).

5 días - 29541 - 27/11/2013 - \$ 153

El Señor Juez de 1° Instancia y 40 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causante DOMINGO HORACIO FELIPE DEMARIA en los autos caratulados: DEMARIA DOMINGO HORACIO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2487538/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 12 de noviembre de 2013 Fdo.: Dr. Mayda Alberto Julio - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. Vidal Claudia Josefa (SECRETARIA).

5 días - 29554 - 27/11/2013 - \$ 155

COSQUÍN- El Sr. Juez de 1° Instancia Civil Comercial Conciliación y Familia Secretaria 2 de COSQUIN, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELEZ O VELEZ MATILDE - en autos caratulados VELEZ O VELEZ MATILDE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 767638 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. COSQUIN, 02/10/2013. COSTE de HERRERO, Cristina Claudia COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ. ODICINO CHUCHAN, Vanina Andrea PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - 29485 - 27/11/2013 - \$ 200,50

RIO CUARTO- La Sra. Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil, Comercial y de Fila., Dra. Rita Viviana F. de Barbero, Sec. N° 10 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Don José Humberto Paglione, DNI N° 11.689706, en los autos caratulados "PAGLIONE, JOSE HUMBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1388474" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley Río Cuarto, 13 de septiembre de 2013. Fdo. Dr. Leonardo Miatello. Pro-Secretario- Of., 25/09/2013.

5 días - 29488 - 27/11/2013 - \$ 210

RIO CUARTO- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1era. Instancia y 1era. Nominación de la ciudad de Río cuarto, Secretaria de la Dra. María Laura LUQUE VIDELA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante MARTINIANO ARABELLE. 6.619.473, para que en el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados " ARABEL MARTINIANO SI Declaratoria de Herederos" Expte N° 1539083, bajo apercibimiento de ley. Fdo. María Laura LUQUE VIDELA. Secretaria.

5 días - 29490 - 27/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Nominación de la ciudad de Río Cuarto Dr. José A. Peralta, Secretaría N° 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a

quienes se consideren con derecho a la herencia de CORINA DORA BRESSAN (DNI F 7.790.990), en autos "BRESSAN Corina Dora- Declaratoria de herederos (Expte. 1531230), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, 1° de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. José A. Peralta (Juez). Dra. María Laura Luque Videla (Secretaria).

5 días - 29491 - 27/11/2013 - \$ 175

OLIVA- El Sr. Juez de 1a. Inst., y Única Nom. en lo C. C. C. Flia. Ctról. Men. y Faltas, de la ciudad de Oliva, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante: Irene María Tolin para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, autos: "TOLIN MARIA IRENE -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 689898". Fdo. Dr. Fernando Flores - Juez - Dr. Víctor A. Navello - Secretario.

5 días - 29495 - 27/11/2013 - \$ 143

OLIVA - El Sr. Juez de 1a. Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. Flia. Ctról. Men. y Faltas, de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes: Eugenio Fausto HUERTA y de Luisa Etelvina RIOS, para que en el termino de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "HUERTA, EUGENIO FAUSTO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1513178 - CPO. 1°.- Fdo. Dr. Augusto G. Cammisa - Juez - Dra. Olga del Valle Caprini - Pro Secretaria Letrada.

5 días - 29494 - 27/11/2013 - \$ 197,50

OLIVA- El Sr. Juez de 1a Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Don MARIO PRIMO CARIETTI para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "CARIETTI, MARIO PRIMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXTE. 1348338", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez. Dra. Olga del Valle Caprini - Pro Secretaria, Oliva, 09 de septiembre de 2013.

5 días - 29493 - 27/11/2013 - \$ 205

LABOULAYE- El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción de la ciudad de Laboulaye, Secretaria a cargo de la Dra. Griselda Inés FARAONE. Laboulaye, 03 de Octubre de 2013. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Burgos Hugo Orlando para que en el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos Burgos Hugo Orlando s/Declaratoria de Herederos". Publíquense edictos en el boletín oficial. Fdo: Cabral Pablo Alfonso- Juez; Osorio María Eugenia- Pro Secretaria Letrada.

5 días - 29506 - 27/11/2013 - \$ 265,50

VILLA MARÍA - La Señora Juez de 1era. Instancia y 1era. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y

emplaza a los herederos y acreedores del causante Hugo Oscar CAON, D.I. N° 6.607.161, en autos caratulados "CAÓN, Hugo Oscar y Otra - Declaratoria de Herederos (SAC N° 690767 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación. Villa María, 21 de Febrero de 2.013. Fdo.: Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS (Juez) - Dra. Nora Lis GOMEZ (Pro Secretaria Letrada).

5 días - 29486 - 27/11/2013 - \$ 210

RIO CUARTO- El señor Juez C. y Com. de 1a Inst. y 3a Nom. de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo aquel que se considere con derecho a la herencia o bienes del causante don Augusto Francisco José AZAM (DNI N° M 6.637.725), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "AZAM, Augusto Francisco José - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1188205), bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 23 de abril de 2013.

5 días - 29487 - 27/11/2013 - \$ 175

ARROYITO- El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos MOYA MARIA AUDELINA. DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Audelina y/o María Adelina Moya para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola. Secretaria. Octubre de 2013

5 días - 29509 - 27/11/2013 - \$ 107,50

LABOULAYE- El Sr. Juez de 1a. Inst. y Única en lo Civ., Com., Conc. y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERNARDI, JOSE CIRILO en autos caratulados "BERNARDI, JOSE CIRILO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 1266094, para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 24/06/2013.- FDO: DR. Pablo A. CABRAL - JUEZ 1a Inst.- DRA. Karina GIORDANINO - PROSEC..

5 días - 29476 - 27/11/2013 - \$ 225,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Daniel Alfredo Galíndez en autos caratulados "GALINDEZ, DANIEL ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2419258/36)" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba. 12 de setiembre de 2013.- Fdo.: Gabriela Faraudo; Juez - Julio López; Secretario.

5 días - 29464 - 27/11/2013 - \$ 135

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELICH NOGICH, DESANKA MIRIANA en autos "Delich Nogich, Desanka Miriana - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2433107/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba, 3017/2013. Fdo: González Zamar, Leonardo Casimiro, Juez. Barraca de Rodríguez Crespo, María Cristina, Secretaria.

5 días - 29463- 27/11/2013 - \$ 155

CRUZ DEL EJE- La Sra. Juez Dra. Ana Rosa Zeller, del Trib., Civil, Com., Conc. y Flia. Sec. N° Dos de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "BONAVENTURA, ELBA SONIA- Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1305381)" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ELBA SONIA BONAVENTURA para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos ut supra mencionados. Cruz del Eje 30 de Octubre de 2013.

5 días - 29462- 27/11/2013 - \$ 203

CITACIONES

RIO CUARTO - Se notifica a la Municipalidad de General Cabrera que en los autos caratulados COSMETICOS AVON S.A.C.I. c/ MUNICIPALIDAD DE GENERAL CABRERA- Demanda contencioso administrativa - EXPEDIENTE: 408079, tramitados ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de 10 Nominación, sita en calle Alvear N° 635, 10 Piso, Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Amanda Winter de Cordero se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto 21 de noviembre de 2012. Proveyendo al escrito que antecede: agréguese la cédula acompañada. Atento lo solicitado por el compareciente y surgiendo de dicho medio notificadorio que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó a la demandada para que comparezca a estar a derecho, sin que hasta la fecha se haya apersonado al juicio, declárese rebelde en estas actuaciones a la Municipalidad de General Cabrera. Notifíquese en los términos del arto 20 de la ley 7182.- Fdo: Dr. Julio Benjamín Avalos. Vocal. Dra. Amanda Winter de Cordero. Secretaria.- Oficina, 8 de Noviembre de 2013.

5 días - 29940 - 29/11/2013 - \$ 442,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta ciudad de Córdoba, atento lo solicitado por la parte actora, constancias de autos y lo dispuesto por el arto 152 del C.P.C. y habiéndose admitido la demanda de ejecución prendaria a fs 14: Cítese y emplácese al demandado Sr. LUIS GERONIMO SAIREZ, DNI: 26.904.852, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, y cítese de remate para que en el mismo término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento del arto 29 de la ley 12.962, a cuyo fin publíquense edictos (5 veces) en el Boletín oficial, de conformidad con los proveídos de fs. 14 y 22, en los autos caratulados: "ALBEA S.A. c/ SAIREZ LUIS GERONIMO - EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N° 2211141/36). Fdo: Eduardo Benito Bruera - Juez - Juan Alberto Carezzano - Secretario.

5 días - 29953 - 29/11/2013 - \$ 314.-

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de la INST. C. C. FAM. 52 Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N°: 9 Dra. Carina C. Sangroniz, en los autos caratulados: "CUELLO Marcos Nicolás c/ GARELLO Ricardo Antonio - Acciones de Filiación - Contencioso",

Expediente SAC N2: 411329, cita y emplaza a quienes se consideren herederos y/o acreedores del demandado Sr. Ricardo Antonio GARELLO, D.N.I. N°: 11.049.274, a fin de que en el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme el arto 152 del C.P.C.C.- Suspéndase la tramitación de los presentes hasta tanto se de cumplimiento a lo ordenado precedentemente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero; Juez.- Dra. Carina Cecilia Sangroniz; Sec.-

5 días - 29852 - 29/11/2013 - \$ 280.-

ALTA GRACIA, 16-5-13 La Sra. Juez de 1° Inst. y 2a Nom., en lo Civ. Com. Conc. y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 4 en autos "CAPOBLE KARINA ERICA C/ PORRA ELIZABETH MARI LUZ y OTRO- ABREVIADO" EXPTE. 1296163; ha dictado la siguiente resolución: .. "Admitase en cuanto por derecho corresponda la presente demanda, la que tramitará como JUICIO ABREVIADO, conforme lo dispone el arto 418. Traslado a la contraria por seis días, en los términos del arto 508 del CPCC. En la misma oportunidad, deberá contestar la demanda, oponer excepción, o deducir reconvencción. Asimismo, deberá ofrecer toda la prueba que haya de valer, todo bajo apercibimiento ... Téngase por ampliada la demanda en los términos que se expresa" Fdo. Dra. Cerini- Juez-Dr. Sánchez. Prosecretario Letrado. Otra Resolución: "ALTA GRACIA, 24/10/13. La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Y Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Nro. 4, cita y emplaza al Sr. Jonathan Alexander Sana DNI: 36.146.325, para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, notifíquese por edictos, conforme lo normado por el Art. 152 y 165 del CPCC por cinco veces, el decreto de fecha 16/5/13 y el presente. Fdo.. Dra. Cerini - Juez. Dra. De Paul - Secretaria.

5 días - 29881 - 29/11/2013 - s/c.

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. López Selene Carolina Ivana, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos o representantes legales del demandado fallecido, para que en el término de veinte días, a contar desde la última fecha de publicación, comparezca/n a defenderse o a obrar de la forma que le/s convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos caratulados: "LANGONE MERCEDES R. C/SUC. DE BRINGAS DE PONCE DE LEON MORELIAA. - ORDINARIO" - Río Cuarto, 2013.-

5 días - 29716 -28/11/2013- \$ 105.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Secretaría n° 2, de la Provincia de Córdoba, notifica al Sr. Emilio Napal Martínez que en los autos "COMPAGNUCCI MARIA VIRGINIA c/GARABITO DE NAPAL, ILUMINADA ELOISA - ORDINARIO" (Expte.324311) se ha dictado Sentencia N° 93 de fecha 12 de setiembre de 2013 por la cual se ha resuelto: "... Emplazar al Sr. Emilio Napal Martínez a que preste el asentimiento conyugal, en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de disponerlo el Tribunal, si ello fuera jurídicamente posible, en nombre de el y a su costo" - Todo para de la transferencia del inmueble designado como LOTE número DIEZ de la MANZANA "F." ubicado en la ciudad y pedanía Alta Gracia, Dept. Santa María,

Córdoba.-Fdo. Graciela María Vigilanti, Juez.- 5 días - 29777 - 28/11/2013 - \$ 340,00

El Señor Juez de 1° Inst. y 51° Nom. Civ. y Como de Cba. Sec. Dr. Fournier Horacio Armando, con fecha 25 de Octubre de 2013 en autos "BANCO MACRO SA c/ BUSTOS, ANGEL DOMINGO - EJECUTIVO" EXPTE 2384397/36 dictó el siguiente proveído: (...) cítese y emplácese al Sr. Angel Domingo Bustos, DNI 6.483.606, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Fdo.: Fournier Horacio Armando (Secretario).

5 días - 29775 - 28/11/2013 - \$ 213.-

VILLA MARIA - El Sr Juez Civil y Com. 3° Nom de Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a herederos de demandada MIRTA ELSA CAMPOS DNI 11271559 para que en VEINTE días comparezcan en Expte 1399347 ANZOLA, RINALDO NATALIO MIGUEL c/ LOPEZ, HUGO ANTONIO y OTRO - ABREVIADO a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: MARIA SOLEDAD FERNANDEZ Secretaria PLT

5 días - 29776 - 28/11/2013 - \$ 109.-

El Dr. Héctor Hugo Liendo, vocal de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de 8va. Nominación de la ciudad de Córdoba, cita a los herederos del SR. OSCAR ALBERTO ECHELINI, en autos caratulados " LOPEZ MIRTHA DEL VALLE c/ DEMARCHI MARIA ELENA Y OTRO - ORDINARIO-DAÑOS Y PERJUICIOS ACC. DE TRANSITO- Expte 816478/36", para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dr Liendo, vocal; Ferrero de Millone, sec. Of. Noviembre 2013.-

5 días - 29466 - 27/11/2013 - \$ 467,00

El Sr. Juez de la. Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "LESCANO NORMA LIDIA c/ HEREDEROS DE PABLO MACCIO y OTROS DIVISION DE CONDOMINIO EXPTE N° 2310978/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Luis Armando Maccio para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones ó deduzca reconvencción debiendo ofrecer toda la prueba de la que haya de valer, bajo apercibimiento de los arts.507 y 509 del C.de P.C. Córdoba, .24 de Octubre de 2013. Fdo: Asin Patricia Verónica Juez de la. Instancia.- Monay de Lattanzi Elba Haidee Secretario. Juzgado la. Instancia.-

5 días - 29465 - 27/11/2013 - \$ 220,00

El Juez de 1era. Instancia, Civil, Comercial y de Conc. de 1era. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria N° 1 a cargo de la autorizante NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA a los herederos del extinto MARIANO HUGO SANCHEZ, D.N.I. N° 6.677.090, para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse ó a obrar en la forma que les convenga, en éstos autos caratulados "INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS DEL DR. LOPEZ GUSTAVO L. EN AUTOS: SANCHEZ MARIANO y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. No. 1412312.-", bajo apercibimiento de ley. Oficina: 11 de Noviembre

de 2.013. Fdo. Cecilia María H. de Olmedo-Secretaria.

5 días - 29596 - 27/11/2013 - \$ 175.-

El juez de 1era. Inst., en lo Civil, Com., y de Conc. de 1era. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria N° 1 a cargo de la autorizante NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA al Sr. Carlos Alberto Malamut DNI N° 12.534.058, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Pizarra Elba Angélica c/Malamut Carlos Alberto-Divorcio Vincular-Contencioso-Causal Objetiva-"(Expte. No. 1257186), bajo apercibimiento de ley. Oficina 17 de Octubre de 2.013. Fdo. Dra. Cecilia María H. de Olmedo.-

5 días - 29598 - 27/11/2013- \$ 105

VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI c/ FERNANDEZ LUIS M. - EJECUTIVO FISCAL" EXPTE. 130461, "V. C. Paz, 19/6/13. Atento certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondientes. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 9.505,45; por Intereses \$ 10.281,51; por Gastos \$ 707,69; y por Honorarios \$ 3.202,24.

5 días - 29576 - 27/11/2013 - \$ 340.-

VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1a Inst. y 1a Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos "MUNICIPALIDAD DE TANTI c/ FERNANDEZ LUIS M. - EJECUTIVO FISCAL" EXPTE. 130461, "V. C. Paz, 19/6/13. Atento certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondientes. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial 'por Capital \$ 9.505,45; por Intereses \$ 10.281,51; por Gastos \$ 707,69; y por Honorarios \$ 5.334,96. Secretaria de Gobierno.

5 días - 29575 - 27/11/2013 - \$ 340.-

DEAN FUNES: La Sra. Juez Civ., Ccial., Conc. y Flia. de Deán Funes-Sec. N° 1, en los autos caratulados "LOS ÑANDUES S.A. s/USUCAPION" (EXPDTE. SAC D.F. N° 628931), Notifica a los nombrados: Enrico Santiago, Arnolfo Catalina, Farina Alfredo, Beas Eloy y Farinoli Margarita s/c Rua Nuno Pinto 70 -San Pablo-Brasil-, que se ha dictado la siguiente resolución: "Deán Funes, 12/04/2013.- ... 2) B: Atento lo solicitado y constancias de autos, clausúrese el período de prueba, sin perjuicio de la ofrecida e instada en término. Agréguese la producida. Notifíquese" Fdo. Libertad Domínguez de Gómez -Secretaria

5 días - 29606 - 27/11/2013 - s/c.

ALTA GRACIA-La Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: VENANZONI SILVIA ALEJANDRA c/ LUIS CORREA S/ ABREVIADO Expte. 304035" que trámite que ante el JUEZ la Nominación Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec.2 a cargo de la Dra. Ferrucci, cita y emplaza a herederos de Antonio López para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, art. 97 del C.P.C. Vigilanti, G.M. Juez. González Ma. G. Pro Secretaria. Alta Gracia, 31 de Octubre de 2013.

5 días – 29626 - 27/11/2013 - s/c.

En autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS c/ Peralta, Guillermina MARIA s/PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (N° 2461267136-Cuerpo 1" que tramita por ante el Juzg. de 1ra. Inst. c/ Comp. En Ejec. Fiscales N° 3, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, a cargo del Juez Dr. Julio J. Viñas, Sec. Dra. Ana Rosa Guidotti, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de la causante PERALTA, GUILLERMINA MARIA, para que en el plazo de VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO y en TRES DIAS MAS. Vencidos los primeros, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución en su Contra y ordenar la subasta de los bienes, a cuyo fin se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL.

5 días – 29543 - 27/11/2013 - \$ 265.-

EL SR. JUEZ DE 1° INST y 35 NOM CIV y COM DE LA CIUDAD DE CBA, SEC A CARGO DEL DR. Fassetta, Domingo Ignacio, EN AUTOS CARATULADOS "DOMINGUEZ, CRISTIAN MARTIN y OTRO c/ SAAD, SERGIO ALEJANDRO Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO" Expte N° 2456233/36, cita y emplaza al codemandado Ledesma Víctor Ramón a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días.- Cba 06/11/2013.

5 días – 29628 - 27/11/2013 - \$ 105.-

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 12° Nominación, Secretaría Única de Córdoba Capital - Tribunales I, cita y emplaza a herederos y acreedores de Julio Marcos Tisera DNI 27.867.965 fallecido el 07/03/2010, para que, en el plazo de veinte (20) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos autos ESPINDOLA, Héctor Valentín c/ SUCESIÓN ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO – Expte. N° 2288416/36 bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 11 de Noviembre de 2013. Irene Bueno de Rinaldi – Secretaria.

5 días – 29540 - 27/11/2013 - s/c

EDICTO POR ORDEN DE LA SALA DECIMA DE LA EXCMA CAMARA DEL TRABAJO A CARGO DEL DR. CARLOS TOSELLI, COMO TRIBUNAL UNIPERSONAL en los autos caratulados: MRAD YAMALL TUFIC/ RAMIS JUAN, ORDINARIO. DESPIDO. EXPTE 225670/37", cita y emplaza a los herederos del Sr. JUAN RAMIS, DNI 7.959.905 para que en el término de término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad- litem bajo apercibimientos de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el término de diez días en el Boletín Oficial.- Fdo Dr. CARLOS ALBERTO TOSELLI, vocal. MABEL QUILINDRO DE CABELLO. Secretaria.

5 días – 29351 – 26/11/2013 - s/c

EL SR. VOCAL DE LA SALA DÉCIMA DE LA CÁMARA DEL TRABAJO DR. HUBER OSCAR ALBERTI, CONSTITUIDO COMO TRIBUNAL

UNIPERSONAL, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE MIGUEL ANGEL FRANCIA, DNI 07.954.827, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO AD-LITEM BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "QUINTEROS, DANIEL ANIBAL C/ MIGUEL ANGEL CESAR DANIEL Y MARCELO FRANCIA SOC. DE HECHO Y OTROS ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. 74041/37.- CÓRDOBA, SIETE DE NOVIEMBRE DE 2013.

5 días – 29353 – 26/11/2013 - s/c

RIO CUARTO- La Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra MUNDET, cita y emplaza a la Sra. María Isabel PEDROZO, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir del último de la publicación de edictos citatorios en el Boletín Oficial, los que deberá ser publicados por cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en éstos autos caratulados "MENDEZ Juan Ángel c/ PEDROZO María Isabel - Divorcio Vincular - Contencioso (Expte. 1427386), bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez PAT. Verónica Andrea Galizia, Pro Secretaria. Río Cuarto, 28 de agosto de 2013.

5 días - 29400 – 26/11/2013 - \$ 210

USUCAPIONES

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª instancia y única nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos "CORONEL, ALBERTO ENRIQUE - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN" (Expte. N° 788240 - Cuerpo 1) cita y emplaza a los demandados: Sucesores de Teresa Elvira Carbone de López Loinaz, María Julia de Abreu y Rodríguez, Elena de Abreu y Rodríguez, Alfredo de Abreu y Rodríguez, José Orlando Olguera, Ditino Antonio Orgueira y al Sr. Juan de Abreu y Rodríguez; para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía.- Asimismo se cita y emplaza a los colindantes actuales en su calidad de terceros, y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 08 de Mayo de 2012. Fdo. Nora C. Palladino.- Secretaria - Cristina C. Coste de Herrero - Juez de Primera de Instancia.- Inmueble a usucapir Ubicación de la Parcela Lote ubicado en el barrio Villa Huerta Grande Parque, de la localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, y que según el plano de mensura confeccionado por el ingeniero civil Sven Olov Forsberg, M.P. 3273 y aprobado por la dirección general de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo el Expediente N° 0033 - 48008 - 2009, en fecha nueve de noviembre de dos mil nueve su ubicación es Dep: 23, Ped. 02, Pblo. 25, Girc. 16, S: 01, Mza: 001, Parcela: 033.- Descripción de los inmuebles e identificación de límites (según título) a.-) Lote de terreno designado conforme plano de subdivisión respectivo como N° DIEZ de la MZA UNO y consta de una SUP TOTAL de 565 mts2, que mide 15 mts. 1 cms en una línea quebrada de frente al S.O., sobre el camino

nacional Ruta 38, 37,79 cms en su costado N. O., por donde linda con el lote N° 8 y 15 mts, en su contrafrente al N.E. por donde linda con el lote N° 11, todo de la citada manzana 1- b.-) Lote de terreno designado con el NUMERO DOCE de la manzana UNO. Da frente al Camino Nacional Número Treinta y Ocho y mide: quince metros de frente al sudoeste sobre la Ruta; igual medida en el contrafrente al noreste por donde linda con el lote trece, treinta y siete metros, ochenta y seis centímetros en el costado sudeste por donde linda con el catorce y treinta y siete metros setenta y un centímetros en el otro costado noroeste por donde linda con el lote diez, encerrando una superficie de quinientos sesenta y siete metros cuadrados. (Según mensura) Lote N° 33 de la manzana Uno que mide y linda: partiendo desde el vértice A, con ángulo de 90°00' en el mismo y con rumbo Noreste, el tramo A-B= 30,00m, colindando con parcela 7 lote 11 de Hevafe S.A. y con parcela 8 lote 13 de María Rosa Damiáni.- Desde el vértice B con ángulo de 90°00' en el mismo y con rumbo Sureste el tramo B-C = 37,86m colindando con parcela 32 lote 14 de Juan Fernando Dominici Desde el vértice C, con ángulo de 89°25' en el mismo y con rumbo Suroeste los tramos C-D = 26,71m y D-E = 3,29 m, ambos tramos colindan con la Ruta Nacional N° 38, Desde el vértice E, con ángulo de 86,29' en el mismo y con rumbo Noroeste el tramo E-A = 37,79 m cerrando el polígono y colindando con parcela 23 lote 8 de Ema Clementina San Martín, con una superficie total de terreno de 1131,60m2- Afectación Dominial: La posesión afecta en forma total a la parcela 22 (Lote 10) de la manzana oficial 001, inscrita en el Registro General de la Propiedad en la MFR 1,190685, y empadronado en la D.G.R en la cuenta 23020548787/1, a nombre de la Sra. Teresa Elvira Carbone de Lopez Loinaz y a la parcela 21 (Lote 12,-), de la Manzana Oficial 001, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 18077, Año 1978, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 23020981343/8, a nombre de los Sres. María Julia, Elena, Juan y Alfredo de Abreu Rodríguez y los Sres. José Orlando Olguera y Ditino Antonio Orgueira, hoy designados por catastro como PARCELA 33.- Ofic. Noviembre de 2013.

10 días – 29941 – 6/12/2013 - s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "BUS TAMANTE, MARIA CRISTINA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 751650 - Cuerpo 1) cita y emplaza a los demandados: Sucesores de Alicia Beatriz, SUAREZ, D.N.I. N° 6.231.618, a los colindantes actuales en su calidad de terceros, ya todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cosquín, 04 de Marzo de 2013.- Fdo. Nora C. Palladino - Secretaria - Cristina C. Coste de Herrero - Juez de Primera Instancia - Otro decreto Cosquín 01/10/2013. Fdo. Vanina Andrea, Odicino de Chuchan - Prosecretario Letrado. Inmueble a usucapir. Ubicación de la Parcela: Lote de terreno ubicado en barrio Villa Pan de Azúcar, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, Pedanía Rosario, de esta Provincia de Córdoba, y según el plano de mensura confeccionado por el ingeniero civil Sven Olov Forsberg, M.P. 3273 y aprobado

por la dirección general de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo el Expediente N° 0579 - 1367 - 2010, en fecha veinte de julio de dos mil diez, su ubicación Dep: 23, Ped: 03, Pblo: 11, Circ. 25, S: 01, Mza: 049, Parcela: 009.- Descripción de los inmuebles e identificación de los límites: (según título) a.-) Fracción de terreno designado como LOTE 6 de la MANZANA 70 que mide 26 mts. de fte. por 40 mts. de fondo o sea una SUP. DE 1040 MTS2., lindando al N. lotes 4 y 8, al S., calle Justo José de Urquiza, al E., lote 5 y al O., lote 7, todos de la misma manzana y plano.- b.-) Lote de terreno designado con el Número CINCO, de la Manzana SETENTA, que a su vez es parte de la sub-división anterior del lote cincuenta y siete de Villa Pan de Azúcar, antes Altos Cosquín, que mide: veinte y seis metros de frente por cuarenta metros de fondo, o sean MIL CUARENTA METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote cuatro, Sud, calle Justo José de Urquiza; Este, calle: Primero de Mayo y Oeste, lote seis, todos los lotes lindantes pertenecen a la misma manzana.- (Según mensura) Lote Número 09 de la Manzana 70 que mide y linda: partiendo desde el vértice A, con ángulo de 90°00 en el mismo, con rumbo Sureste, el lado A-B = 52.00m, colindando con Parcela 8 (Lote 8) de Eva del Valle Godoy y Luis Edgardo Reynoso, y Parcela 4 (Lote 2, 3, 4) de Julia Rodríguez, Isidora Rodríguez, Washington Ricardo Espeja, Angélica Susana Espeja, María Josefa Pérez Rodríguez, Flora María Perera de Rodríguez, Lilia Ester Fiel de Rodríguez- Desde el vértice B, con ángulo interno de 90°00 en el mismo, línea de dos tramos con rumbo Suroeste el lado B-C = 36,44m, colindando con calle 1° de Mayo, con rumbo Suroeste el lado C-D = 5,13m, donde colinda con la intersección de las calles 1° de Mayo y 9 de Julio- Desde el vértice D con ángulo de 136°00 en el mismo y con rumbo Noroeste, el lado D-E = 48,31 m colindando con calle 9 de Julio.- Desde el vértice E, con ángulo interno de 90°00 en el mismo, con rumbo Noreste el tramo E-A = 40,00m cerrando así el polígono, colindando con Lote 7 (Parcela 7) de Emilia Angela Bignone, con una superficie total de terreno de. 2073,43m2.- Afectación Dominial: La posesión afecta en forma total a la Parcela 6 (Lote 6) de la manzana oficial 70, inscrita en el Registro General de la Propiedad en la M.F.R. 1.166.760, y empadronado en la D.G.R. en la cuenta 23030497682/4 y en forma parcial a la Parcela 5 (Lote 5) de la Manzana Oficial 70, inscripto en el Registro General de la Propiedad en el F° 28389, Año 1976, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 23030489570/1, ambos propiedad de la Sra. Alicia Beatriz Suárez, hoy designados por catastro como PARCELA 009.- Ofic, Octubre de 2013.-

10 días – 29942 – 6/12/2013 - s/c

El Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "BERTONE, Luis María c/ CELSI, José María - USUCAPIÓN - Medidas preparatorias usucapir, Expediente 1677869/36, para secretaria Dra. CORRADINI de CERVERA, Leticia, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 17 de Julio de 2012. Admítase la presente demanda de declaración de dominio por Usucapir del inmueble que según demanda se encuentra ubicado en la localidad de Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre Departamento Colon de la Provincia de Córdoba. Que se designa originariamente según informe del Registro de la propiedad en el plano particular del vendedor, que es parte

del inventario al N° 21 del juicio sucesorio de dona Antonia González de Lujan y que figura designado con el número 8 en el plano de subdivisión de los lotes inventariados con los N° 21, 27, y 28 que cita su título, como lote N° 108 de la Manzana H Sección primera. Mide dicho lote 25,27 mts. de frente al Este; 21,49 mts. En su lado Sur: 25 mts. Al Oeste, y 17,77 mts en su costado Norte; Haciendo una superficie total de 490,75 m2; Linda por su frente al Este con calle Juana Ferrari; al Norte con lote 107, al Oeste con parte del lote 102, y con el lote 103; y al Sur, lote 109 todos de su mismo plano y manzana. El inmueble ESTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE PARCELACIÓN DE LA PROVINCIA. DE CÓRDOBA, con la siguiente designación catastral (La original) D: 13, Pedanía: 04, Pueb. 00, C: 00, S: 00 Mz: 00, P: 0. El lote se encuentra determinado en el plano de Mensura que fue confeccionado por los Ingenieros Agrimensores: Julio A. Povarchik y Ramón O, Castro y visado y aprobado por la Dirección General Catastro con fecha. 26 de Mayo de 2008; con los siguientes datos para la mensura de posesión: UBICACIÓN y DESIGNACIÓN: Departamento Colon, Pedanía Río Ceballos, Municipio: Municipalidad de Río Ceballos, Barrio Superficie 490.75 m2 baldío - mide 25,27 mts de frente al Este; 21,49 mts. en su lado Sur; 25 mts al Oeste, y 17,17 mts en su costado Norte, Linda al Este con calle Manuel Acevedo; Al Sur, con parcela 6, de José Federico Canet, matrícula número 904939. Al Norte con Parcela 4, de Carlos Felipe Domínguez- Matrícula Número 843181, al Oeste con parcela 42, de Domingo Martina, Matrícula N° 961441 y Parcela 43 de Francisco Sábado. D° 25527 - F° 28532 - T° 115, A° 1948. La Nomenclatura catastral de lote según plano de mensura es: La Provincial: Dpto. 13 - Ped. 04 - Pueblo 40 - C: 01 - S: 04 - M: 035 - P: 046 - y la Municipalidad que solo difiere en la parcela que se denomina 005 AFECTACIONES REFGISTRALES: Parcela 5 - Total - Dominio Matr. N° 921,987 Titular, CELSI José María: Numero de Cuenta 1304-10387159- designación Oficial: Lote 108, Manzana H... Cítese a los terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir... a fin de que comparezcan en el plazo de diez días a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes a los domicilios enunciados en demanda, confirmados por la repartición Catastral para que tomen conocimiento del presente juicio a fin de que pidan participación en el término de cinco días si considerasen afectados sus derechos Art. 784 del C. de P.C.) Notifíquese. Firmado: FONTANA de MARRONE MARIA DE LAS MERCEDES Juez de Primera Instancia, CORRADINI DE CERVERA LETICIA -Secretario. Por Decreto del 22-10-2013, Se cita y emplaza a estar a derecho al demandado José María Ce1si a fin de que en el término de diez días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María de las Mercedes de Marrone - Juez. Dra. Leticia Corradini de Cervera - Secretaria.

10 días - 29782 - 5/12/2013 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "MICIELI MAXIMILIANO ARIEL y OTRO - USUCAPION" - "Expte. 1231829", que tramitan por ante este Juzgado de Inst. Civil, Comercial, Concurso, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a

derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del arl. 113 del C.P.C.C a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda.- El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicado en el paraje San Lorenzo, Pedanía Tránsito (03), Departamento San Alberto (28), de esta Provincia de Córdoba, y que sido confeccionado por el Ingeniero Civil Andres V. MACCARIO, mal. prof. 1-3872 (con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-028006/07, de fecha 09 de Septiembre del año 2008), y mide: partiendo del punto A con rumbo noreste y un ángulo de 136° 28" se mide el lado A-B de 78,85 mts. hasta llegar al punto B, desde este último punto y con un ángulo de 155' 42" y rumbo sureste se mide el lado B-C de 121,01 mts. hasta llegar al punto C, desde este último punto y con un ángulo de 164' 44" Y rumbo sureste se mide el lado C-D de 78,56 mts. hasta llegar al punto O, desde este último punto y con un ángulo de 167' 30" y rumbo sureste se mide el lado O-E de 41,10 mts. hasta llegar al punto E, desde este último punto y con un ángulo de 55' 15" Y rumbo suroeste se mide el lado E-F de 30,21 mts. hasta llegar al punto F, desde este último punto y con un ángulo de 178' 24" y rumbo suroeste se mide el lado F-G de 397,34 mts. hasta llegar al punto G, desde este último punto y con un ángulo de 41' 58" Y rumbo suroeste se mide el lado A-G de 210,23 mts. hasta llegar al punto A, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de tres hectáreas, ocho mil ciento veintinueve metros con dos centímetros cuadrados (3 Has.8.129,029 mts2).- Sus colindancias son al costado Noreste: posesión de Benjamín Bazán (parcela s/ designación), al costado Sureste : Posesión de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús (parcela s/ designación); al costado Noroeste: Posesión de Alejandro Enrique Della Vedova, Gabriel Eduardo Della Vedova y Silvana Cecilia Della Vedova (Parcela 203-1594).- Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, al Sr. Pedro Benjamin o Benjamín Bazán y/o sus sucesores y a los colindantes : Sres. Della Vedova Alejandro Enrique, Della Vedova Gabriel Eduardo, Della Vedova Silvana Cecilia y/o sus sucesores y a las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, a los fines y bajo los apercibimientos del arto 784 del C.P.C.C.- Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda colóquese y manténgase a costa del peticionante y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa.- Exhíbese el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad mas cercana, durante el término de treinta días lo que se certificará en la oportunidad.- Notifíquese.- Fdo. Juan Carlos Ligorria, Juez - Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.- OFICINA, 28 de agosto de 2013. Fanny Mabel Troncoso - Secretaria.

10 días - 29477 - 4/12/2013 - s/c.

VILLA DOLORES.- En los autos que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Cone. de Ira Instancia y 2da Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, caratulados: "GALLARDO PEDRO - USUCAPION (Expte1197771)" se cita y emplaza en calidad de demandado a Marcos Rincón o Marcos Elisardo Rincon y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro Diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 , Serie "B" del 11/12/01, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días.- Sin perjuicio de la notificación al demandado en el domicilio que surge de los informes de la Direccion General de Rentas de fs 32 y de la Dirección General de Catastro de fs. 62.- Cítese como tercero interesado al colindante Marcos Elisardo Rincón para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: u Fracción de terreno ubicada en calle Santa Fe s/n , de la localidad de La Paz, Departamento San Javier, Pedanía Talas, Municipio de La Paz, Provincia de Córdoba, Cuyas medidas y colindancias son las siguientes: A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Nor Este del inmueble, con rumbo Nor Oeste sigue el lado 1-2 de 41.27 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 93°1', al cual sigue el lado 2-3 de 12.19 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 86°44', al cual sigue el lado 3-4 de 41.83 metros hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 90°38', al cual sigue el lado 4-1 de 12.00 metros hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 89°36' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de QUINIENTOS SIETE CON VEINTE METROS CUADRADOS (507.20) m2 y que linda: Al Nor Este, en el lado 1-2; al Nor Oeste, en el lado 2-3; y al Sur, en el lado 3-4, con lo parcela 2, Manzana 4, de Marcos Elisardo Rincón, Folio N° 315, Año 1929.- Al Este, en el lodo 4-1, con calle Santa Fe.- En el mismo existe uno edificación de setenta y Cuatro metros cuadrados (74 m2).- El predio descripto afecta de manera parcial el dominio inscripto al Folio Nro 315 del año 1929 a nombre de Marcos Elisardo Rincón y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro 2905-0344250-5 a nombre de la misma persona .- Los datos catastrales de la propiedad descripta son los que seguidamente se enuncian: Depto: 29 ; Pedo 05; Pblo: 08; C: 01; S: 01; M: 004; P: 008 , todo según plano confeccionado por el Ing. Civil Raul L.A. Nicotra, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 03/11/2011, Expte. Nro. 0587-001127/2011.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria).- Oficina, 12 de noviembre del 2013.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter

del C.P.C.C. Art. 24 Ley 9150. María Victoria Castellano - Secretaria.

10 días - 29498 - 4/12/2013 - s/c.

VILLA DOLORES. El Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "MARCHETTO, Enrique Dante - USUCAPION" (Exp. 1189860), cita y emplaza a todos lo que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados y colindantes a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de Luyaba, a Alejandro o Alejandro Enrique Giambruni y a Ernesto Enrique Fabro, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Un inmueble emplazado en Zona Rural, sito en la localidad de Corralito, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, designados como Lote: 2534-2483, a los que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 029, Pedanía 04, Hoja 2534 y Parcelas 2483.0icho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 29 de Julio de 2008 bajo el Expte. N° 0033-034163/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A, donde se inicia el Lado NORTE, con un ángulo interno de 121°18', mide hasta el punto B, tramo A-B: 9,65 mts; en vértice B, con ángulo interno de 135°25' mide hasta el punto C, tramo B-C: 7,98 mts; en vértice C, con ángulo interno de 187°42' mide hasta el punto D, tramo C-D: 5,63 mts; en vértice D, con ángulo interno de 186°54' mide hasta el punto E, tramo D-E: 7,15 mts; en vértice E, con ángulo interno de 171°20' mide hasta el punto F, tramo E-F: 67,82 mts; en vértice F, con ángulo interno de 184°45' mide hasta el punto G, donde culmina el Lado NORTE tramo F-G: 12,78 mts; en vértice G , donde comienza el Lado ESTE, con ángulo interno de 95°46' mide hasta el punto H, tramo G-H: 10,81 mts; en vértice H, con ángulo interno de 95°41' mide hasta el punto 1, tramo H-I: 7,08 mts; en vértice I, con ángulo interno de 144°33' mide hasta el punto J, tramo I-J: 5,15 mts; en vértice J, con ángulo interno de 196°00' mide hasta el punto K, tramo J-K: 3,84 mts; en vértice K, con ángulo interno de 194°41' mide hasta el punto L, tramo K-L: 33,57 mts; en vértice L, con ángulo interno de 149°10' mide hasta el punto M donde finaliza el costado ESTE, tramo L-M: 4,81 mts; en vértice M donde se inicia el lado SUR, con ángulo interno de 137°18' mide hasta el punto N, tramo M-N: 9,10 mts; en vértice N, con ángulo interno de 168°46' mide hasta el punto Ñ, tramo N-Ñ: 18,65 mts; en vértice Ñ, con ángulo interno de 164°03' mide hasta el punto O, tramo Ñ-O: 8,76 mts; en vértice O, con ángulo interno de 169°45' mide hasta el punto P, tramo O-P: 24,04 mts; en vértice P, con ángulo interno de 172°18' mide hasta el punto Q, tramo P-Q: 7,87 mts; en vértice Q, con ángulo interno de 173°53' mide hasta el punto R, tramo Q-R: 8,15 mts; en vértice R, con ángulo interno de 161°51'

mide hasta el punto S, tramo R-S: 9,13 mts; en vértice S, con ángulo interno de 202°40', mide hasta el punto T, donde finaliza el lado SUR, tramo S-T: 36,49 mts; en vértice T, con ángulo interno de 108°25' mide hasta el punto A, en lo que constituye el Lado OESTE, tramo T-A: 53,30 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 7.808,13 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, con ocupación de Alejandro Giambruni; en sus lados ESTE y SUR, con calle pública y; en su lado OESTE, con ocupación de Ernesto Enrique Fabro. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días – 29396 – 3/12/2013 - s/c

El Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "LAVARELLO, Carlota- USUCAPION" (Expte. N° 1115453), mediante Sentencia N° 56 del 12/09/13; a resuelto: "Villa Dolores, 12 de septiembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos los términos, declarando que Carlota Lavarello, D.N.I. N° 17.861.366, de estado civil divorciada en 1ras. nupcias con Santiago Vicente Heduan, con domicilio en calle Arcos 2439, 8 piso, Opto "A", ciudad Autónoma de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre: Una fracción de terreno, emplazado en zona urbana localidad de Villa de las Rosas, Dpto San Javier, Pcia de Córdoba, constituido por un Polígono de forma rectangular, ubicado sobre calle Sargento Cabral N° 365 designado como lote 95, Manzana 008, al que le corresponde la Siguiete Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 02, Pueblo 27, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 08 y Parcela 95, y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 22/01/07 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte N° 0033-093598/2004, se describe de la siguiente manera: A partir del vértice N.O. desde el punto "A", con un ángulo interno de 86°02', mide hasta el punto "B", en lo que constituye el lado Norte, tramo "A-B": 67,00 mts; desde el vértice "B" con ángulo interno de 86°51' mide hasta el punto "C", en lo que constituye el lado Este, tramo "B-C": 19,82 mts; desde el vértice "C", con ángulo interno de 93°17' mide hasta el punto "D", en lo que constituye el lado Sur, tramo "C_D": 64,53 mts; desde el vértice "D", con ángulo interno de 93°50' mide hasta el punto "A", en lo que constituye el lado Oeste, tramo "D-A": 20,00 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, todo lo cual hace una superficie total de 1.306,71 mts. - Sus colindantes son: al Norte con María Sánchez de Altamirano, Candida Rosa Sánchez, Dora Sánchez de Perdenera, María Elisa Sánchez de Machuca, María Esther Sánchez, Carmen Sánchez de Ramos y Héctor Salustino Sánchez (Parcela 11, D° 118144 F° 27.568 Año 1973); al Este con calle Sargento Cabral; en el lado Sur con Leoncio Armando Oviedo (hoy su sucesión) (Parcela 13 D° 27159 F° 31809 T° 128 Año 1950) y en su

costado Oeste con Juan Olivero y Generosa Gaspar (Parcela N° 43, Mat N° 208517 (029).- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2902-0384737/6, y que según informe N° 5413 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 51) afecta en forma Parcial el Dominio N° 455 Folio 728 Año 2006 por el 50% a nombre de Joahanna Elisabeth Charlotte Waltrude Ranwing o Juana Ranwiig de Straigle o Joahanna Elisabeth Charlotte Waltrude de Ranwig y a nombre de Arnoldo Luis Berkling por el otro 50% al Dominio 31390 Folio 38150 Año 1955.- Según Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 22/01107 en Expte. N° 0033-093598/04 (fs17), afecta parcialmente el Dominio N° 31.390 F° 38150 Año 1955 a nombre de Elizabeth Emma Neltner de Berkling y Arnaldo Luis Berkling.

10 días – 29395 – 3/12/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 1910738/36: "PAINI, Ana/ CHAVEZ, Elisa y otros USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", el Sr Juez de 1ª Instancia y 19ª Nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaría Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo en autos caratulados: "PAINI, Ana c/ CHAVEZ, Elisa y otros - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: cuatrocientos cuarenta y cinco. Córdoba, 21 de Octubre de dos mil trece.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "PAINI, Ana c/ CHAVEZ, Elisa y otros - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" expte. N° 1910738/36 de los que resulta que a fs 1/2, comparece la Sra. Ana Paini en su carácter de cónyuge supérstite y administradora de la sucesión de Victor Ángel Salomón y promueve las diligencias preparatorias de demanda de usucapión de inmueble parcela rural correspondiente a los siguientes lotes: el que pertenece a Elisa Chávez, con una superficie de 19 has. 5662 m2, cuya afectación sería total y el de Ramona, Servanda, Isolina, Angélica, Lola y Manuel Chávez, con igual superficie que la anterior, cuya afectación sería parcial. Explica que ambos están ubicados en el departamento Río Primero, pedanía Timón Cruz, de la provincia de Córdoba, inscriptos en el dominio 210, folio 271, tomo 02, año 1931, que según título tienen entre los dos; 39 has. 1342 m2, y según mensura tiene 35 has 6501 m. Que se determinó que no están empadronadas las parcelas afectadas. Que los límites de la posesión son: el lado Norte mide 1198,44. m y linda con la parcela 123-1442 de Angel Pesce; el lado que da al Sudeste, formando un ángulo de 89° 44', mide 297,42 m y linda con la parcela 123-1246 de Carlos Vicente Pucheta Morcillo; luego el lado que da al Sudoeste formando un ángulo de 90°16', mide 1198,92 m y linda con la parcela 123-1243 de la sucesión de Víctor Angel Salomón; y, por último, el lado que da hacia el Noroeste, formando un ángulo de 89°38', mide 297,42 m y linda con camino público, este último con el primer lado forman un ángulo de 90°22'. Que el lote se encuentra individualizado con alambrado, lo cual hace una superficie de treinta y cinco hectáreas seis mil quinientos un metros cuadrados.

Que el inmueble se encuentra determinado con el plano de mensura y posesión confeccionado por el Ing. Civil Sergio A. Nicolás, M-P 4438 Y visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-45910/2009, con fecha 29 de Julio de 2009 ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido a favor de Ana Paini, DNI 93.575.847 (50%); Elisabeth Claudia Salomón, DNI22.852.162 (12,5%); Érika Flavia Salomón DNI 22.852.161 (12,5%); Anna Marisa Salomón DNI 23.570.854 (12,5%) Y Maria Valeria Salomón DNI 25.305.916 (12,5%), el dominio del inmueble Dominio N° 210, Folio 271, año 1931, Condición Catastral: Dep. 25-Ped. 02-H.R.G. 123 – parcela 1340; que afecta dos fracciones de un inmueble, la una a nombre de Elisa Chávez (fracción de 19 hectáreas 5662 metros cuadrados, afectada en forma total); y la otra a nombre de Ramona, Servanda, Isolina, Angélica, Lola y Manuel Chávez (fracción de 19 hectáreas 5662 metros cuadrados en forma parcial); y que se describe como: Hijueta de EUSA CHAVEZ. Se le adjudica parte del inmueble inventariado al número UNO, a saber: Una fracción de terreno situada en el lugar denominado "Bajo Hondo", pedanía Timón Cruz del departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba, compuesta de una superficie de DIEZ Y NUEVE HECTAREAS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, que se ubican al Norte del lote adjudicado a la hijuela del quinto y al Sud del lote adjudicado a los herederos de Manuel Chávez de forma que tenga todo el frente en sus costados Norte y Sud; por el fondo en sus costados Este y Oeste hasta completar la superficie expresada y que linda: al Norte con la adjudicada a los herederos de Manuel Chávez, al Sud con el lote adjudicado a la hijuela del quinto, al Este con herederos de Fermin Juncos y al Oeste con de Guazzini hermanos o de Román Ardiles. HIJUELA DE RAMONA, SERVANDA, ISOUNA, ANGEUCA, LOLA y MANUEL CHAVEZ: se le adjudica entre otros bienes parte del inmueble inventariado al número UNO a saber: Una fracción de terreno situada en el lugar denominado "Bajo Hondo", pedanía Timón Cruz del departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba; compuesta de una superficie de DIEZ Y NUEVE HECTAREAS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, que se ubican en la parte Norte del terreno y a continuación hacia el Norte del lote adjudicado a doña Elisa Chávez de forma que tenga todo el frente en sus costados Norte y Sur; por el fondo de Este y Oeste hasta completar la superficie expresada y que linda: al Norte con Dolores Quiroga; al Sud con el lote adjudicado a Elisa Chávez; al este con los herederos de Fermín Juncos y al Oeste con de Román Ardiles antes (os sucesores de Floremia O. de Pucheta.- 2) Ordenar se proceda a la inscripción del bien referido a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado.- 3) Ordenar la publicidad de la sentencia de conformidad a lo dispuesto por los arts. 790, 783 y 783 ter. Del C de P.C.- 4) Imponer las costas por el orden causado, difiriéndose la regulación de los honorarios profesionales

de los letrados intervinientes para cuando exista base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. DR. MARCELO ADRIAN VILLARRAGUT. JUEZ.

10 días – 29161 – 2/12/2013 – s/c.

COSQUÍN. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín en autos "Expediente: 768202 - Martínez de Santoro, Isabel - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Cita y emplaza a la demandada Irma Vertua de Santoro y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el TSJ, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que, aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas, Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios, denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítase a los que se consideren con derecho, sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el B.O. y diario a determinarse, - Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase, Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. De Valle Hermoso a cuyo fin notifíquese, Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo, Notifíquese," Fdo: Dr. Nelson Humberto Ñañez - Secretario, Dra. Coste de Herrero, Cristina Claudia - Juez "," INMUEBLE: Una fracción de terreno, ubicado en calle Mendoza s/n Villa Yacoana, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, designado en el Plano confeccionado con fecha 14/04/10 por el Ingeniero Civil José Osvaldo Colombo, matrícula profesional 1473/7 y aprobado con fecha 20/10/10, Expte, N° 0579 - 001509 / 10, por la Dirección de Catastro - Distrito Catastral N° 9 Cosquín, para acompañar al juicio de usucapión, como LOTES CUATRO PARTE, CINCO, SEIS, y SIETE, DE LA MANZANA "H" - LOTE OFICIAL 22 - SUPERFICIE: 1249,85 M2, NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL: Departamento 23, Pedanía 02, Pueblo 51, Circunscripción 21, Sección 03, Manzana 126, Parcela 004.- La propiedad se encuentra empadronada por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el numero 23- 02 - 1533.307 / 3.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE MENSURADO: Lote de Terreno Edificado que se individualiza con las letras A, B, C, D, A y mide partiendo del Vértice Nor-Este Vértice A con ángulo interno de 90° 00' 00" hacia el Sud - Oeste, Lado A B mide 35,69 metros Lindando con Parcela

N° 5 estando integrada esta por los lotes 8, 9 y 10 propiedad del Sr. Jorge Enrique SANTORO, y parte de la Parcela 6 Lote 11 propiedad de Rubén Pascual RITA, desde el vértice B con ángulo interno de 90° 03' 55" con rumbo Oeste - Nor Oeste lado B C de 35,00 metros de longitud lindando con Parcelas S, lote 15 propiedad de Rubén Pascual RITA y Mirta Luisa LANATTA, Parcela 9 Lote 16 propiedad de Luis Fabián Patricio SCHUNK, Parcela 10 Lote 17 propiedad de Luis Fabián Patricio SCHUNK, y parte de la Parcela 11 lote 18 propiedad de José Antonio MALDONADO, desde el vértice C con ángulo interno de: 89° 56' 05" con rumbo Nor Este lado C D, mide 35,73 metros de longitud por donde linda con la parcela 3, Lote 4 pte. Propiedad de Eguilegor DE ALIVERTI, desde el Vértice D con ángulo interno de 90°00'00" con rumbo Este Sud Este se miden 35,00 metros de longitud hasta llegar al vértice A cerrando la figura, por donde con calle Mendoza. El polígono así descripto encierra una Superficie Total de 1.249,85 metros cuadrados.- LA POSESION AFECTA TOTALMENTE LA PROPIEDAD DE IRMA VERTUA DE SANTORO D° 4.264, F° 5.211, T° 21, AÑO 1940 // D°3418, F° 4.250, T° 17, AÑO 1941 // MATRICULA 1.195.251 (Antecedente Dominial: D° 3.103, F° 3.818, T° 16, AÑO 1942). DESCRIPCION DEL INMUEBLE SEGÚN TITULO: a) DOMINIO N° 4.264 - FOLIO N° 5.211 - AÑO 1940: Una fracción de terreno ubicada en Villa Yacoana, situada entre los lugares denominados Casa Grande y Valle Hermoso, en Pedanía San Antonio, Departamento Puni1la, de esta Provincia, las que según plano de la Villa levantado por el ingeniero, Raúl J. Olcese, que ha sido archivado en esa oficina, esta formado por los lotes números CINCO Y SEIS de la Manzana letra "h" (minúscula) teniendo cada uno de dichos lotes 10 ms. En sus costados Norte y sud, por 35,73ms. En sus costados Este y Oeste, o sea una superficie para cada lote de 357,30 m2, lindando unidos como se encuentran: al Norte, con calle publica; al Sud, con los lotes dieciséis y diecisiete, al este, con el lote 7 y al Oeste con el lote 4.- b) DOMINIO N° 3.418 - FOLIO N° 4250 - AÑO 1941: Un lote: de terreno ubicado en Villa Yacoana, situada entre los lugares llamados Casa Grande y Valle Hermoso, en Pedanía San Antonio, del Departamento PUNILLA de esta Provincia, y que en el plano de la Villa que practicó el Ingeniero Raúl J. Olcese que se encuentra archivado en esa oficina, se designa como lote número SIETE de la manzana letra " h " (minúscula) y tiene 10 ms. En sus costados Norte y Sud, por 35,73 ms. En sus costados Este y Oeste, o sea una superficie de 357,30 m2 Y linda: al Norte con calle publica, al Sud, con el lote 15, al Este con los lotes 8,9,10 y pte. del 11 y al Oeste con el lote 6.- c) MATRICULA N° 1.195.251 (Antecedente Dominial: D° 3.103, F° 3.818, T° 16, AÑO 1942).- Fracción que se designa como MITAD ESTE del LOTE NUMERO CUATRO de la MANZANA LETRA "h" de Villa Yacoana, ubicada entre los lugares llamados Casa Grande y Valle Hermoso, en Pedanía San Antonio, Departamento PUNILLA, Pcia. de Córdoba, teniendo dicha fracción 5 ms. En sus costados Norte y Sud por 35,73 ms. En sus costados Este y Oeste p sea una superficie total de 178,65

m2 Y linda: al Norte con calle publica, al Sud con el lote 18, al Este con el lote 5 y al Oeste con la otra mitad del lote 4, que se vende a la Sra. María Rosa Leonardi de Aliverti.- COLINDANTES: PARCo 3: PROPIEDAD A NOMBRE DE MARIA ESTHER EGUILEGOR DE ALIVERTI, MARIA MARTA ALIVERTI Y EGUILEGOR, EDUARDO JOSE ALFFIERTI y EGUILEGOR - PBLO 51 C.21 S.03 MZ.126 PARC.003 - MZ h, LT. 3 - SUPERF 357,30 M2.- PARC. 5: PROPIEDAD A NOMBRE DE ANTONIO SANTORO, EDUARDO TOMAS SANTORO, JORGE ENRIQUE SANTORO, PBLO. 51 C.21. S.03 MZ.126, PARC. 005-MZ. h, LTS. 8 - 9 - IO - SUPERF. 916,53 M2, -PARC. 6 : PROPIEDAD A NOMBRE DE JOAQU).N MALAGON, PBLO. 51 C. 21 S.03 MZ. 126 PARC. 006 - MZ. h LTS. 11 - 12 SUPERF. 600,00 M2).- PARC. 8: PROPIEDAD A NOMBRE DE RUBEN PASCUAL RITA PBLO 51 C.21 S.03 MZ.126 PARC. 008 - MZ h, LT. 15 - SUPERF. 357,30 M2.- PARC. 9: PROPIEDAD A NOMBRE DE E MIGUEL LAGUZZI, IDA LAGUZZI DE BERTONCINI, PBLO.51 C.21 S. 03 MZ. 126 PARC. 009 MZ. h, LT. 16 - SUPERF. 357,30 PARC. 10: PROPIEDAD A NOMBRE DE MIGUEL LAGUZZI, IDA LAGUZZI DE BERTONCINI, PBLO. 51 C.21, S. 03 MZ. 126, PARC, 010 - MZ. h, LT 17 - SUPERF. 357,30 M2.- PARC. 11: PROPIEDAD A NOMBRE DE ANTONIO JOSE MALDONADO, PBLO. 51 C. 21. S. 03 Mz 126 PARC. 011 - MZ. h LT. 18 - SUPERF. 357,30 M2.- Se publicara conforme art. 783 ter del C. de P.C. - Ley 8904.-

10 días - 29254 - 2/12/2013 - s/c.

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. y Fam. de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N° 10, ProSec. Dra. Carla B. Barbiani, en los autos caratulados " ABRIGO RAUL USUCAPION. Expte 694977. Cuerpo 1", ha resuelto por decreto de fecha 17/10/2013 lo siguiente: Tener por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en contra de Mauricio Abrigo a la que se imprimirá el trámite de Juicio Ordinario. Cítese al demandado a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, al Fisco de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la localidad de Gral. Deheza para que en el término de cuatro días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del CPCC). Cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados Sres. Martín Fernando Torne, María Inés Perusian, Norberto Antonio Recosta, Carina Lombardo y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro de] término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días bajo apercibimiento legal; con relación al siguiente inmueble. Una fracción de terreno ubicada en Pueblo de la Colonia La Agrícola Municipalidad de Gral. Deheza, Pedanía Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que según e] plano de Mensura para Usucapir realizado por el Ingeniero Rodolfo A. Bergamasco, visado por la Dirección Gral. de Catastro con fecha 18/2/2011. Exp. n° 0033-22984/07, se designa como: parcela que es parte de una manzana en forma regular(rectangular)

con orientación de calles en los sentidos Noreste a Sudoeste y de Noroeste a Sudeste, que tiene los siguientes límites, mediciones y materializaciones, partiendo desde el punto A y con rumbo Sudeste, Línea A-B:50,00m que linda con Lote 23 Parcela 17, propiedad de Martín Fernando Torne, inscripto bajo la Matrícula Folio Real N° 579122, materializado en parte con muro contiguo de 0.15 m de espesor y 41,30m de longitud y en parte con muro medianero de 0,30 m de espesor y 8,70m de longitud, hasta llegar al punto B; desde el punto B y con rumbo Sudoeste, Línea B-C:24,00 que forma un angula de 90°00' con la línea anterior, que linda con calle Entre Ríos, materializado en parte con muro contiguo de 0,30 m de espesor y 16,10 m de longitud y en parte con alambrado de hilos de 7,90 m de longitud, hasta llegar al punto C; desde el punto C y con rumbo Noroeste, línea C-D:50,00 que forma un ángulo de 90°,00' con línea anterior, que linda con Lote 25 Parcela 19 propiedad de María Inés Perusian, inscripto bajo Matrícula Folio Real N° 428650, materializado por muro medianero de 0,15m de espesor y 50,00m de longitud hasta llegar al punto O; desde el punto D y con rumbo Noreste, Línea D-A: 24,00m que forma un angula de 90°,00' con la línea anterior, que linda con Lote I Parcela 04 propiedad de Norberto Antonio Recosta inscripto en Folio 30595 del Año 1966 y Lote B Parcela 38 propiedad de Carina Lombardo inscripto bajo Matrícula Folio Real N° 166101, materializado por muro medianero de 0, 15m de espesor y 24,00de longitud hasta llegar al punto A, que forma un ángulo de 90°,00' con la Línea A-B, todo ello encerrando una superficie total de 1200,00m2 .. El lote se encuentra edificado con una superficie cubierta total de 227,74m2. Dra. Carla B. Barbiani - Pro-Secretaria.

10 días - 28916 - 29/11/2013 - s/c.

CARLOS PAZ. El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2ª Nominación - Secretaría N° 3 - Carlos Paz (Ex Secretaría 1), en autos caratulados: "DALMASES, JUAN CARLOS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N° 285263 -, ha: dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 17 de Febrero de 2012. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de usucapion en los términos de la Sección 2" del Capitulo IX del CPCC, respecto de los inmuebles que se detallan como: Lote 57 de la Manzana 45 según plano de mensura visado por la Dirección de Catastro, y como Lote 28 de la Manzana 45 de Villa Playas San Roque, en Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba. Mide dicho Lote 28,71 mts. al N-E lindando con el Lote 29, 41 mts. al S-E, lindando con Av. Los Veleros, 37,70 mts al S-O sobre la Av. Los Manantiales y 40 mts. al N-O, lindando con el Lote 27, encerrando una superficie total de 1328 mts. 20 dcms.2. Matrícula 1186497 - Antecedente Dominial N° 204323 y Folio 2441211944; y Lote 26 y 27 de la Manzana 45 de Villa Playas San Roque, Pedro San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba. Miden unidos dichos lotes 50 mts. de frente al S-O por 40 mts. de fondo o sea 2.000 mts.2 y lindan al N-E Lote 29, al S-E Lote 28, al S-O Av. Los Manantiales y al N-O calle Los Talas.

Número de Matrícula 1186491, Antecedente dominial 20363 F° 24348/1944. Cítese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días a los Sucesores de HINDEBRANT de PORSCHENG, Irmgart, para que dentro de los cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento Fdo. Mario G. Boscatto, Secretario.

3 días - 28815 - 27/11/2013 - s/c

CARLOS PAZ. El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación - Sec. 1 - Carlos Paz (Ex Seco 2), en autos caratulados: "POLI, MAGDALENA ELOISA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N° 382111 -, ha dictado la siguiente resolución: Carlos Paz 13/05/2013. A fs. 77 vta. Téngase presente la aclaración formulada. Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla como Lote 15 de la Manzana 55, inscripto en el Registro de la Propiedad al DOMINIO 15275 - F° 18738 A° 1953, Lote designado oficialmente conforme al plano de autos como Lote 2 de la Manzana 50, ubicado en Villa Parque Síquiman, Villa Playas San Roque, sita en Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días, a los Sres. Violeta MARTINEZ de STEFANINI y Dora Margarita MARTINEZ de SORDI y/o sus SUCESORES titulares registrales, para que dentro de los cinco, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento...". Fdo. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

3 días - 28814 - 27/11/2013 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C. y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N° 2, en "GARCIA RITA TERESITA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - N° 1236093 (Ex 18/11)"- Decreta: Proveyendo a fs. 60: Agréguese. Admítase la presente demanda de usucapion. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días de la ultima publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requírase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplímétese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) - Dr. Esteban Angulo (Secretario). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matricula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. Expte. N° 0580-000213/2010 de fecha 16/03/2011, a saber: "Un inmueble

ubicado en calle libertad S/N Barrio Centro de la localidad de San Marcos Sierras, Pedanía San Marcos Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, que se describe como LOTE 15, Nomenclatura Catastral Dpto. 14-Ped. 05 - Pblo. 35- C. 02- S. 02- M. 023- P. 015, cuyos límites son al Norte con calle libertad, al Este con Parcela 003, Cuenta N° 140502629537 a nombre de García Rita Teresita, Folio N° 21.294/1981, al Sur con Parcela 004, Cuenta N° 140515138737 a nombre de la Municipalidad de San Marcos Sierras, la cual reconoce Expte. N° 0033-60271-2011, Mensura y Subdivisión, por el cual surgen las Parcelas 016, Cuenta N° 140528270201 y Parcela 017, Cuenta 140528270219, ambas a nombre de la Provincia de Cardaba y al Oeste con calle Rivadavia, lo que hace una superficie total de Un Mil Doscientos Cuarenta y Cinco con Noventa y Cuatro Metros Cuadrados (1.245,94mts2). Empadronado en la Cuenta N° 140515138745 a nombre de ARANA JOSE MARIA, con domicilio tributario en calle Libertad N° 842 de San Marcos Sierras Pcia. de Córdoba, según informe de las reparticiones publicas.- Afecta en forma parcial el inmueble Lote 2 de la Manzana 27, inscripto en el Reg. Gral. de la Propiedad, Dominio N° 10.656, Folio N° 13.122, Año 1940, Planilla N° 80.560 a nombre de Arana José María. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dr. Esteban R. Angula (Secretario).

10 días – 28813 - 27/11/2013 - s/c

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C. y F. Sec. N° 3 de la ciudad de Bell Ville, en autos caratulados GROppo, OSCAR JORGE y OTROS - USUCAPION - EXPTE. N° 720252 Cita y emplaza a los Sres.: Pablo Vinicio Alessi y Cerioni, María Clotilde Alessi y Cerioni, Catalina María Ermelinda Alessi y Cerioni, Mónica Carmen Alessi y Cerioni, e Ida Beatriz Zaida Alessi y Cerioni a los fines de que comparezcan en estos autos, dentro de los veinte días de la última publicación (conf. Art. 165 del C.P.C.), bajo apercibimientos de ley. BELL VILLE 23/10/2013. Fdo. COPELLO, Galo - Juez - NIEVA Ana Laura – Secretaria.

5 días – 28811 - 27/11/2013 - s/c

El señor Juez de 1ª Inst. 38 Nom. Civ y Com. Sec. Gómez, Arturo Rolando, en autos: "SCHMID RUBEN CLEMENTE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION". Expte: N° 1911277/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de octubre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 1/2 y 118/119: Por iniciada la presente demanda de usucapión a la que se le imprime trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Sres. Stella María Walker de Moyano (hoy sus sucesores), Fernando Guillermo Walker (hoy sus sucesores) y María Verena Walker; a la Provincia de Córdoba, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Asimismo cítese y emplácese por idéntico termino a los colindantes del inmueble (conforme constancia de fs.118) para que comparezcan en calidad de terceros.- Cítese por edictos publicados por' diez días, a intervalos regulares en un periodo de treinta días, en el boletín oficial y diario a proponer; para que aquellos que se consideren con derechos

sobre el inmueble que se trata de prescribir concurran a deducir oposición, cosa que podrán hacer dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del periodo últimamente indicado. Cumplímense con los arts. 785 y 786 del C. de P. C.- Notifíquese. Exhíbese los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin: ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo." Fdo: Elbersci, María Del Pilar: Juez; Gómez, Arturo Rolando: Secretaria. "Córdoba, 01 de Noviembre de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C. y C., cítese por edictos al demandado, Fernando Guillermo Walker y emplácese al mismo para que en el término de treinta días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese." Fdo: Elbersci, María Del Pilar, Juez- Gómez, Arturo Rolando. Secretaria.

10 días – 28678 - 27/11/2013 - s/c

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, en auto caratulados: "BELLI MARIELA IVANA - USUCAPIONMEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (Expte. N° 316658), cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a SANTIAGO SUSPERREGUI, EMA O EMMA FERRARI DE SUSPERREGUI, IRMACATALINA MIOZZO DE GRONDA, y/o sus respectivos sucesores, y cita y emplaza en calidad de colindantes a los Sres. MUNICIPALIDAD DE AGUA DE ORO, TRES CONDORES S.R.L., LOPEZ MARIA, RICARDO DIAZ y titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir. Se trata de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicada entre las calles El Quebracho, Las Acequias y El Bosque de la' localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, que mide: treinta y tres metros de frente sobre calle El Bosque (puntos 5-1), setenta y ocho metros treinta y ocho centímetros sobre calle El Quebracho (puntos 1-2), once metros noventa y cuatro centímetros (puntos 2-3) en la esquina entre El Quebracho y Las Acequias, diecisiete metros setenta y siete centímetros sobre calle Las Acequias (puntos 3-4) Y setenta y tres metros cuarenta y tres centímetros colindando con los lotes 11 y 5 (puntos 4-5), lo que hace una superficie total de dos mil doscientos setenta y tres metros con diecisiete centímetros cuadrados (2.273,17 m2), lindando: al Norte con calle Las Acequias; al Sur con Calle El Bosque; al Este con lotes 11 y 5 de Tres Cóndores S.R.L.; y al Oeste, con calle El Quebracho. Según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Federico Strzelecki, visado por la Dirección General de Catastro por Expte. N° 0033-043107/08, con fecha 21 de Septiembre del año 2.009, que obra agregado en autos a fs. 5, el inmueble tiene una superficie total de dos mil doscientos setenta y tres metros con diecisiete centímetros cuadrados, (2.273,17 m2) y las siguientes medidas y linderos: Partiendo del vértice 01 con rumbo N se mide 78,38 mts. hasta llegar al vértice 02 donde forma un ángulo de 130°13'56"; desde el vértice 02 con rumbo N.E. se mide 11,94 mts.

hasta llegar al vértice 03 donde forma un ángulo de 115°47' 11"; desde el vértice 03 con rumbo-S.E. se mide 17,77mts. hasta llegar al vértice 04 donde forma un ángulo de 119°37' 9"; desde el vértice 04 con rumbo S. se mide 73,43 mts hasta llegar al vértice 05 donde forma un ángulo de 92° 9' 12"; desde el vértice 05 con rumbo o. se mide 33,00 mts. hasta llegar al vértice 01 donde se forma un ángulo de 82°12'32". El inmueble que se pretende usucapir se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en las cuentas N° 1305-0981605/1 (lote 1); 1305-0981606/0 (lote 2); 1305-0981607/8 (lote 3) y 1305-0981608/6 (lote 4). Publíquense los edictos de conformidad a 10 prescripto por el arto 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días – 28469 – 26/11/2013 – s/c.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 10° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Seco Dra. María Eugenia Murillo, en autos T ABARES ARTURO ADALBRTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1534557/36, se ha dictado la siguiente resolución: 'Córdoba, quince de (15)de octubre de 2013. Agréguese, en su merito, proveyendo a fs. 87: Admitase, dese al prescnete el tramite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, Notifíquese con copia de demanda y e la documental presentada al efecto. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes(a los que se referencia) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo: Dra. Montañana, Verónica del Valle (Prosecretaria) - Dr. Rafael Garzon Molina (Juez).

10 días – 28591 – 26/11/2013 – s/c.

El señor Juez en lo Civil, Flia. de Jesús María, Secretaría a Pedano, en auto caratulados: "SALA Comercial, Conciliación y cargo del Dr. Miguel Angel CECILIA MARIA DEL VALLE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (Expte. N° 300784), cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a MARCOSIERR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y cita y emplaza en calidad de colindantes a los Sres. OLGA CHMARA, CARLOS MARIA LUCCA, CARLOS JULIO LUCCA, MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA, DE BREY CRISTOBAL, COFRE LEO ORLANDO Y titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir. Se trata de una fracción de

terreno con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, que en título está ubicado en el lugar denominado "Valle Verde" parte del antiguo establecimiento La Granja de Rueda, situado en Pedanía San Vicente, Departamento Colón de esta Provincia, tal cual luce en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Martín Alejandro Juárez Beltrán, visado por la Dirección general de Catastro por Expte. N° 0033-49244/09, con fecha 15 de Abril del año 2.010, designada como lote quince y con la siguiente descripción: compuesto de una superficie total de nueve mil quinientos cincuenta y ocho metros con ochenta y nueve centímetros cuadrados (9.558,89m2), de forma irregular, con las siguientes medidas: Partiendo del vértice A en extremo sur, y con un ángulo 105. 09' 08. se extiende Con dirección noroeste el ISldo A-B de 80,30 m, llegando al vértice B, donde hace un ángulo de 89. 33' 10., de aqui se extiende con dirección noreste al lado B-C de 69,10 m, llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 132. 13' 41., de aqui se extiende Con dirección noreste al lado C-D de 86,30 m, llegando al vértice D, donde hace un ángulo de 94. 54' 05., de aqui se extiende Con dirección sureste el lado D-E de 61,10 m, llegando al vértice E, donde hace un ángulo de 95. 02' 59., de aqui se extiende con dirección suroeste al lado E-F de 15,04m, llegando al vértice F, dónde hace un ángulo de 203. 06' 59., de aqui se extiende Con dirección suroeste el lado F-A de 75,50m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una Superficie de 9.558,89 m2. y linda de la siguiente manera: al Suroeste, lado A-B, Con parcela 007, de alta Chmara; al Noroeste, lado B-C, con parcela 004, de Carlos Maria Lucca; al Noroeste, lado C-D, con parcela 005, de Carlos Maria Lucca; al Noroeste, lado D-E, con calle Los Castaños y al Sureste, lados E-F y F-A, con calle Los Robles •. La fracción afecta el Lote 15 cuyo titular registral es la razón social MARCOSIERR - Sociedad de Responsabilidad Limitada, que fuera anotada al 'Folio 24.266, T. 98 del año 1.948. El inmueble se encontraba empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N. 1305-2432803-9 (lote 9), no obstante lo cual no se informa por dicha repartición en razón que mediante trámite iniciado por la Sra. Cecilia María Sala ante la Dirección General de Catastro, Delegación Jesús María en Expte. N° 0528-00347/2008, se solicitó el reempadronamiento. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el Art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días – 28470 – 26/11/2013 – s/c.

CRUZ DEL EJE. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cruz del Eje Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en Autos: "CAMINO YANAININES c/ LUNA JOSE ABDON - USUCAPION N° 782265 (Ex n° 34/09)" Cita y Emplaza al Sr. LUNA JOSE ABDON y/o a sus Herederos y/o Sucesores, a la Sra. JUAREZ DE VALLEJOS ELVA NIDIA y/o a sus Herederos y/O Sucesores y a la Sra. ZAMORA DE MORENO GREGORIA MAXIMA y/o a sus Herederos y/o Sucesores para que en el termino de Veinte Días a contar de la ultima publicación, comparezcan en estos autos. Dr. Esteban Raúl Angulo- (Secretario)- Quedan Todos Ustedes Debidamente Notificados- Cruz del Eje, de Octubre del 2013.

5 días – 28812 - 27/11/2013 - s/c